



CE
972.09
H6732
v.4

La revolución escindida

Berta Ulloa

EL COLEGIO DE MEXICO

SYS 264456



3 9 0 5 0 8 6 3 9 9 2 T

Fecha de vencimiento

--

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



HISTORIA

de la
**Revolución
Mexicana**

1914-1917



FCO. LAGO
CHAZARO



ROQUE
GONZALEZ



WOODROW
WILSON



EULALIO
GUTIERREZ

La revolución escindida

Berta Ulloa

EL COLEGIO DE MEXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas

EL COLEGIO DE MEXICO. A.C.

CE
972.09
H6732
v.4

972.09
H6732
v. 4

Ulloa Ortiz, Berta, 1927-2004

Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917 : la revolución escindida / Berta Ulloa. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005, 1979.

xii, 178 p. : il., byn ; 21 cm. -- (Historia de la Revolución Mexicana ; v. 4)

ISBN 968-12-0016-0

1. México -- Historia -- Revolución, 1910-1920. 2. México -- Historia -- Revolución -- zapatista, 1911-1919. 3. México -- Historia -- Revolución carrancista, 1913-1920. 4. México -- Historia -- Revolución villista, 1914-1920. I. La revolución escindida.

Coordinador de la obra: Luis González

Coordinador editorial: Juan Reixa

Selección y compilación iconográfica: Aurelio de los Reyes

Diagramación y diseño: Germán Montalvo

Las ilustraciones se reproducen de publicaciones de la época, facilitadas por la Hemeroteca Nacional

La Guacamaya.

La Ilustración Semanal.

La Linterna.

México.

Multicolor.

Revista de Revistas.

La Semana Ilustrada.

El Sol.

Segunda reimpresión, 2005

Primera reimpresión, 1981

Primera edición, 1979

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 968-12-0025-0 Obra completa

ISBN 968-12-0016-0 Tomo 4

Impreso en México

Introducción	1
I. Los jefes y sus hombres	5
1. La desavenencia implacable	19
2. Los diplomáticos asustados	39
3. La alianza de Villa y Zapata	43
4. Los carrancistas en Veracruz	47
II. La Convención en la ciudad de México	59
1. El terror	62
2. La “Soberana Convención Revolucionaria”	65
3. Eulalio Gutiérrez	71
4. Roque González Garza	75
5. Contrastes de la ciudad	79
6. Dos problemas internacionales: Iturbide y Naco	85
7. El fallido Pacto de Xochimilco	99
III. La tierra de todos y de nadie	103
1. Obregón entra y sale	105
2. El Tío Sam asoma la nariz	117
3. La Convención se va y regresa	127
IV. La tierra de nadie	137
1. La intromisión del vecino del norte	143
2. Las pugnas internas	151
3. El fantasma del hambre	153
4. La Convención huye y se divide	161
Bibliografía	169
Índice analítico	173

SIGLAS

AHDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional
AGG	Archivo González Garza
ARD	Archivo Alfredo Robles Domínguez, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la República Mexicana
AREM	Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México
BAST	Berkeley, Archivo Silvestre Terrazas
CDHM	Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana
COM	Casa del Obrero Mundial
CONDUMEX	Conductores Mexicanos, S. A., Centro de Estudios de Historia de México
LWCMBP	Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Tasker H. Bliss Papers
LCWMSP	Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Hugh L. Scott Papers
LCWMWP	Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Leonard Wood Papers
NAW, RG	National Archives, Washington, Record Group

LA REVOLUCION ESCINDIDA

INTRODUCCION

La *Historia de la Revolución Mexicana* que se inicia con los tres tomos anteriores, correspondientes al periodo 1911-1914, concluye con el estudio de la Convención de Aguascalientes. Este tomo, cuarto de la obra, se divide en cuatro grandes apartados y principia con el relativo a la escisión de los revolucionarios en noviembre de 1914; se presenta una caracterización de sus principales personajes y de sus tropas, y se sintetizan las mutuas desavenencias que los llevaron a la ruptura y al establecimiento del gobierno de Venustiano Carranza en Veracruz. En los tres apartados restantes, el interés se centra en la ciudad de México y además se analizan los problemas de carácter interno e internacional que acarrearón las sucesivas ocupaciones de ella por las diferentes facciones revolucionarias. Los contingentes armados disminuyeron unas veces porque los zapatistas y los villistas partieron a combatir a los carrancistas, y otras porque se fueron a solucionar los problemas fronterizos con los Estados Unidos; pero las ocupaciones temporales de la ciudad concluyeron con el avance militar de los carrancistas hacia Celaya y las fugas del gobierno de la Convención hacia Cuernavaca y Toluca, donde zapatistas y villistas también se escindieron y pusieron punto final a su difícil convivencia. Por último, a lo largo de los cuatro grandes apartados se percibe la presencia continua y amenazadora del gobierno de los Estados Unidos, que además de proponerse salvaguardar a los norteamericanos y sus intereses pretendió inmiscuirse en los asuntos internos de México con la repulsa de todos los mexicanos en general y de Carranza en particular.

Ante las muchas alternativas que se nos presentaron para enfocar los problemas que suscitó la citada escisión de los revolucionarios, ya fuera la de tratar independientemente los sucesivos gobiernos de la Convención, el de Francisco Villa, el de Emiliano Zapata y el de Venustiano Carranza, o la de presentar esta etapa de la revolución mexicana por sus respectivos campos de política interna y exterior, militar, económica y social, optamos por desarrollarlos casi simultáneamente, para intentar revivir la realidad en que se desarrollaron los hechos; por otra parte, en el

2 INTRODUCCION

tomo 5 de esta *Historia* se verán con cierta independencia los diversos gobiernos revolucionarios que funcionaron en 1915. Los numerosos libros que existen para el estudio de la revolución, ya sean los escritos por hombres que participaron en los diferentes campos de la lucha armada o las obras que han sido el fruto de investigaciones más recientes, nos fueron de suma utilidad. Además, para la elaboración de *La revolución escindida* recurrimos a las fuentes primarias de los archivos mexicanos y extranjeros, así como también a la prensa periódica de la ciudad de México y de los estados.

Este trabajo se realizó bajo la valiosa dirección de don Daniel Cosío Villegas y Luis González, los consejos de Víctor L. Urquidi y la coordinación de Luis Muro. Tuvimos la colaboración de tres auxiliares de investigación, Cecilia Brown, Segundo Portilla y Rita Kurt, y de tres lectoras, Ana Alonso, Esther Piraud y Lucero Caballero. También contamos con otras aportaciones muy valiosas, anteriores a la formación de este seminario sobre la revolución mexicana, como las investigaciones realizadas en México y en el extranjero por Emma Cosío Villegas, Concha Romero James, Alicia Bazán y Martha Sánchez. Mi agradecimiento a todos ellos, así como a los compañeros del seminario por sus observaciones, a Angélica Soria por la transcripción mecanográfica, a Edmée Chávez por la revisión del manuscrito, a Alberto Dallal, Jaime del Palacio y Francisco Muñoz por la edición, a Aurelio de los Reyes por las ilustraciones, y a los directores y al personal de los archivos y bibliotecas que facilitaron nuestra labor. El índice fue elaborado por María Elena Ulloa.

CONCIERTO



El recién llegado: ¿En qué están?
La señora: En la introducción.

I. LOS JEFES Y SUS HOMBRES

En diciembre de 1914 los revolucionarios contaban con tres líderes principales que tenían algunas similitudes y muchas diferencias. Francisco Villa y Venustiano Carranza, que eran nortños, militaron en el maderismo y en el constitucionalismo; el primero fue pobre, ejerció todas las ocupaciones posibles y tenía carácter explosivo con arrebatos de furia y de llanto; el segundo gozaba de buena posición económica, se mostraba seguro de sí mismo, sabía lo que quería, era obcecado, reacio a contraer compromisos y se crecía ante las adversidades. Había llegado a los 55 años de edad y se le podía admirar u odiar, pero no seguir ciegamente.

Villa, como Emiliano Zapata, andaba por los 35 años, ambos eran ingenuos en política, incapaces de consolidar la lucha armada, se guiaban por sus instintos y concebían al país como una prolongación de sus regiones (especialmente Zapata). Sus movimientos fueron más populares y, ellos, unos verdaderos caudillos que despertaron fanatismo en las masas, ya fuera para integrar la poderosa División del Norte y el Ejército Libertador del Sur o para formar guerrillas efectivas y temibles. La lucha de Zapata tuvo una solidaridad raras veces lograda, con su centro de operaciones en el estado de Morelos y un objetivo definido, la defensa de los pueblos. Los tres jefes revolucionarios se rodearon de algunos hombres cultos, pero ninguno de éstos logró ejercer influencia decisiva sobre ellos.

Francisco Villa había nacido en 1878 en la hacienda de Río grande, Durango. Era alto, robusto, de piel rojiza quemada, tenía la frente ancha con ligeras entradas y cejas pobladas, la nariz un poco afilada, bigote abundante y rizado, boca tosca de labios sensuales, cierto progmatismo, mentón pronunciado y maxilares fuertes; era mofletudo y de cuello corto. Los movimientos de un mechón de su cabellera rojiza y



“Francisco Villa había nacido en 1878 en la hacienda de Gogojito, municipalidad de Canatlán, Durango. Era alto, robusto, de piel rojiza quemada...”

ensortijada eran acompañados por una mirada dura y fulgurante de sus ojos claros y pequeños, surcados de venas rojizas. El gesto era una sonrisa estática; la voz, baja, y el habla, lenta. Sus reacciones eran tan peligrosas como las de un tigre herido. Fue abstemio, mujeriego y amante de las peleas de gallos. Inteligente pero ignorante, sagaz e impulsivo, tenía el valor ilimitado que demuestran los verdaderos caudillos y era protector generoso del humilde y de sus favoritos, capaz de lanzarse a tomar una plaza sólo por libertar a un amigo o castigar al que lo traicionaba. Tenía la agilidad de una bestia montaraz, era amoral y audaz, con aptitudes estratégicas congénitas y gran magnetismo personal que le permitía reunir rápidamente a cientos de hombres en unos cuantos días, lo que, añadido al conocimiento del terreno donde generalmente operaba, a ser un buen jinete diestro en el manejo de las armas, y a haberse mantenido hasta el final como un “mexicano auténtico”, hacía que la gente lo siguiera hasta morir. Aunque como militar atacaba más que hacía planes y sentía más que pensaba, su sólo nombre ponía a temblar al enemigo. Casi siempre usaba salacot, suéter grueso marrón, pantalones de montar caquis y pesadas botas.¹

Los adeptos de Villa salieron en gran parte de La Laguna, lugar al que llegó gente de todo el país sin intereses definidos de clase ni ataduras al terruño y que habían ejercido diversas ocupaciones. Eran artesanos, obreros, pequeños comerciantes, empleados humildes, rancheros, mine-

¹ José Vasconcelos, *Ulises criollo*, Ediciones Botas, México, 1935, 3a. ed., p. 416. José Vasconcelos, *La tormenta*, Ediciones Botas, México, 1937, 6a. ed., p. 97. Jorge Vera Estañol, *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*, Editorial Porrúa, México, 1957, p. 380. Alberto Calzadías Barrera, *Hechos reales de la revolución*, Editorial Patria, México, 1967, t. I, p. 11. Alberto Salinas Carranza, *La expedición punitiva*, Ediciones Botas, México, 1936, 2a. ed., p. 8. Martín Luis Guzmán, *Memorias de Pancho Villa*, Compañía General de Ediciones, México, 1968, 11a. ed. (Colección Ideas, Letras y Vida), p. 5 y otras. Charles C. Cumberland, *Mexican revolution. The constitutional years*, University of Texas Press, Austin, 1972, p. 201. John Womack Jr., *¿apata y la revolución mexicana*, trad. de Francisco González Aramburu, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, 1a. ed., p. 216; etc.

“Los adeptos de Villa salieron en gran parte de La Laguna, lugar al que llegó gente de todo el país sin intereses definidos de clase ni ataduras al terruño...”



ros, peones, vaqueros, arrieros, buhoneros, desempleados, bandidos, etc.² Además, su aliado de Sonora José María Maytorena, reclutó “indios kikapús o semiolas”, que fueron agregados a las fuerzas maytorenovillistas de yaquis mansos y mayos.³ Pero, sobre todo, entre los dirigentes villistas hubo antiguos maderistas resentidos por la actitud un tanto hostil que les habían demostrado algunos allegados a Carranza, y otros que habían sido miembros del Partido Liberal Mexicano y se le adherieron por razones geográficas.⁴ Por último, a fines de 1914 se le sumaron unos 1 500 jefes y tropas huertistas por las gestiones que Felipe Angeles llevó a cabo cerca de Villa.⁵

Los villistas se organizaron en un principio en caballerías ligeras, móviles y fluidas, y finalmente formaron la División del Norte que llegó a contar con 50 000 hombres vestidos de negro, con sombrero tejano de igual color y paliacates rojos anudados al cuello. Una de las mayores preocupaciones de Villa era que a sus “muchachos no les faltara nada” y tenerlos siempre bien equipados, armados y pertrechados. Lo pudo lograr vendiendo el ganado que decomisaba y gracias a saqueos y botines de guerra. Para septiembre de 1914 el arsenal de los villistas en la ciudad de Chihuahua ascendía, según Alvaro Obregón, a más de 5 millones de parque de 7mm y una considerable cantidad de armas; el agente especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Leon J. Canova, agregaba 240 carros de carbón, 300 de provisiones, y gran número de vagones y máquinas para el transporte de tropas.⁶ En los primeros meses

² Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, INEHRM, México, 1964 (BINEHRM, 35), t. II, p. 337. James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución Mexicana (1900-1913)*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971, p. 197. Friedrich Katz, “Agrarian changes in northern Mexico in period of villista rule 1913-1915”, en *Contemporary Mexico. Papers of the IV international congress of mexican history*, University of California Press, Berkeley, 1976, pp. 259-273 (UCLA, 29).

³ Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña. Estampas de la revolución mexicana*, s.p.i., México, 1953, p. 210. Vasconcelos, *Ulises*, op. cit., p. 416. Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, INEHRM, México, 1971 (BINEHRM, 52), pp. 176, 201-202. Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpresión (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V), p. 158.

⁴ Francisco Grajales, “Interpretación de las campañas militares del general Obregón”, en Obregón, op. cit., p. LXXIV. Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1950, 2a. ed. (Biblioteca Mexicana, 6), t. I, p. 197. Federico Cervantes, *Felipe Angeles y la revolución. Biografía 1869-1919*, s.p.i., México, 1944, 3a. ed., p. 18. Cockcroft, op. cit., p. 197.

⁵ *La Convención, 25-XII-1914, La Opinión*, 3, 5, 12-II-1915, cf. Manuel González Ramírez, *La revolución social de México. I. Las ideas. La violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960 (Vida y Pensamiento de México), pp. 505-507.

⁶ Vera Estañol, op. cit., p. 386. Luis Bello Hidalgo, *Antropología de la revolución. De Porfirio*

de 1915 el villismo dominaba una extensión geográfica muy amplia y necesitó de mucha burocracia —reclutada en su mayor parte de las filas maderistas— para administrarla civil y militarmente.⁷

Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, cerca de Cuautla, Morelos, el 8 de agosto de 1879.⁸ Era medianamente robusto y moreno pálido, de bello lacio y cejas pobladas, ojos café oscuro de mirada penetrante y tranquila, hermoso perfil de nariz recta, bigote poblado y sedoso; boca de labios algo delgados, sonrisa amarga, barba corta y pómulos salientes. Sus ademanes eran tranquilos e inspiraban confianza. Casi siempre vestía pantalón negro ajustado con botonadura de plata y chaquetilla corta del mismo color, camisa de “pronunciado color lavanda” y en el cuello un largo paliacate de seda azul; además, un inmenso sombrero de paja cubría su cabeza y lucía dos anillos de oro en la mano izquierda. Había sido aparcerero, pequeño propietario, tratante de ganado y presidente municipal de Anenecuilco. En fin, fue un ciudadano responsable, de honradez acrisolada, que trató de mantener la integridad de los pueblos y de recuperar las tierras y aguas que las haciendas habían arrebatado a las comunidades indígenas desde 1879. Su rebelión fue permanente; el Plan de Ayala, su bandera, y él un guerrero tan decidido⁹ que hasta de sus enemigos mereció el calificativo de un “apóstol real”.¹⁰

Los contingentes zapatistas, que al principio lucharon localmente y acabaron por adquirir una significación nacional, estuvieron integrados por comuneros, peones de hacienda, arrieros, zapateros, pequeños agricultores y rancheros, y reconocieron como centro de operaciones a Cuautla. Después se les incorporaron bandas de políticos fugitivos y aun de criminales y más tarde llegaron algunos hombres cultos que fueron

Díaz a Gustavo Díaz Ordaz, Costa-Amic Editor, México, 1966, p. 135. Martín Luis Guzmán, *op. cit.*, p. 24. Frank Tannenbaum, *La paz por la revolución*, Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1938, p. 140. Obregón, *op. cit.*, p. 241. Clarence C. Clendenen, *The U. S. and Pancho Villa: a study in unconventional diplomacy*, Cornell University Press, Ithaca, 1961, p. 131.

⁷ Cockcroft, *op. cit.*, pp. 196-197.

⁸ Según Womack, *op. cit.*, p. 3, es la fecha más probable.

⁹ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la ocupación constitucionalista*, Ediciones Botas, México, 1941, 2a. ed., pp. 277-278. Rosendo Salazar, *Del militarismo al civilismo en nuestra revolución*, Libro Mex Editores, México 1958, p. 271. Womack, *op. cit.*, p. 77. Luis Araquistáin, *La revolución mejicana. Sus orígenes, sus hombres, su obra*, Renacimiento, Madrid, 1929 (Biblioteca del Hombre Moderno), p. 107. Cumberland, *op. cit.*, pp. 43-44.

¹⁰ Francisco Bulnes, *The whole truth about Mexico. President Wilson's responsibility*, M. Bulnes Book Co., New York, 1916 p. 339.



“Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, cerca de Cuautla, Morelos, el 8 de agosto de 1879. Era medianamente robusto y moreno pálido, de cabello lacio y cejas pobladas, ojos café oscuro de mirada penetrante...”

VILLA ERUDITO



Villa: Este es mi libro favorito.

El otro: ¿Cómo se llama?

Villa: A sangre y fuego.

miembros de la conspiración de Tacubaya de 1911, como Gildardo Magaña, Dolores Jiménez y Muro, Paulino Martínez, etc., y también antiguos rurales maderistas. En general fueron soldados que al mismo tiempo necesitaron cultivar los campos para vivir; después del combate escondían las armas y periódicamente volvían a tomarlas. En pocas palabras, era un ejército popular que no vestía de caqui —la moda nacional de los políticos con ambiciones— en el que sólo la escolta de Amador Salazar usó traje charro de color verde. Para los zapatistas era más importante ser pueblo que ejército y al principio de la lucha armada acudieron a los jefes de su comunidad en busca de dirección militar. Todavía en 1913 los concejos de los pueblos cooperaron con el ejército, pero luego los soldados comunes y corrientes empezaron a diferenciar sus fidelidades, y para superar las tensiones que surgieron entre las dos autoridades rivales, se estableció una cadena de mando: el jefe militar enviaba las órdenes al jefe del pueblo o al representante de éste que luchaba a su lado, para que las repitieran a sus respectivos contingentes.¹¹ Otro grupo pequeño pero valioso de ‘intelectuales’ que se sumó a los zapatistas, fue el que integraron algunos antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial (disuleta por Victoriano Huerta); entre ellos estaban Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Prudencio P. Casal, Octavio Jahn, etc.; entre todos elaboraron la definición del agrarismo de Zapata hasta convertirlo en doctrina rígida y

¹¹ Womack, *op. cit.*, pp. 27, 220-222.

“Los contingentes zapatistas... estuvieron integrados por comuneros, peones de hacienda, arrieros, zapateros, pequeños agricultores y rancheros...”



bien articulada.¹² Finalmente, desde agosto de 1914 empezaron a engrasar sus filas ex federales con mando de tropas, como Rafael Eguía Liz, Juan Andreu Almazán, Higinio Aguilar, Benjamín Argumedo y Mariano Ruiz, con cerca de 1 500 hombres, y algunos españoles como Ramón Rodríguez Peña.¹³ El Ejército del Sur llegó a contar con 40 000 hombres que conocían el terreno donde operaban sur y sureste del país, pero en el otoño de 1916, su número bajó a cinco mil en campos de batalla y a cerca de tres mil en la reserva activa.¹⁴

Venustiano Carranza había nacido en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859, de una familia liberal y criolla; estudió en su estado natal y en la preparatoria de la ciudad de México. Fue hombre alto y siempre erguido, robusto, sanguíneo, con barba entrecana y bigote espeso; usaba anteojos oscuros. Su sonrisa era bonachona, la voz meliflua, “muy amable... correcto, bien educado” y su sola presencia inspiraba respeto. Su vestimenta favorita desde que se lanzó a la lucha contra Victoriano Huerta, consistía en un sombrero estilo nortño de fieltro gris con anchas alas, chaquetín de gabardina sin insignias militares y con botones dorados de general del ejército, pantalón de montar, botas de charrol o mitazas, calzoneras abiertas, de cuero de Saltillo. Después del tiempo de la revolución constitucionalista, para despachar en el Palacio Nacional o en el Castillo de Chapultepec se ponía saco o jaquet, y en otras ceremonias usaba sombrero de bombín. Sus movimientos eran torpes; lento en el hablar y opuesto a pronunciar discursos, era sobrio, no fumaba, y suplía su escasa cultura con experiencia y malicia.¹⁵

Se había dedicado a la agricultura y a la ganadería en sus propiedades; había ocupado puestos municipales; fue senador, gobernador interino de Coahuila, ministro de Guerra y gobernador constitucional de su estado durante el gobierno de Madero. A la muerte de éste lanzó el Plan de Guadalupe que le llevó a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo. Su carácter era reposado y sin prisas, tenaz, fríamente calculador, rencoroso y cauto, pero a la vez sensible a la adulación y con “desmedida afición a retratarse”. Tenía un ex-

¹² Cumberland, *op. cit.*, p. 169, 182, 252, 270.

¹³ Obregón, *op. cit.*, p. 181; *Diario Oficial de la Convención*, 5-III-1915.

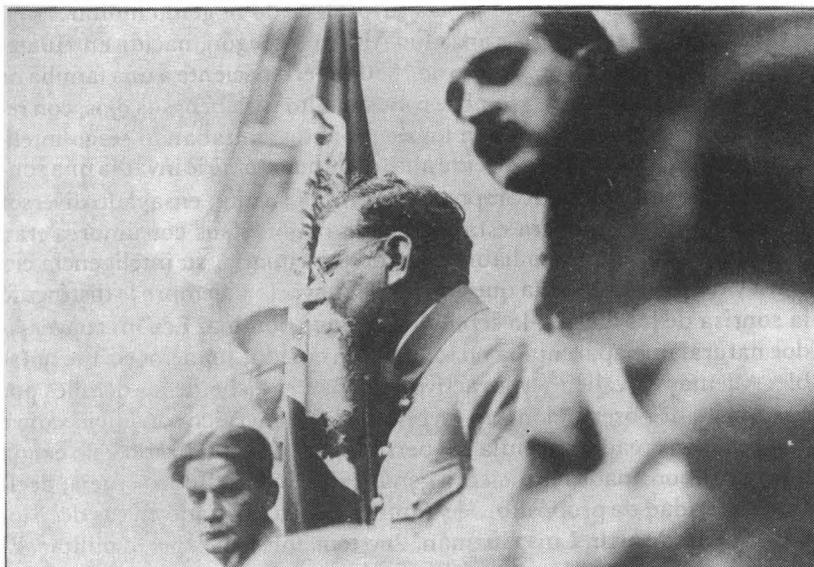
¹⁴ Womack, *op. cit.*, p. 220, 258.

¹⁵ Francisco L. Urquiza, *Carranza*, INEHRM, México, 1970, 9a. ed. (BINEHRM), pp. 22-23. Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, Cía. Ibero-Americana de Publicaciones, Librería Fernando Fe, Madrid, 1928, p. 50. Arturo Pani, *Ayer*, Editorial Stylo, México, 1954, p. 225. Luis Cabrera en Juan Andreu Almazán, “Las memorias del general Juan Andreu Almazán”, en *El Universal*, 1957-1958. Cervantes, *op. cit.*, pp. 59-61.



...desde agosto de 1914 empezaron a engrosar sus filas [de Emiliano Zapata], exfederales con mando de tropas, como Rafael Eguía, Juan Andreu Almazán...

quisito don de gentes, cumplimentaba a las damas y se sentía en su elemento cuando frecuentaba su trato; era fiel a sus compromisos sociales y gustaba de ceremonias. Acostumbrado como estaba a la política, no era fácil conocer su verdadero pensamiento y se dice que a sus interlocutores los colocaba frente a la ventana de su despacho para examinarlos a plena luz, mientras él quedaba en la penumbra. Sólo era descortés cuando se disgustaba pero en general le distinguía una calma imperturbable, no le inmutaban desgracias ni contratiempos, y “dejaba que se desarrollaran los acontecimientos para tomar luego las medidas del caso”. En fin, “pocos jefes de estado de nuestra nación se han enfrentado con situaciones más difíciles... y siempre las sorteó con serenidad”, pues en los momentos más críticos “se agigantaba... desafiaba todos los peligros... sin alarde ni ostentación... escuchaba,... sabía callar cuando una respuesta no evasiva pudiera comprometerlo. Bajo su serenidad... había la sagacidad sutil y la astucia del rústico. Sabía esperar, fingía contemporizar, sin dar muestras de impaciencia tomaba de antemano sus posiciones y se disponía a sacar ventaja de la oportunidad”, “los hechos siempre le dieron



"Venustiano Carranza había nacido en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859... Fue hombre alto y siempre erguido, robusto, sanguíneo, con barba entrecana y bigote espeso..."

la razón". Autoritario y terco, odiaba el consejo; no era pocho; "mataba poco y tenía en cambio la perniciosa afición a desterrar".¹⁶

Su vida careció de los tintes populares y los arranques pintorescos de la juventud de Villa y Zapata. Su figura, cuna y medio ambiente, no fueron los propicios para hacer surgir el tipo de mexicano que logra atraer súbitamente la popularidad ingenua que, comúnmente, es seducida por las hazañas personales, los gestos de valentía y los arranques generosos exhibidos teatralmente, y no por los decretos y las notas diplomáticas. Tampoco ejerció sobre el elemento combatiente el magnetismo propio

¹⁶ Luis Lara Pardo, *Matches de dictadores. Wilson contra Huerta. Carranza contra Wilson*. A. R. Márquez Editor, Méjico, 1942, pp. 171, 199. Guzmán, *El águila...*, *op. cit.*, pp. 63-64. Urquiza, *op. cit.*, pp. 22-23. Edmundo González Blanco, *Carranza y la revolución de México*, Prometeo, Sociedad Editorial, Valencia, 1914, p. 25. Cervantes, *op. cit.*, pp. 59-61. Vicente Blasco Ibáñez, *cf.* Alfonso Taracena, *Venustiano Carranza*, Editorial Jus, México, 1963 (Colección México Heroico, 22), pp. 293-294. Juan Luis Cantú, *Memorias de un modesto e ignorante revolucionario*, s.p.i., Monterrey, 1951, t. III, p. 105. Miguel Alessio Robles, *Voces de combate*, Imprenta Manuel León Sánchez, México, 1929, p. 94. Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*, Ediciones Botas, México, 1938, 2a. ed., p. 145. Luis Cabrera en Juan Andreu Almazán, *op. cit.*, José M. Calderón, *Génesis del presidencialismo en México*, Ediciones "El Caballito", México, 1972, p. 57. Vasconcelos, *La tormenta*, *op. cit.*, p. 97.

del caudillo, aparte de que jamás tuvo ni grado ni genio militar.¹⁷

El brazo armado de Carranza fue Alvaro Obregón, nacido en Huatabampo, Sonora, el 19 de febrero de 1880, y perteneciente a una familia de clase media pueblerina. Hombre robusto, alto y blanco, sus ojos, con reflejos dorados que recordaban los de los gatos, miraban al sesgo inteligentemente; a su rostro, de frente alta, continuamente le invadía una sonrisa. Había trabajado el campo por su propia cuenta, ensayado diversos negocios en pequeño, era estimado en la región y sus costumbres eran “decentes”. Aunque sólo había cursado la primaria, su inteligencia era clara y despierta, se sabía querido por la mayoría y siempre le distinguió la sonrisa de los fuertes, la serenidad del que domina. Era un conversador natural que aparentaba no tomarse en cuenta; su memoria fue notable. Además de valiente y atractivo, sacaba provecho de los detalles por su espíritu de observación, era un organizador enérgico con juicio sano e imaginación creadora. Sentía la guerra sin haberla analizado y no exigía que sus subordinados le hicieran genuflexiones; era “todo astucia, decisión y claridad de propósito... [y] nunca rápido ni osado en sus decisiones”.¹⁸ Para Martín Luis Guzmán, “no tenía ningún aspecto militar. El uniforme blanco, con botones de cobre, le resaltaba en el cuerpo como todo lo que está fuera de su sitio. La gorra también blanca y de águila bordada en oro sobre tejuelo negro, no le iba bien, ni por la colocación ni por las dimensiones: demasiado pequeña, le bajaba en plano inclinado de la coronilla a la frente... Afectaba desaliño... como si... fuese parte de sus méritos de campaña... Se sentía seguro de su inmenso valer... vivía... sobre un tablado... [era] un actor...”¹⁹

En general, los dirigentes carrancistas pertenecieron a la clase media, predominando abogados, ingenieros, profesores, periodistas y médicos; hubo también terratenientes, hombres acaudalados, aristócratas pueblerinos y ganaderos, así como ferrocarrileros, obreros, campesinos, aparceros, pequeños propietarios, contadores, molineros, estudiantes, estibadores, sombrereros, amanuenses, un boticario, un comisario de policía, etc. En su mayor parte habían nacido entre 1868 y 1889, o sea

¹⁷ Urquizo, *op. cit.*, p. 8. Lara Pardo, *op. cit.*, pp. 287-288. National Archives, Washington, Record Group 59 (en adelante se citará NAW, se eliminará RG 59 —a menos que cambie—, se conservará la numeración correspondiente al país y al tema, la diagonal y el número de expediente), 812.00/12819, A. T., Mayo al secretario de Marina Josephus Daniels, Tampico, Tamps., 8 ago. 1914. Vera Estañol, *op. cit.*, p. 189.

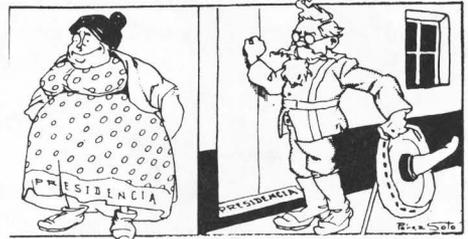
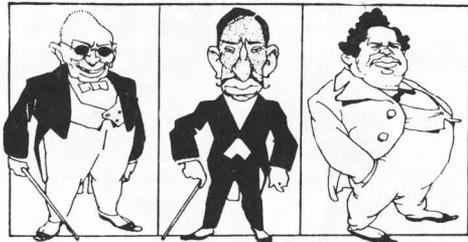
¹⁸ Guzmán, *El águila... op. cit.*, pp. 71-72. Vasconcelos, *La tormenta, op. cit.*, pp. 74-76, 271, 429. Francisco L. Urquizo, “Obregón Militar” en Obregón, *op. cit.*, pp. XXI-XXIII. Alessio Robles, *Historia política... op. cit.*, p. 314

¹⁹ Guzmán, *El águila... op. cit.*, p. 72.



"El brazo armado de Carranza fue Alvaro Obregón... perteneciente a una familia de clase media pueblerina..."

LOS SENTIDOS CORPORALES



que en 1914 sus edades iban de 25 a 46 años y su ascendencia abarcaba nuestras tres raíces: criolla, mestiza e indígena. Las tendencias políticas e ideológicas también fueron variadas; había liberales, porfiristas, reyesistas, maderistas, floresmagonistas, de extrema izquierda, moderados, conservadores, partidarios del socialismo de estado a lo Henry Lodge, simpatizantes de la *American Federation of Labor*, sin antecedentes revolucionarios, educados en los Estados Unidos, con sólo instrucción primaria y analfabetas.²⁰ En la tropa, además, hubo aventureros, forajidos sacados de cárceles y “plebe gallera y alcohólica”. En las filas de Obregón hubo yaquis y en las de la División del Bravo, exfederales a pesar de la oposición de Carranza y, finalmente, algunos extranjeros. El grupo más numeroso eran 60 chinos y japoneses, según *El Pueblo*. El japonés Seicho Ono añadió que sus paisanos fueron muy populares, obtuvieron grados de oficiales y percibieron un haber de cinco pesos, superior al de los mexicanos. En marzo de 1915, otro japonés le ofreció a Obregón 800 hombres de su misma nacionalidad.²¹

²⁰ Vasconcelos, *Ulises*, *op. cit.*, pp. 347-348; *La tormenta*, *op. cit.*, p. 87. Rafael Trujillo Herrera, *Cuando Villa entró en Columbus*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1973, p. 53. Manuel W. González, *Contra Villa. Relatos de la campaña 1914-1915*, Ediciones Botas, México, 1935, pp. 153-154. *El Pueblo*, 28-II, 24-III-1915. Vera Estañol, *op. cit.*, p. 493., etc.

²¹ Iyo Iiamura, “Japan and Mexico, 1888-1917”, tesis doctoral, The University of Texas, Austin, 1975, pp. 199-200. *El Pueblo*, Veracruz: 13-III-1915.

LA DESAVENENCIA IMPLACABLE

Los revolucionarios se empezaron a dividir desde antes que llegaran a alcanzar la victoria sobre el régimen huertista, tanto por las diferencias y rivalidades personales de sus tres jefes principales, Carranza, Villa y Zapata, como por sus distintos enfoques de los problemas nacionales e internacionales. Carranza y Villa chocaron desde su primer contacto personal en el estado de Chihuahua en marzo de 1914, y progresivamente aumentaron sus diferencias, cuando —por su propio carácter y por el que le confirió el Plan de Guadalupe— exigió aquél obediencia en asuntos civiles y militares. Villa era dueño del estado, se mostraba arrogante, hacía ostentación de su dominio, daba órdenes al gobernador nombrado por Carranza —Manuel Chao—, imprimía papel moneda, dictaba confiscaciones, tenía sus propios agentes en los Estados Unidos y había adoptado una actitud tolerante con respecto a la ocupación de Veracruz. Las discrepancias entre ambos culminaron con la toma de Zacatecas en junio de 1914, pero los generales de la División del Norte y del Cuerpo de Ejército del Noreste lograron mejorar temporalmente sus relaciones con el Pacto de Torreón, el 8 de julio. En él, interiormente convinieron en que Villa pondría en libertad a 40 prisioneros, devolvería unos dineros que había sustraído en Chihuahua y presentaría sus disculpas a Carranza; éste retendría su cargo de “primer jefe”, pero con una autoridad limitada a los asuntos civiles y diplomáticos, otorgaría a Villa y a su columna el mismo rango que a las de Obregón y Pablo González, Felipe Angeles sería el jefe de todo el Ejército Constitucionalista, y Eusebio Calzada volvería a dirigir los ferrocarriles y la distribución del carbón.

En el pacto formal y público, los generales de la División del Norte exigieron la reposición de Villa y, aunque reconocieron a Carranza como “primer jefe”, le impusieron varias obligaciones para el momento del triunfo: integrar una junta de gobierno consultiva, asumir la presidencia interina de la república, citar a una convención de delegados del Ejército Constitucionalista —uno por cada 1 000 hombres— en la que se fijaría la fecha de las elecciones, se formularía el programa de gobierno y se tratarían otros asuntos de interés general. Además, tendría que solucionar el problema de Sonora sin violar la soberanía del estado ni atacar al gobernador José María Maytorena, quien consideró disminuidas sus facul-

DIFERENCIAS



*El piochudo: ¿Por qué se enoja usted?
El otro: Porque quiero fregar yo solo.*

tades porque Plutarco Elías Calles fue designado comandante militar de Hermosillo y de las fuerzas fijas del estado. Finalmente, todos los constitucionalistas se comprometieron a combatir al ejército huertista hasta aniquilarlo y a que se implantara un régimen democrático que procurara bienestar a los obreros, emancipación a los campesinos y castigo a los miembros del clero que ayudaron a Huerta. De hecho, el pacto sólo conjuró momentáneamente el choque armado entre los constitucionalistas; ni Carranza ni Villa lo acataron porque aquél cortó los suministros de carbón e impidió el avance de Villa a la ciudad de México, y éste se preparó durante todo el mes de julio para combatir a Carranza reclutando hombres y abasteciéndose de caballos, armas y pertrechos.

Auque desde 1913 se habían intentado algunos arreglos para unificar a constitucionalistas y zapatistas, sus movimientos siempre fueron independientes. A finales de agosto de 1914 había tres tendencias en el Cuartel General del Sur: la de los antiguos miembros de la Casa del Obrero Mundial, dispuestos a hacer concesiones para unificar a los revolucionarios de principios con los anarcosindicalistas; la de Zapata y los jefes locales, que preferían el aislamiento, y el grupo de Manuel Palafox, que era hostil a cualquier arreglo y acabó por imponerse. De ahí que cuando los constitucionalistas Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Luis Cabrera, con la aprobación verbal del “primer jefe”, se dirigieron a Cuernavaca para tratar de llegar a un avenimiento, Zapata se negó y exigió que Carranza renunciara inmediatamente al poder ejecutivo o que lo compartiera con un zapatista, además de entregarles Xochimilco. Los tres carrancistas estuvieron a punto de perder la vida en Morelos y el “primer jefe” rechazó las condiciones de los zapatistas el 5 de septiembre.

El conflicto interno de Sonora, citado en el Pacto de Torreón, se agravó a principios de agosto de 1914 porque la guarnición de Navojoa y las tribus yaquis apoyaron a Maytorena y atacaron las poblaciones fronterizas que estaban en poder de Calles. La rebelión de Sonora presentó el peligro de que los combates cercanos a la línea divisoria provocaran un conflicto con los Estados Unidos y de que la lucha se propagara a otros estados, pues Villa apoyó al gobernador. Esos dos problemas se evitaron, sin embargo, el 30 de agosto y el 3 de septiembre, por unas pláticas que sostuvieron Obregón y Villa en las que acordaron suspender las hostilidades, sustituir a Maytorena por Juan Cabral y trasladar a Calles a Casas Grandes, dejando las fuerzas de Naco al mando de Benjamín G. Hill. Obregón y Villa no se conformaron con arreglar el problema de Sonora; además, formularon un programa de gobierno nacional, del que Carranza sólo aceptó hacerse cargo de la “presidencia provisional”. Los demás



“...[Carranza] tendría que solucionar el problema de Sonora sin violar la soberanía del estado ni atacar al gobernador José María Maytorena...”

puntos, puntualizó el “primer jefe”, se discutirían en la junta que, de acuerdo con su convocatoria del 4 de septiembre, se iniciaría en la ciudad de México el 1o. de octubre para acordar las reformas que deberían implantarse, el programa del gobierno provisional y los asuntos de interés general.

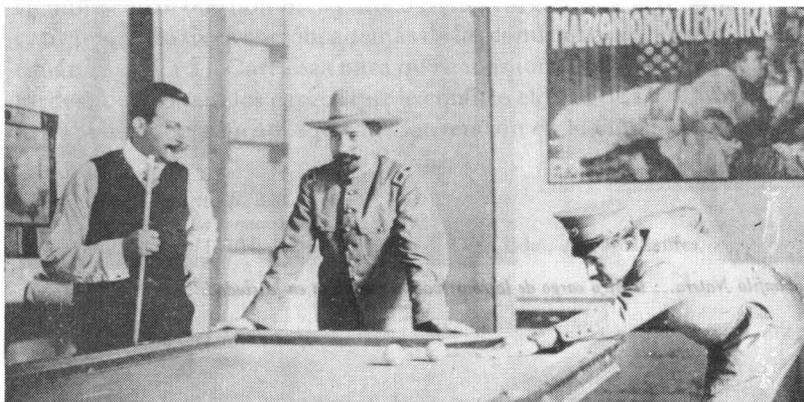
Los choques armados continuaron en Sonora, y como Villa, contra lo pactado, exigió el retiro de las tropas de Hill a Casas Grandes, Obregón, tuvo que regresar a Chihuahua, encontró a Villa muy ostentoso de sus fuerzas armadas y hasta trató de matarlo. Mientras tanto, Carranza había ordenado a sus fuerzas que impidieran el avance de la División del Norte, y el 23 de septiembre la ruptura se hizo inevitable. Todavía Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Buelna y otros, trataron de conciliar las dos facciones constitucionalistas y atraer a los zapatistas; con ese

fin organizar la Junta Permanente de Pacificación y enviaron a Obregón a Zacatecas. Sostuvo éste conversaciones con los villistas Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles y Pánfilo Natera, que no apoyaban totalmente la actitud de su jefe y se comprometieron a reunir en Aguascalientes el mayor número posible de generales para el 10 de octubre. Por otra parte, muchos generales constitucionalistas tampoco estaban enteramente de acuerdo con Carranza, porque los términos de su convocatoria del 4 de septiembre no eran exactamente iguales a lo convenido en el Pacto de Torreón.

A la junta convocada por Carranza asistieron 69 delegados, de los cuales, a petición de Obregón, fueron excluidos los civiles que traían la representación de algunos gobernadores y comandantes militares. Un civil, Luis Cabrera, logró sin embargo que la Junta no aceptara la renuncia que presentó el "primer jefe", y finalmente decidieron trasladarse a Aguascalientes, población a la que concurrieron 150 militares, iniciándose las sesiones el 10 de octubre como se había convenido en Zacatecas. De esta fecha al 1o. de noviembre Villa concentró sus poderosos contingentes militares en la cercana Estación Guadalupe, Zacatecas, y Carranza con sus escasas fuerzas se quedó en la ciudad de México.

La mesa directiva de la junta de Aguascalientes fue presidida por Antonio I. Villarreal, inclinado por Carranza, con dos vicepresidentes al fin y al cabo villistas, José Isabel Robles y Pánfilo Natera. Este, además, se hizo cargo de la conservación del orden en la ciudad. Aunque en las sesiones se distinguieron tres grupos, el carrancista dividido y sin representante oficial del "primer jefe", el que tuvo por núcleo a la Junta Permanente de Pacificación dirigido por Obregón, y el claramente villista encabezado por Felipe Angeles; todos acordaron constituirse en convención y declararla soberana, comprometiéndose a cumplir y a hacer cumplir sus

"... finalmente decidieron trasladarse a Aguascalientes, población a la que concurrieron 150 militares..."
El coronel Samuel de los Santos, general Francisco de P. Mariel y el general Alvaro Obregón, jugando billar en Aguascalientes.





“...Pánfilo Natera... se hizo cargo de la conservación del orden en la ciudad.”

disposiciones, y estampando sus firmas en la bandera nacional. Las reacciones de los tres grandes jefes revolucionarios a lo sucedido fueron muy diversas. Carranza negó a los reunidos en Aguascalientes el derecho a declarar soberana la Junta; Villa no sólo designó a Roque González Garza su representante oficial, sino que él mismo se presentó en la Convención, se reconcilió con Obregón y regresó a Estación Guadalupe. Como Zapata no tenía ningún representante en la Convención se nombró una comisión para que fuera a invitarle, presidida por Angeles. Por toda respuesta, Zapata se limitó a enviar a muchos civiles con grados militares, entre ellos Antonio Díaz Soto y Gama, los hermanos Gildardo y Rodolfo Magaña, Paulino Martínez en calidad de jefe, y para todos la preocupación más urgente fue entrevistarse con Villa. Después se trasladaron a Aguascalientes y, tras un zipizape provocado por Díaz Soto y Gama, la Convención adoptó el Plan de Ayala, sin que los surianos se comprometieran a nada pues no eran delegados formales, porque Zapata no les había conferido sagazmente esa calidad. Por último sugirió Obregón, y la Convención aprobó, cesar a Carranza como Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo, y a Villa como jefe de la División del Norte; que el caso de Zapata se discutiera cuando ingresara a la Convención debidamente acreditado, y el de Sonora con la sustitución de Maytorena. En seguida, por 112 votos contra 21, se eligió para presidente provisional de la República a un candidato de transacción, Eulalio Gutiérrez, sujeto a la ratificación o rectificación de la delegación zapatista, que prometió presentarse debidamente acreditada el 20 de noviembre. Antes de levantarse la sesión, se nombraron dos comisiones para notificar los acuerdos tanto a Carranza como a Villa.

Para hablar con Carranza fueron designados Obregón, Antonio I. Villarreal, Eduardo Hay y Eugenio Aguirre Benavides,²² y para hacerlo con Villa, José Isabel Robles, Raúl Madero y José Vasconcelos.²³ Villa les dijo que aceptaba las resoluciones de la Convención, pero con el pretexto de proveerse de alimentos se presentó en Aguascalientes el 2 de noviembre con 6 000 hombres y cinco trenes cargados de artillería. Significativamente la Convención, además de los comisionados, enviaron un ultimátum el día 5 a Carranza para que a más tardar el día 10, a las 6 de la tarde, abandonara los cargos que le confirió el Plan de Guadalupe y que le habían sido ratificados por la Convención en la ciudad de México.²⁴

²² Obregón, *op. cit.*, p. 220.

²³ Vasconcelos, *La tormenta, op. cit.*, p. 195.

²⁴ NAW, 812.00/13704, Leon J. Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 5 nov. 1914.

Antes de que llegara la respuesta del “primer jefe” o de que regresaran los comisionados, Eulalio Gutiérrez nombró a José I. Robles ministro de Guerra, Villa les prometió su apoyo a ambos,²⁵ y aumentó los contingentes militares que ya tenía en Aguascalientes.²⁶ Al fin de cuentas, Gutiérrez nombró a Villa jefe de operaciones y la Convención declaró que Carranza era un rebelde. Aguirre Benavides fue el único de los comisionados cerca de Carranza que regresó a Aguascalientes para adherirse a la Convención, pues los demás se sintieron relevados de su compromiso al

²⁵ *El Demócrata*, 7-XI-1914, firma como “general en jefe”. Contra la opinión de Cumberland, *op. cit.*, p. 7, donde dice que el 8 de noviembre lo usó por primera vez; además hay un documento del 12 de agosto de 1914 en el que ya tiene ese carácter y felicita a Antonio I. Villarreal por haber decretado restricciones al clero católico en Monterrey, N. L., *cf.* Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, p. 148.

²⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México (en adelante se citará AHDN y se eliminará XI/481.5 que corresponde a la clasificación del Ramo Revolución Mexicana y se conservarán las abreviaturas c. y t. relativas a caja y tomo si lo tiene), c. 43, t. 6, f. 1283, De la Llave a V. Carranza en Córdoba, Ver.; El Paso, Tex., 7 nov. 1914.

“...todos acordaron constituirse en convención y declarar la soberana, comprometiéndose a cumplir y hacer cumplir sus disposiciones, y estampando sus firmas en la bandera nacional.”





“... Carranza negó a los reunidos en Aguascalientes el derecho a declarar soberana la Junta...”

considerar que Gutiérrez había revestido a Villa de “una personalidad más elevada de la que tenía al ser separado de la División del Norte” y violado los acuerdos de la Convención.²⁷ Sin embargo, en la madrugada del día 10, todos acudieron a la estación de Buenavista para despedir a Aguirre Benavides y le “aseguraron que por ningún motivo irían a la guerra aun cuando para evitarla, fuese necesario eliminar...” al “primer jefe”.²⁸ Además, Obregón le telegrafió poco después: “lamento con dolor que [Carranza] no haya podido subordinar su amor propio al patriotismo...”²⁹

Carranza veía las cosas con claridad³⁰ y había abandonado la ciudad de México desde el 10. de noviembre con el pretexto de inspeccionar las zonas aledañas, pero, de hecho, porque no confiaba enteramente en los jefes militares que le rodeaban. En su hermano Jesús y en Francisco Coss

²⁷ Obregón, *op. cit.*, p. 221.

²⁸ Instituto Nacional de Investigaciones Históricas, México. Archivo Alfredo Robles Domínguez (en adelante se citará ARD y se conservarán las abreviaturas-t. y exp. que corresponden a tomo y expediente, así como los números entre paréntesis relativos a la rectificación de las fojas), t. 14, exp. 49, ff. 99 (76), “Carta de una señorita” a V. Carranza en Córdoba, Ver.; México, D. F., 11 nov. 1914. Villarreal partió a Puerto México, Ver., donde embarcaría a Tampico, Tamps.; Manuel W. González, *op. cit.*, p. 47.

²⁹ AHDN, /96, c. 43, t. 6, f. 1349, A. Obregón a V. Carranza en Córdoba, Ver.; México, D. F., 10 nov. 1914.

³⁰ José Fuentes Mares, *La revolución mexicana. Memorias de un espectador*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1971 (Contrapuntos), p. 102.

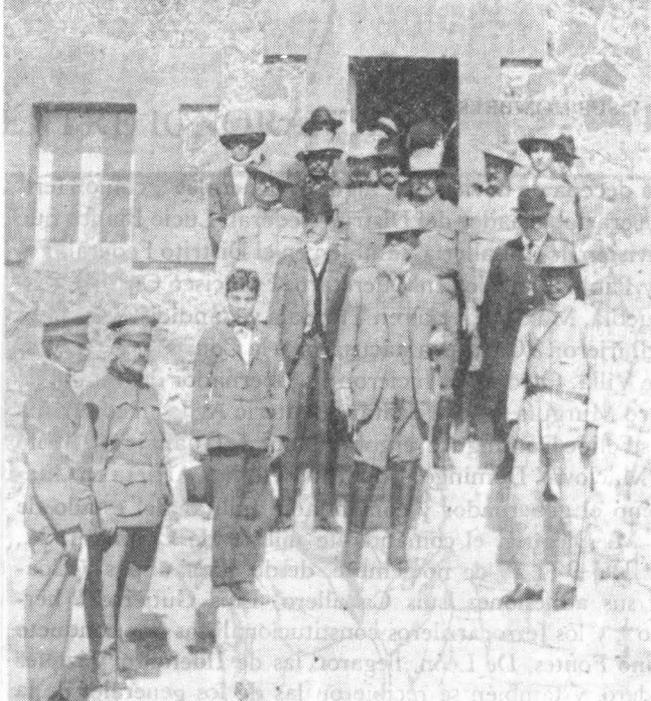
sí confiaba y además dominaban la zona entre Puebla y Córdoba, ciudad esta última a la que llegaron los comisionados de la Convención. Carranza les escuchó a bordo de su tren el 8 de noviembre,³¹ reiterándoles que no renunciaría mientras no se cumplieran las condiciones previas que les venía exigiendo desde el 23 de octubre: el establecimiento de un gobierno preconstitucional que realizara reformas sociales y políticas, la renuncia de Villa al mando de la División del Norte y su expatriación, así como la de Zapata y la del propio Carranza; pero añadió que si la “junta” le arrebatara el poder cometería un acto de insubordinación, que la designación de Gutiérrez como presidente carecía de base al no haber sido definidas ni determinadas sus facultades, y que un gobierno que habría de durar 20 días no podía realizar las reformas políticas y sociales que necesitaba el país. En fin, él, estaba dispuesto a dejar el poder para evitar dificultades al país pero no a despejarle el camino a Villa y a la “reacción”, que comenzaba a agruparse a su alrededor, ni tampoco a aprobar las condescendencias que la “junta” tenía con Zapata, cuya personalidad procuraba fortalecer, y ordenó a los jefes militares que regresaran a sus puestos.

Sin embargo, en una conferencia telegráfica que tuvo con Gutiérrez el día 9, redujo sus condiciones para renunciar a dos. En primer término, que una junta integrada por gobernadores y generales designara en definitiva al presidente de la República para que gobernara durante un periodo preconstitucional, necesario para llevar a cabo las reformas políticas y sociales exigidas por la revolución. En segundo lugar, exigía que el presidente tuviera definidas sus funciones y que efectivamente se le hubiera entregado el mando de la División del Norte, así como las oficinas federales y locales de la región dominada por ella.³² Gutiérrez respondió que entre sus deberes estaba procurar la tranquilidad del país y establecer un gobierno serio para resolver los problemas nacionales e internacionales; que aunque su nombramiento de “presidente provisional” sólo abarcaba un periodo de 20 días, no dejaría el cargo en ese lapso sino hasta que la asamblea lo decidiera; que no representaba a ningún grupo político sino a toda la revolución, y que esperaba que Carranza no vacilaría en aceptar la soberanía de la Convención “toda vez que... [la] reconoció... en México, al presentar... su renuncia...”³³

³¹ Nos inclinamos por esta fecha y lugar que dio *El Pueblo*, 9-XI-1914, más que por el día 9 y en Orizaba como dice Obregón, *op. cit.*, p. 220.

³² *El Pueblo*, 11-XI-“1912” (en adelante se citará [1914] ; V. Carranza, Córdoba, Ver., 9 nov. 1914.

³³ *Loc. cit.*



“Carranza veía las cosas con claridad y había abandonado la ciudad de México desde el 1o. de noviembre con el pretexto de inspeccionar las zonas aledañas...”

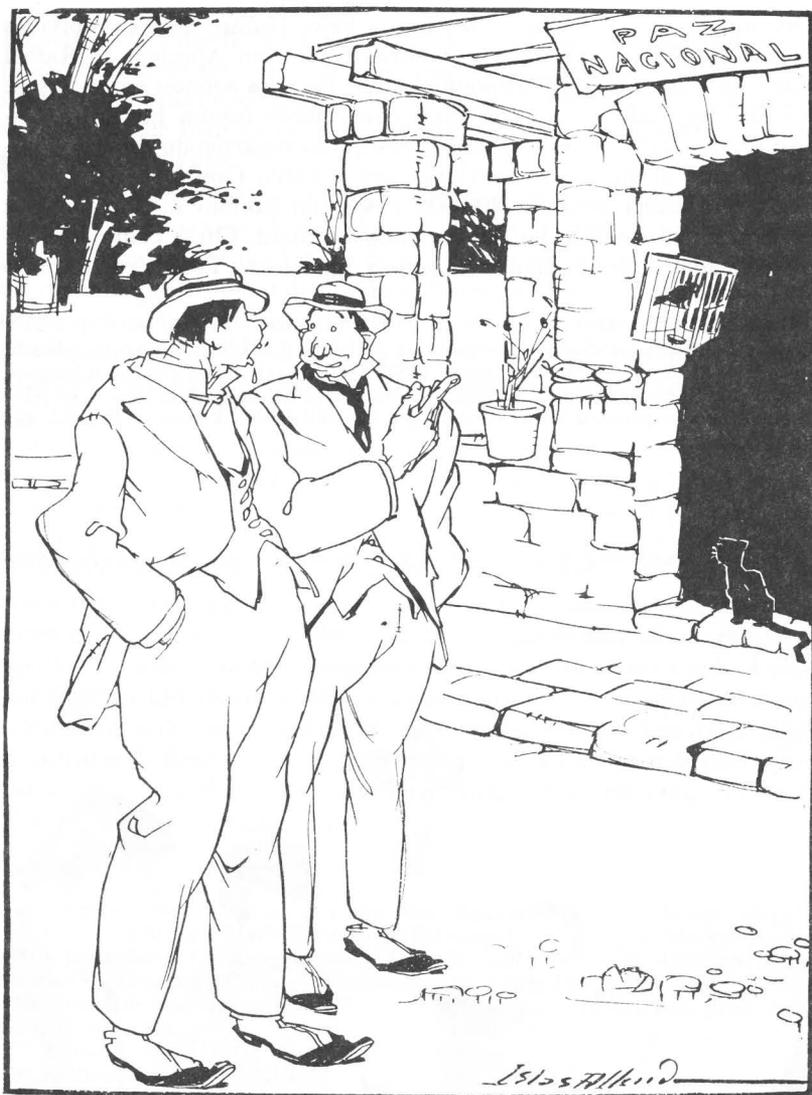
En la primera decena de noviembre, algunos generales —como Heriberto J. Jara que era gobernador del Distrito Federal, Lucio Blanco que jefaturaba la División de Caballería, también en el Distrito Federal, Federico Montes y Pablo González en Querétaro, Francisco Coss y Cesáreo Castro en Puebla, Máximo Rojas en Tlaxcala y Cándido Aguilar en Veracruz— se adherieron a Carranza y acusaron a la Convención de mostrarse a favor de Villa. Otro tanto hicieron el gobernador del estado de México Francisco Murguía, el de Yucatán Eleuterio Avila en compañía del jefe de armas Felipe Domínguez, el gobernador de Guanajuato Pablo A. de la Garza; Maclovio, Domingo, Eduardo y Andrés Arrieta en Guadalajara, así como el gobernador y comandante militar del estado de Jalisco Manuel M. Diéguez, el comandante militar de Colima J. M. Pesqueira, etc.³⁴ Del 9 al 16 de noviembre, desde Tamaulipas y Coahuila, enviaron sus adhesiones Luis Caballero, Luis Gutiérrez (hermano de Eulalio), y los ferrocarrileros constitucionalistas por conducto del mayor Paulino Fontes. De León, llegaron las de Ildefonso Vázquez y Salvador Madero, y también se recibieron las de los generales de la

³⁴ AHDN, /41, c. 10, ff. 3-5; /150, c. 8, ff. 24-28; /160, c. 90, ff. 1349-1353, de los citados a V. Carranza en Córdoba, Ver. NAW, 812.00 /13684; /13694, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 13 nov. 1914; /13585, John R. Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 13 nov. 1914. *El Demócrata Extra*, 4-XI-1914; *El Demócrata Tarde*, 5, 10, 13-XI-1914; *Le Courrier du Mexique*, 4-XI-1914.

Heriberto J. Jara y el general Cosío Robelo en una fiesta en el ex convento de la Concepción



ENTRE IGNORANTES



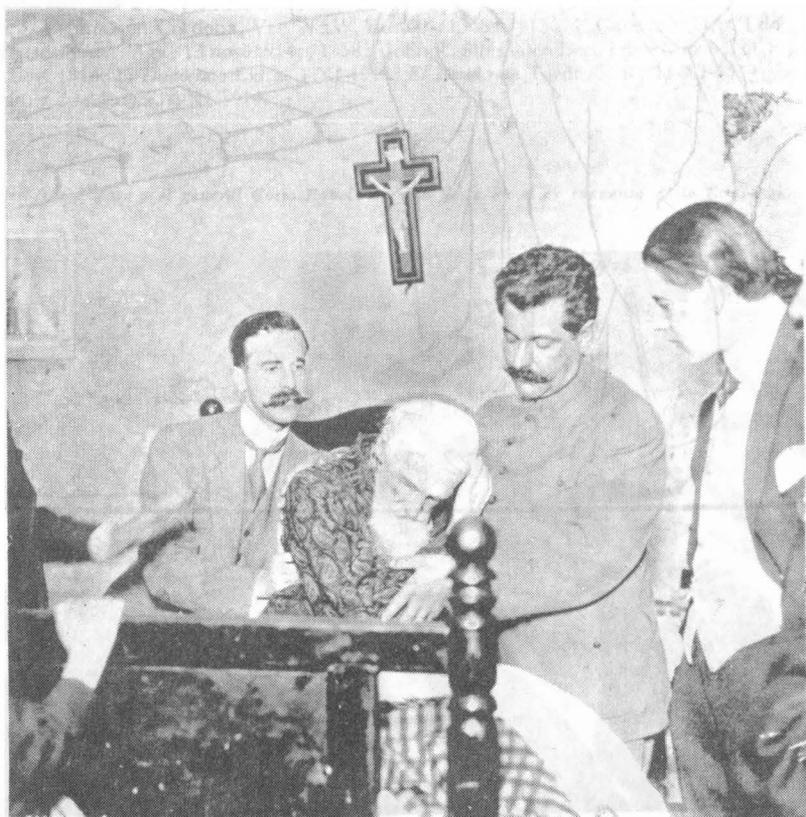
- Oye ¿esa casa es obra griega?
- No, es obra de romanos.

Robelo

División Durango, Pablo A. Serrano y Félix Durán, de los sonorenses Benjamín G. Hill y Calles; de Gabriel Gavira en Apizaco, de Rafael Zubarán Capmany en Washington, etc.³⁵ Para los agentes especiales de los Estados Unidos, que con raras excepciones fueron hostiles a Carranza, esas adhesiones las había conseguido repartiendo dinero y, curiosamente, al que más valorizaban era a Pablo González, del que se decía que había recibido 200 000 pesos; en cambio a Obregón y a Ramón F. Iturbe sólo les habían dado la mitad. Otras cantidades no especificadas se les habían entregado a Ignacio L. Pesqueira, Rómulo

³⁵ AHDN, /96, c. 43, t. 6, ff. 1295, 1332-1333, 1364-1365; /293, c. 141, t. 1, f. 237; /1303, c. 143, f. 113; Conductores Mexicanos, S. A. (CONDUMEX), Centro de Estudios de Historia de México (en adelante se citará CONDUMEX, se eliminará Fondo XXI que corresponde al Ramo Venustiano Carranza y se conservarán las abreviaturas carp. y exp. relativas a carpeta y expediente), carp. 22, exp. 2174, de los citados a V. Carranza; *El Demócrata*, 10, 11-XI-1914.

“Entre los jefes constitucionalistas que más se distinguieron por su actitud conciliatoria estuvo Lucio Blanco...”



Figuroa, Jacinto B. Treviño, etc.³⁶ La realidad fue que Obregón propuso algunos ascensos³⁷ y que, por acuerdo de la “primera jefatura”, hubo gratificaciones por los servicios prestados contra Victoriano Huerta que iban desde 10 pesos para la tropa hasta 5 000 para los generales de división.³⁸

Entre los jefes constitucionalistas que más se distinguieron por su actitud conciliatoria estuvo Lucio Blanco y, aunque el 5 de noviembre le aseguró a Carranza “tenga Ud. confianza en que siempre sabré mantenerme dignamente, respetando órdenes”,³⁹ persistió en la conciliación, bien celebrando juntas o bien proponiendo que Villa y Gutiérrez ampliaran el plazo para que contestara el “primer jefe”; incluso se trasladó a Aguascalientes para tratar de que Pablo González le apoyara en sus gestiones.⁴⁰ El resultado de éstas fue que Pablo González, Antonio I. Villarreal y otros generales se dirigieran a Gutiérrez y a Carranza el 10 de noviembre. Al primero le exigieron que le retirara efectivamente a Villa el mando de fuerzas y le comisionara fuera del país; a Carranza le pidieron que se separara del poder; si Gutiérrez no accedía a su solicitud, ellos se subordinarían al “primer jefe”. Gutiérrez les respondió que el nombramiento de Villa como jefe de las fuerzas de la Convención se debía a la insurrección de Carranza, y les dijo que si éste renunciaba, cesaría a aquél.⁴¹ Para demostrar sus buenas intenciones, Gutiérrez viajó a Estación Pedrito, Querétaro, el día 12, y pactó un armisticio con Pablo González, además de que ambos decidieron que el último partiera a Córdoba para tratar de llegar a un acuerdo con Carranza y evitar más derramamiento de sangre.⁴² La entrevista con el “primer jefe” tuvo lugar los días 14 y 15, y según González las

³⁶ NAW, 812.00/13894, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 11 nov. 1914.

³⁷ Para Juan Mérido, Maximiliano Kloss, Francisco S. Serrano, Julio Madero, Aarón Sáenz, Jesús Garza, Fernando Pesqueira, Eugenio Aguirre Benavides, Alfredo Murillo, Severiano Talamantes y Guillermo Chávez. AHDN, /96, c. 43, t. 5, ff. 1204-1205, 1300, subsecretario de Guerra Ignacio L. Pesqueira a V. Carranza en Puebla, Pue.; México, D. F., 4, 10 nov. 1914.

³⁸ *El Pueblo*, 5-XI-[1914].

³⁹ *El Demócrata Tarde*, 7-XI-1914.

⁴⁰ AHDN, /96, c. 43, t. 6, ff. 1351-1352, Lucio Blanco a V. Carranza, Eulalio Gutiérrez y Pablo González, México, D. F., 13-XI-1914. NAW, 812.00/13735, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 9-XI-1914; *El Demócrata Tarde*, 11-XI-1914; *El Pueblo*, 14-XI-[1914].

⁴¹ González, *op. cit.*, pp. 53-58. Alessio Robles, *Historia política...*, *op. cit.*, pp. 230-231. NAW, 812.00 /13769, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 12 de nov. 1914.

⁴² AHDN, /230, c. 122, ff. 18-24, P. González a V. Carranza en Córdoba, Ver.; San Juan del Río, Qro., 12 nov. 1914.

disposiciones... [de Carranza] son excelentes... propone... que salgan inmediatamente del país Villa y él, encargándose Ud. [Gutiérrez] presidencia provisional... Le reitero necesidad ponga todos [los] medios para evitar fricciones [entre nuestras] avanzadas...⁴³

El grupo de los constitucionalistas que no dejó de luchar por la conciliación —cosa que para algunos significaba un movimiento independiente, con el propósito de llevar a Blanco a la presidencia— logró el 12 de noviembre que Fernando Iglesias Calderón formara dos comisiones para que intentaran nuevos arreglos con Carranza y Villa. El propio Iglesias se encargó de ver a Carranza; Francisco Escudero y Francisco Zamora Plowes lo hicieron con Villa que aún permanecía en Aguascalientes.⁴⁴ Carranza se mostró dispuesto a entregar el poder a una persona de “confianza”, como Pablo González, pero siempre que Villa dejara sus fuerzas a la disposición de Gutiérrez, y que éste se las entregara a un presidente provisional, electo por Gutiérrez, González y la Convención. Por otra parte, el propio Carranza y Villa se tenían que comprometer a expatriarse en La Habana antes del 25 de noviembre; si el país aún no estaba pacificado para el día 30, el “primer jefe” volvería para reasumir el poder.⁴⁵ Iglesias se sentía satisfecho del resultado de sus gestiones cuando dijo: “creemos solucionarían el conflicto; haremos todo lo que de nuestra parte depende... para que... Gutiérrez y demás miembros... [las] acepten de lleno...”⁴⁶ En cambio los comisionados cerca de Villa fracasaron; sólo le oyeron decir “soy patriota... y en prueba de ello soy capaz de dejarme fusilar...”. Después los arrestó. Su afán combativo le hizo avanzar además

⁴³ NAW, 812.00/13866, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 16 nov. 1914, copiando telegrama de P. González a E. Gutiérrez en Aguascalientes, Ags.; Córdoba, Ver., 15 nov. 1914.

⁴⁴ AHDN, /96, c. 43, t. 6, ff. 1351-1352, Lucio Blanco a V. Carranza, E. Gutiérrez y P. González, México, D. F., 13 nov. 1914. NAW, 812.00/13755; /13772, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 12-13 nov. 1914; /13866, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 16 nov. 1914; *El Pueblo*, 14-15-XI-(1914). Alessio Robles, *Historia política...*, op. cit., p. 230. El “Brownsville Syndicate”, integrado por norteamericanos poco escrupulosos como el administrador aduanal Frank W. Rabb, el periodista M. J. Slatter y Edwin Brodix, por medio de abundante recompensa ofrecida al agente especial Leon J. Canova intentaron que la Convención designara a Lucio Blanco presidente de México a cambio de que les otorgara concesiones y tierras. NAW, 812.00/27409; /27413, Canova a Dep. Edo., 2 sep., 12 nov. 1914, cf. Larry D. Hill, *Emissaries to a revolution. Woodrow Wilson's executives agents in Mexico*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1973, pp. 272-275.

⁴⁵ NAW, 812.00/13802, Canova a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 17 nov. 1914.

⁴⁶ AHDN, /315, c. 149, t. 3, ff. 629-631, Fernando Iglesias Calderón, L. N. Relleira, Angel Montaña, Juan Mateos, Miguel Alessio Robles y Miranda Flores a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Tepexpan, Pue., 16 nov. 1914.

a Lagos,⁴⁷ luego a San Francisco del Rincón, y muy pronto sus tropas se encontraron en Cerro Gordo rompiendo el armisticio que días antes habían pactado Gutiérrez y González.⁴⁸

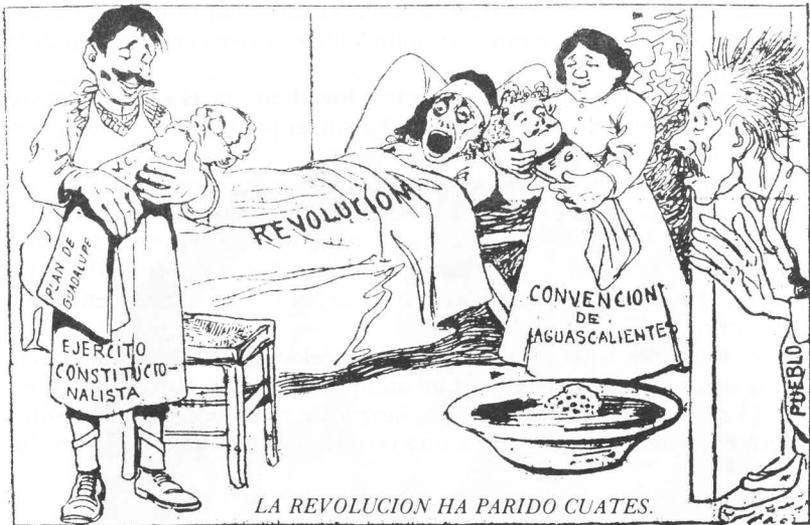
En cuanto a Obregón “se cambió de tren sobre la marcha... [ya fuera porque] Carranza terco y todo, representaba la única responsabilidad civilizada de la revolución”⁴⁹ o porque “era el hombre fuerte”.⁵⁰ En reali-

⁴⁷ Alessio Robles, *Historia política...*, *op. cit.*, p. 231. Luis Aguirre Benavides, *De Francisco I. Madero a Francisco Villa (Memorias de un revolucionario)*, A. del Bosque Impresor, México, 1966, pp. 226-228.

⁴⁸ AHDN, /230, c. 122, ff. 18-24, P. González a V. Carranza en Córdoba, Ver.; San Juan del Río, Qro., 17 nov. 1914.

⁴⁹ Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 107.

⁵⁰ Vasconcelos, *La tormenta...* *op. cit.*, p. 197.



Cada quien tiene un chamaco, la matrona y el doctor, ambos hijos naturales de la actual Revolución. Con el Plan de Guadalupe dicen que el uno nació y el otro con los pañales de la Magna Convención. La madre a los dos los quiere; pero prefiere al mayor

porque es un muchacho serio y el que el primer grito dio.

El chico... pues es buen chico de dignidad y de honor que aunque no promete nada cree salvar la situación.

Pero el Pueblo, que es su padre, que a su mujer fomentó creyendo que ella podría hacer algo en su favor,

se encuentra tan en la chilla, y en un estado tan atroz que ya el pobre no recuerda de qué forma es un tostón y para su gasto diario no le queda ni un cartón al mirar que han sido cuates exclama lleno de horror: “Si ya con uno no puedo ¿dónde voy a dar con dos?”

dad no se puede saber cuál fue el motivo íntimo que acabó de decidirlo; el caso es que asumió el mando de las fuerzas que había en la ciudad de México y, acatando las órdenes de Carranza, se dispuso a evacuarla no obstante que él pensaba lo contrario. A juicio de Obregón, la ciudad debía:

reforzarse con cuatro o cinco mil hombres..., González debe retroceder [de Querétaro] sin perder contacto con el enemigo y destruyendo pequeñas secciones de vía diariamente...

[Después] dejar entrar a Villa a esta capital en... 40 días, tiempo suficiente para trasladarme... por Salina Cruz y Manzanillo a Guadalajara y tomar la retaguardia de Villa.

Al aproximarse Villa a la capital, la evacuaría [González] trasladándose a Puebla, donde debería usted establecer su cuartel general para [atraer a] Villa.

[El] general [Antonio I.] Villarreal... sobre el flanco izquierdo..., dedicará los 40 días mencionados a reforzarse y emprender... el avance en combinación conmigo, cuando Villa estuviera en posesión de la capital...

[Ramón F.] Iturbe... [ya] tendría invadido por el sur [la] mayor parte... de Sonora, pudiendo... Hill avanzar por el norte... desapareciendo el maytorenismo.

Quince días después de ocupar la capital... Angeles, Villa y Zapata se dividirían en tres grupos: el de Angeles, representando la reacción y compuesto de ex federales, ... científicos y clericales; el segundo representará el bertinaje encabezado por Villa y Zapata; formando el tercero los hombres honrados... que se separarían [e irían] en busca nuestra...

Enfrentados Villa y Zapata contra Angeles, [lo] harían desaparecer con todos sus partidarios... que aunque perversos, son inteligentes.

[También] es indispensable... lanzar un manifiesto a la Nación, o forme un nuevo plan que sea una verdadera garantía para la revolución.⁵¹

En fin, con las adhesiones definitivas de Obregón, González y Cándido Aguilar, el "primer jefe" pudo asegurar el 17 de noviembre: "se manifiestan inquebrantables en sostener el cumplimiento de las condiciones puestas por mí... carece de veracidad la noticia de su flaqueza... [En cuanto a] Gutiérrez, es prisionero de Villa..., apenas puede moverse de la ciudad de Aguascalientes..., carece de todo poder y de toda fuerza ar-

⁵¹ AHDN, /315, c. 149, t. 3, ff. 632-633, A. Obregón a V. Carranza en Córdoba, Ver.; México, D. F., 16 nov. 1914.

mada. [La Convención] es sólo un nombre que usa Villa o... Carothers para los Estados Unidos".⁵² La ciudad de México se sobrecogió de pánico creyendo que la evacuación que iba a emprender Obregón, tenía por único objeto dejar entrar a los convencionistas para sitiarlos después, pero Lucio Blanco calmó a los extranjeros y a la prensa diciéndoles que no repararía en sacrificios, que se quedaría una guarnición suficiente para protegerlos y que "pase lo que pase" no la evacuaría.⁵³ Sin embargo,

⁵² Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México (en adelante se citará AREM y se suprimirán las letras L-E que corresponden a libro y expediente, que anteceden al número de cada tomo), 1441, t. I, leg. 3, ff. 175-178, V. Carranza a Rafael Zubarán Capmany en Washington, D.C.; Córdoba, Ver., 17-18 nov. 1914.

⁵³ NAW, 812.00/13820; /13858; José Manuel Cardoso de Oliveira a Dep. Edo., México, D. F., 18 y 20 nov. 1914; /13854, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 21 nov. 1914. *Le Courier du Mexique*, 21-XI-1914.

"...Gutiérrez les respondió que el nombramiento de Villa como jefe de las fuerzas de la Convención se debía a la insurrección de Carranza..."



confidencialmente aseguró que él no aceptaba ni a Villa ni a Carranza.⁵⁴ Obregón salió finalmente de la capital en la madrugada del día 24, con todas las fuerzas de artillería y sus pertrechos,⁵⁵ después de haber presidido una manifestación para celebrar la desocupación de Veracruz y de ordenarle a Blanco: “tan pronto... hayamos abandonado la capital, deberá... [usted] emprender la marcha directamente a Toluca; allí se unirá con Murguía, y continuará por Michoacán, hasta incorporarse al estado de Jalisco, adonde me incorporaré yo también, por Manzanillo...”⁵⁶ Pero Blanco, sin sus tropas, “se rebeló, definiendo claramente su actitud...”⁵⁷ y aunque partió a Toluca, sólo fue para permanecer a la expectativa hasta el 12 de diciembre de 1914, en que vino a ocupar la cartera de Gobernación en el gabinete de Gutiérrez.

⁵⁴ NAW, 812.00/13895, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 23 nov. 1914.

⁵⁵ AHDN, /96, c. 43, t. 6, ff. 1445-1446, A. Obregón a V. Carranza en Córdoba, Ver.; México, D. F., 23 nov. 1914.

⁵⁶ Obregón, *op. cit.*, p. 229.

⁵⁷ AHDN, /96, c. 43, t. 6, ff. 1445-1446, A. Obregón a V. Carranza en Córdoba, Ver.; México, D. F., 23 nov. 1914.



Fuerzas convencionistas con sus familias en la ciudad de México.

LOS DIPLOMATICOS ASUSTADOS

Los representantes de las naciones extranjeras en la ciudad de México se empezaron a alarmar desde principios de noviembre ante la posibilidad de que partieran las fuerzas carrancistas, pero a la vez se negaron a trasladarse a Córdoba, como se lo sugirió el ministro de Relaciones Exteriores Isidro Fabela, porque “faltarían a la vigilancia de intereses a nosotros encomendada”. De manera especial, el decano del cuerpo diplomático y ministro de Guatemala Juan Ortega y el ministro de Brasil y encargado de los intereses norteamericanos desde la ocupación de Veracruz en abril de 1914, Juan Manuel Cardoso de Oliveira, trataron de obligar a los carrancistas a que le dieran garantías a ellos y a sus paisanos. Obregón no les ofreció nada

porque... en breve saldría para Córdoba, pues tenía pocas tropas... Blanco, en cambio, dijo que procuraría mantener el orden... y cuidar con empeño la salvaguarda de las legaciones, consulados y colonias extranjeras, permaneciendo todo el tiempo posible “hasta que llegaran los otros”...

A pesar de las seguridades que les prometió Blanco, los diplomáticos concluyeron que el panorama era tétrico, puesto que

los saqueos de tiendas han comenzado y es inútil participarlo a Carranza, quien solapadamente... [quiso] imponernos con miedo el viaje a Córdoba, y de esa manera probar manifiestamente no sólo el reconocimiento de su persona y de su gobierno... sino también demostrar... nuestra animadversión por el general Villa.

El ministro de España, José Caro, y el encargado de negocios de Gran Bretaña, Thomas Beaumont Hohler, solicitaron la protección del gobierno de los Estados Unidos para las vidas y los intereses que representaban,⁵⁸ y por otra parte, el día 23, Ortega sugirió que todo el cuerpo di-

⁵⁸ Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana, micropelícula depositada en El Colegio de México (en adelante se citará CDHM, r. y c. que se refieren a rollo y caja), r. 47, c. 298, leg. 2, núm. 9, desp. 246, José Caro al ministerio de Estado de España, México, D. F., 20 nov. 1914. En el anexo núm. 8 está la petición del decano del cuerpo diplomático y de Cardoso a Isidro Fabela para que ordene la permanencia de las tropas necesarias en la capital para conservar el orden y dar protección a extranjeros.

plomático le dirigiera a Fabela una nota muy enérgica, rompiendo “toda relación con el funesto gobierno de Carranza”. Por último, Cardoso comunicó a sus colegas que acababa de recibir órdenes del Departamento de Estado, en el sentido de que en lo subsecuente debían

dirigirse al general Villa y tal vez a Gutiérrez o... en su defecto a nuestros agentes confidenciales cerca de ambos...

La mayoría de los representantes extranjeros no quiso ser tan drástica como pretendía Ortega, pero tampoco quedó satisfecha con las órdenes de Washington. Estas últimas le causaron “hilaridad” a Cardoso, y Caro las juzgó contradictorias porque los norteamericanos pretendían que Villa y Gutiérrez protegieran a los extranjeros cuando se disponían a entregarle el puerto de Veracruz a Carranza.⁵⁹ A pesar de todo, el cuerpo diplomático se dirigió a Villa y a Gutiérrez, por medio de los agentes especiales norteamericanos que estaban al lado de cada uno de ellos, George C. Carothers y Leon J. Canova, pues se decía que los convencionistas habían ofrecido a sus tropas dos horas de saqueos en la capital. Villa les dio las garantías pedidas, y Carothers añadió por su cuenta que el Departamento de Estado no debía preocuparse, ya que en todos los territorios villistas reinaba el orden.⁶⁰ Sin embargo, los diplomáticos no se conformaron con las promesas y decidieron proporcionarle armas a la policía de la ciudad, además de nombrar una comisión que gestionó y obtuvo garantías de los zapatistas.⁶¹

⁵⁹ *Ibid.* r. 47, c. 298, leg. 2, núm. 10, [José Caro] al ministerio de Estado de España, México, D. F., 23 nov. 1914.

⁶⁰ NAW, 812.00/13845, /13849, Cardoso y el secretario en funciones del Dep. Edo. Robert Lansing, 20-21 nov. 1914; /13856, George C. Carothers a Dep. Edo., Celaya, Gto., 21 nov. 1914.

⁶¹ *Ibid.* 812.00/13898, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 25 nov. 1914.



“Los representantes de las naciones extranjeras en la ciudad de México se empezaron a alarmar desde principios de noviembre...”



“... ‘hacia las siete de la tarde, Zapata, que había establecido provisionalmente su cuartel general en la Estación de Tiro de San Lázaro, fue a un hotelucho vecino a la estación’...”

Las avanzadas surianas a las órdenes de Antonio Barona y Francisco Flores Alatorre se aproximaron a la ciudad, y hacia el mediodía del 24 de noviembre Martín Gutiérrez ocupó Tacubaya, prometió garantías para todos, sin importar sus opiniones políticas, y restableció el servicio de policía. El grueso de las tropas zapatistas, al mando de Francisco Pacheco, entró cerca de las once de la noche por la calzada de Tlalpan y la calle de Pino Suárez, pero 2 500 villistas jefaturados por Manuel de Icaza los vigilaron y permanecieron a la expectativa en Tlalnepantla.⁶² Cuando las fuerzas zapatistas acabaron de posesionarse de la ciudad, designaron a Antonio Barona comandante militar y a De Icaza secretario del gobierno, restablecieron el orden y dieron garantías a los extranjeros, cosas que Cardoso de Oliveira atribuyó a que “varios federales y... antiguos porfiristas se han sumado a los zapatistas”.⁶³ Finalmente, el propio Zapata se presentó en la ciudad el día 27, poco después de mediodía. Su estancia fue breve pero no tan sigilosa como se ha dicho, pues sus adeptos fueron a recibirlo a la estación de San Lázaro y

⁶² *Le Courier du Mexique*, 25-XI-1914.

⁶³ NAW, 812.00/13940, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 29 nov. 1914.

...hacia las siete de la tarde Zapata, que había establecido provisionalmente su cuartel general en la Escuela de Tiro de San Lázaro, fue a un hotel vecino a la estación. Hizo el recorrido a caballo, acompañado de su estado mayor. Su presencia a través de las calles del barrio provocó un movimiento de entusiasmo que se propagó rápidamente hacia el centro. Las campanas de la Catedral sonaron a todo vuelo, lo que atrajo al Zócalo una enorme muchedumbre.

Para manifestar la alegría que les causaba la presencia de su jefe..., los... zapatistas venidos en gran número al Zócalo, lanzaron salvas de fusil. En el primer momento, la muchedumbre se engañó sobre el carácter de esas detonaciones y huyó alarmada en todas direcciones, pero la calma se restableció rápidamente cuando se dieron cuenta que sólo se trataba de una manifestación de alegría.⁶⁴

Zapata permaneció tan poco tiempo en la ciudad, que el agente especial del Departamento de Estado, John R. Silliman, apenas tuvo tiempo de agradecerle el orden que impuso y la devolución de una propiedad a "Mr. Hill", pues rápidamente salió hacia Cuernavaca para eludir a Villa, que ya se aproximaba a la capital.⁶⁵

⁶⁴ *Le Courrier du Mexique*, 28-XI-1914.

⁶⁵ NAW, 812.00/13939, Silliman y Dep. Edo., 3 nov. 1914. Womack, *op. cit.*, p. 216.



La paz se niega a reinar.

LA ALIANZA DE VILLA Y ZAPATA

Las tropas villistas habían iniciado el 11 de noviembre su avance triunfal desde Aguascalientes a León, Guanajuato, Irapuato y Celaya, y obligaron a Pablo González a replegarse de Querétaro a Pachuca.⁶⁶ En cambio Eulalio Gutiérrez permaneció en Aguascalientes hasta el día 18, en que se trasladó a la capital de San Luis Potosí en compañía de José Isabel Robles, su ministro de Guerra; José Vasconcelos, aun sin cartera, el agente especial del Departamento de Estado Leon J. Canova, y la Comisión Permanente de la Convención que presidió Roque González Garza. Esta última se quedó en la ciudad potosina para elaborar el programa de gobierno,⁶⁷ mientras Gutiérrez y sus otros acompañantes salían hacia Nochistongo para reunirse el 24 de noviembre con Villa, Felipe Angeles y “más de 35 000 hombres bien equipados y perfectamente disciplinados”.⁶⁸ En Nochistongo distribuyó Villa sus fuerzas en tres columnas, una para atacar a Guadalajara, otra a Tampico y la última con destino a la ciudad de México, quedando ésta bajo su mando directo y estacionada en Tula, Hidalgo. Desde ahí, hizo avanzar a Angeles con algunos hombres hacia la capital del país⁶⁹ y otros contingentes entraron en Pachuca, que fue evacuada por Pablo González con los 3 000 hombres que le quedaron del Cuerpo de Ejército del Noreste y huyeron hacia la Huasteca.⁷⁰ Finalmente Villa, con 20 000 hombres y 18 trenes militares, llegó a Tacuba el 30 de noviembre. Entre los miembros de su comitiva venían Carothers, el doctor Miguel Silva, el abogado Miguel Díaz Lombardo y los generales Juan Cabral y Ramón V. Sosa. Luego

recibió las visitas de jefes y autoridades, la primera persona fue Manuel de Icaza... Después conversó con... Felipe Angeles, Pánfilo Natera y Manuel Chao. Muchos miembros de la prensa también fueron a visitarlo.⁷¹

⁶⁶ *Ibid.* 812.00/13745, Carothers a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 11 nov. 1914.

⁶⁷ *Ibid.* 812.00/13951, Canova a Dep. Edo., San Luis Potosí, S.L.P., 23 nov. 1914.

⁶⁸ *Le Courrier du Mexique*, 28 nov. 1914.

⁶⁹ NAW, 812.00/13931, Carothers a Dep. Edo., Tula, Hdgo., 28 de nov. 1914.

⁷⁰ *Le Courrier du Mexique*, 28-XI-1914. NAW, 812.00/13940, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 29 nov. 1914. Almada, *op. cit.*, t. II, p. 195. González, *op. cit.*, p. 95.

⁷¹ *Le Courrier du Mexique*, 1-XII-1914.



...Villa, con 20 000 hombres y 18 trenes militares, llegó a Tacuba el 30 de noviembre.”

Al día siguiente Roque González Garza, Juan Banderas y Alfredo Serratos, acompañados de Carothers, fueron a Cuernavaca para tratar de convencer a Zapata de que los villistas deseaban sinceramente la unificación revolucionaria. Zapata en un principio se mostró reacio, pero acabó aceptando una entrevista con Villa siempre que se celebrara en Xochimilco.⁷² Antes de llegar a cualquier arreglo formal con Zapata, Villa penetró a la capital el 3 de diciembre e instaló a Eulalio Gutiérrez en el Palacio Nacional. Con estos dos hechos, las escisiones internas de la Convención y entre los caudillos del norte y del sur se hicieron del dominio público⁷³ y significaron la eliminación de Zapata y de cualquier convenio con él, así como la subordinación de Gutiérrez y de la Convención; significaron, en resumidas cuentas, el encumbramiento de Villa.

Zapata y Villa se reunieron finalmente en Xochimilco el 4 de diciembre de 1914, y como la versión de la entrevista que dieron los agentes norteamericanos Carothers y Canova es muy conocida resulta interesante transcribir parcialmente otra, la que dio *Le Courrier du Mexique*:

Villa llegó... en automóvil desde Tacuba..., acompañado de... Carothers, Canova... y de varios jefes. Lo escoltaban 150 de a caballo...;

⁷² NAW. 812.00/13966, Carothers a Dep. Edo., México, D. F., 4 dic. 1914. Womack, *op. cit.*, p. 216.

⁷³ Cumberland, *op. cit.*, p. 184.



“Zapata y Villa se reunieron finalmente en Xochimilco el 4 de diciembre de 1914, y como la versión de la entrevista que dieron los agentes norteamericanos Carothers y Canova es muy conocida...” Grupo de personas asistentes a las conferencias, entre las que figuran Carothers, Manuel Palafox, Emiliano Zapata, Benjamín Argumedo, Roque González Garza, Otilio Montaña, etcétera.

Zapata vino de la dirección de Cuernavaca..., también... en automóvil, con varios compañeros de armas y una escolta.

Después de las presentaciones..., hechas por Alfredo Serratos y Otilio Montaña..., Villa y Zapata se abrazaron con efusión y se dirigieron... a una casa de la calle de Hidalgo, donde tuvieron una muy larga conversación ante... Carothers, Canova, la señora... Zapata y la hermana del general, Serratos, González Garza, Amador Salazar, Francisco Pacheco, Manuel Palafox, Leobardo Galván, Otilio Montaña, Eufemio Zapata,... Lorenzo Vázquez, Samuel Fernández, Gildardo Magaña, M. Iriarte, Manuel Vega,... Alberto B. Piña (representante de... Maytorena),... Juan Martínez Carrasco, representante de los revolucionarios de Oaxaca y... otras personas.

Esta conversación, salpicada... de originalidad..., fue seguida de una larga entrevista particular entre los jefes, [hubo] un banquete en el que sólo se sirvieron platos y bebidas nacionales... [y] después... tuvieron una última conversación particular... Villa se retiró a las 5 y media a su cuartel general... Zapata se quedó en Xochimilco.⁷⁴

El resultado de sus conversaciones fueron dos pactos, uno público y otro privado. El primero fue el relativo a una alianza militar entre la División

⁷⁴ *Le Courier du Mexique*, 5-XII-1914. Para las versiones de los norteamericanos, *vid.* entre otras, Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*, The Norton Library, W. W. Norton and Co., New York, 1970, pp. 134-139.

del Norte y el Ejército Libertador del Sur. Además, Villa aceptó el Plan de Ayala con excepción de los ataques que contenía contra Madero y se obligó a proporcionarle armas a Zapata. Al triunfo de la causa ambos pugnarían por elevar a la presidencia a un civil identificado con la revolución.⁷⁵ Según el propio Villa, en dichas conferencias

nos concretamos... en un solo parecer, para consumir yo el desarrollo de nuestro triunfo en mis territorios del Norte, mientras lo consuma él en sus territorios del Sur, y le ofrecí municionarlo para su avance a Puebla sobre los carrancistas, y así *otras muchas cosas*.⁷⁶

“Cosas” que se han interpretado como el pacto privado que los llevó a ambos al compromiso de entregar a “cualquier persona que estorbara sus planes”,⁷⁷ pues ni Villa ni Zapata aclararon jamás en qué consistieron.⁷⁸

⁷⁵ Federico Cervantes M., *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960, pp. 361-369. Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la revolución mexicana*. Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964, p. 190. Alberto Bremauntz, *Panorama social de las revoluciones de México*, Ediciones Jurídicas Sociales, México, 1960, p. 187. González Ramírez, *op. cit.*, t. I, pp. 540-541.

⁷⁶ Guzmán, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 727, el subrayado es nuestro.

⁷⁷ *El Pueblo*, Veracruz, 8-III-1915.

⁷⁸ Quirk, *op. cit.*, pp. 139-140, dice además, que en una entrevista que tuvo en 1954 con Antonio Díaz Soto y Gama le dio muchos nombres de otras víctimas que Villa y Zapata intercambiaron, pero no los cita. Womack, *op. cit.*, p. 216, no hace referencia al pacto secreto de Xochimilco, sino que por el contrario especifica que cuando Zapata estaba en Puebla supo que los “pérfidos” villistas habían asesinado a Paulino Martínez, se retiró a Morelos disgustado y no volvió a cooperar con Villa. Larry D. Hill, *op. cit.*, pp. 284-285, citando a Carothers, dice que cuando éste consideró necesario dar por terminada la conferencia secreta, los interrumpió. Cumberland, *op. cit.*, p. 185, asegura que las ejecuciones sobrepasaron lo pactado y que el número de víctimas ascendió aproximadamente a 200, entre ellas los revolucionarios García Aragón, Paulino Martínez, David Berlanga y los exhuertistas Eutiquio Munguía, Pedro Ojeda y Víctor Preciado. Finalmente, González Ramírez, *op. cit.*, t. I, p. 541, señala que Tomás Urbina ejecutó a Manuel Manzanero.

LOS CARRANCISTAS EN VERACRUZ

Desde abril de 1914, Carranza había protestado categórica e insistentemente por la agresión de que habían hecho víctima al puerto de Veracruz las fuerzas de los Estados Unidos y, en iguales términos, había exigido su retiro. El 15 de septiembre parecía que el “primer jefe” al fin había logrado su propósito y le ordenó al gobernador y comandante militar del estado, Cándido Aguilar, que avanzara desde Tuxpan para recuperar el puerto.⁷⁹ No pudo efectuarlo porque el jefe de las fuerzas norteamericanas, Frederick F. Funston, le hizo ver a su gobierno que antes de entregarles el puerto a los carrancistas éstos se debían comprometer a no ejercer represalias contra los mexicanos.⁸⁰ En primer término, resucitó un problema que meses antes se había discutido en las conferencias de Niágara Falls, el de la situación en que quedarían los veracruzanos que pagaran sus impuestos a las autoridades norteamericanas;⁸¹ en segundo lugar, la condición de los 250 mexicanos que empleaban para la administración y a los que los carrancistas amenazaban con serios castigos, inclusive de muerte;⁸² en tercero, la llegada de “15 000” refugiados políticos, entre los que había unos 300 sacerdotes y monjas. El gobierno de los Estados Unidos aceptó la sugerencia de Funston en lo relativo a retardar la desocupación hasta que los carrancistas dieran garantías a los mexicanos.⁸³ Por otra parte, las peticiones de Funston para proteger a los mexicanos que habían trabajado con los norteamericanos, fueron apoyadas por varias autoridades de esta nacionalidad, como el jefe del Departamento Fiscal Harold B. Fiske, el administrador aduanal y capitán del

⁷⁹ NAW, 812.00/13374, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 16 sep. 1914; AREM, 681, ff. 53, V. Carranza a Cándido Aguilar en Tuxpan, Ver.; México, D. F., 17 sep. 1914.

⁸⁰ *Ibid.* 812.00/13251, Funston a Dep. Guerra, Veracruz, Ver., 17 sep. 1914.

⁸¹ Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, El Colegio de México, 1976, 2a. ed. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 12), p. 375: “Al convenir la cláusula para la evacuación tendremos que proteger a los que han pagado impuestos durante la ocupación americana...” NAW, 812.00/12631 1/2, núm. 137, Bryan a comisionados de Woodrow Wilson en Niágara Falls, 10 jun. 1914. Basado en el memorándum del procurador del Dep. Edo. que dice, “las personas que hubieran pagado impuestos quedarán exentas de pagos futuros”.

⁸² NAW, 312.12/31, Funston a Dep. Guerra y éste a Dep. Edo., 14 jul. 1914.

⁸³ *Ibid.* 312.12/66, secretario de Guerra Lindley M. Garrison a Funston en Veracruz, Ver., 24 sep. 1914.

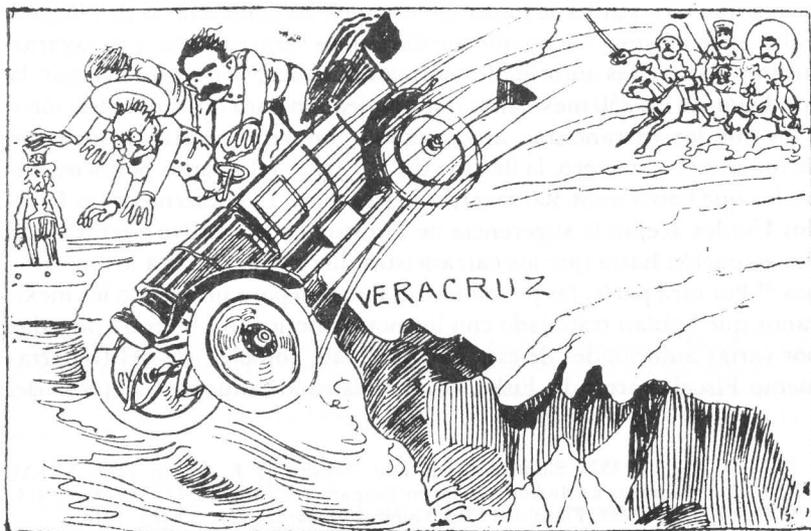
puerto Herman O. Stickney,⁸⁴ y el exgobernador civil Robert J. Kerr.⁸⁵

El asunto de la desocupación quedó en suspenso y día tras día se fue complicando más. Por orden expresa de Woodrow Wilson, el secretario de Guerra Lindley M. Garrison le comunicó a Funston dos cosas el 21 de septiembre. La primera, que no fijaría la fecha de la desocupación hasta

⁸⁴ *Ibid.* 312.12/56/70, retransmitidas por Garrison a Dep. Edo., 21 y 30 sep. 1914.

⁸⁵ *Ibid.* 812.00/13389, Kerr a Joseph Tumulty, secretario particular de Wilson, Veracruz, Ver., 30 sep. 1914. Kerr tuvo negocios con huertistas, en Robert E. Quirk, *An affair of honor. Woodrow Wilson and the occupation of Veracruz*. University of Kentucky Press, Louisville, 1962, p. 104.

EL SUICIDIO DE CARRANZA

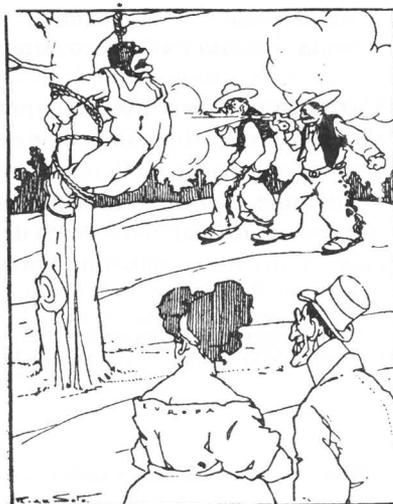


Al ver el triunfo de Villa y escapando de Zapata, dejaron la Capital los soldados de Carranza, yéndose a Puebla primero, luego a Córdoba, Orizaba y por fin a Veracruz llegaron, cuando la escuadra se largaba pa' su tierra y dejaba nuestras playas.

Pero las fuerzas los siguen y Angeles, Villa y Zapata los atacan muy de cerca en Puebla y Guadalajara y la salida les cortan por Tampico y por Oaxaca; les atajarán el paso en las Cumbres de Maltrata y al no encontrar la salida les darán la gran entrada.

Quiso huir, y hacia el abismo sin reflexionar se lanza, pues meterse a Veracruz, es precipitarse al agua en donde habrán de morir ahogados como una rata y si es que no se ha largado a esconderse en Guatemala será la huida a Veracruz el suicidio de Carranza.

NO TODO LO QUE RELUMBRA... ES ORO



Hemos intervenido en México porque queremos dar a los mexicanos algo de nuestra civilización. La señora. — ¡Caramba!... pues sí que están ustedes civilizados.

que Carranza se comprometiera previamente a reconocer el pago de los impuestos y a prestarles garantías a los mexicanos, tanto a los que habían aceptado empleos como a los que buscaron refugio con los norteamericanos. La segunda, orden terminante de que no asilaran a mexicanos en sus navíos de guerra; los prófugos tendrían que valerse de barcos mercantes.⁸⁶ Las condiciones que Wilson exigió para ordenar la desocupación se las reiteró a Carranza el 22 de septiembre, a través del secretario de Estado en funciones Robert Lansing, y por si fuera poco, a estas exigencias se añadieron otras de Zapata y Villa, para que los norteamericanos no entregaran Veracruz a los carrancistas.⁸⁷ En fin de cuentas, Wilson se encontró en un callejón sin salida al pretender imponer previamente sus condiciones y, a la vez,

⁸⁶ *Ibid.* 812.00/13384, Garrison a Funston en Veracruz, Ver., 21 sep. 1914.

⁸⁷ *Ibid.* 812.00/13434, Funston a Dep. Guerra, Veracruz, Ver., 28 sep. 1914. Arthur S. Link, *La política de Estados Unidos en América Latina. 1913-1916*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 151.

no demorar... [la] partida... [porque] causaría una impresión muy mala, no sólo en México, sino en toda América Latina...⁸⁸

Carranza no sólo se mantuvo inmutable en cuanto a la nota de Lansing del 22 de septiembre; además le exigió que fijara la fecha del retiro de tropas norteamericanas. Para aliviar la tensión entre ambos gobiernos, dos connotados carrancistas, Luis Cabrera e Ignacio L. Pesqueira, intervinieron extraoficialmente cerca de Silliman, prometiéndole que la situación de los mexicanos que habían aceptado empleos y la de los que

⁸⁸ W. Wilson a W. J. Bryan, 2 oct. 1914, documentos de W. Wilson en la Biblioteca del Congreso de Washington, División de Manuscritos, *cf.* Link, *op. cit.*, p. 150.

“Desde abril de 1914, Carranza había protestado categórica e insistentemente por la agresión de que habían hecho víctima al puerto de Veracruz las fuerzas de los Estados Unidos...”



habían pagado sus impuestos durante la ocupación, así como la de los refugiados, se resolvería inmediatamente después de la evacuación, pero en vista de que el gobierno de los Estados Unidos insistió en exigirla previamente,⁸⁹ el subsecretario de Relaciones Exteriores, Isidro Fabela, le expuso oficialmente al Departamento de Estado el 27 de octubre:

El gobernador de Veracruz... Cándido Aguilar tiene facultades para todo lo relativo al cambio de autoridad y ha expedido un manifiesto ofreciendo garantías a los habitantes de Veracruz.

Carranza... no puede hacer ninguna declaración, como exige el gobierno de Washington, después de haber delegado en... Aguilar amplia autoridad. En consecuencia, pide se cumpla con lo ofrecido... el 15 de septiembre y se proceda a la desocupación, de acuerdo con... Aguilar.⁹⁰

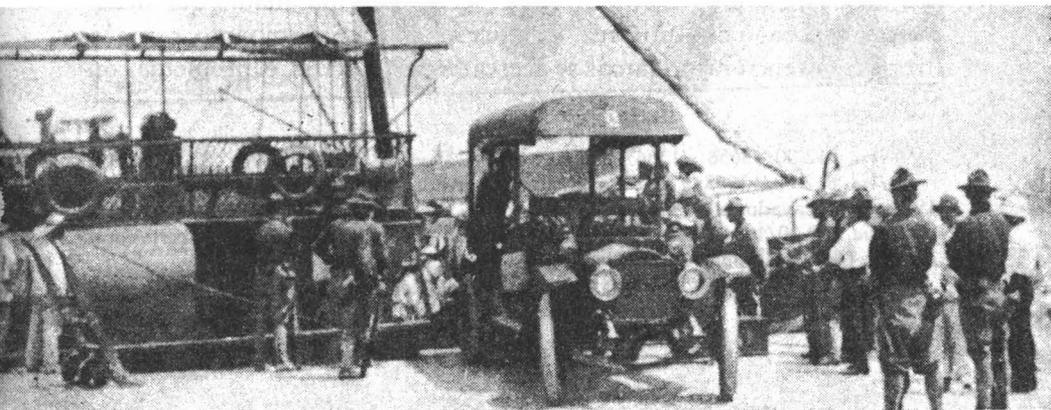
Las gestiones de Fabela tampoco tuvieron éxito y los carrancistas esgrimieron otro argumento, el de que, según Aguilar, los veracruzanos estaban muy excitados porque algunas tropas de Funston se habían concentrado en sus navíos desde mediados de septiembre y ahora pretendía desembarcarlas; sin contar con que las que siempre permanecieron en tierra, tenían continuas fricciones con las avanzadas del propio Aguilar.⁹¹ Aunque Funston replicó: “no se han embarcado tropas ni animales... ni es cierto que el pueblo se encuentre excitado o que las patrullas america-

⁸⁹ NAW, 312.12/70, Lansing a W. Wilson, 3 oct. 1914; 812.00/13476, John W. Belt (secretario de Silliman) a Dep. Edo., México, D. F., 16 y 22 oct. 1914.

⁹⁰ *Ibid.* 812.00/13610, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 27 oct. 1914.

⁹¹ *Ibid.* 812.00/13628, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 29 oct. 1914.

Marinos yanquis desembarcan parque en Veracruz.



nas lleguen hasta las avanzadas de Aguilar”, el mismo día se desmintió a sí mismo y, además, contrariando su opinión inicial, presionó al secretario de Guerra para que le fijara la fecha del regreso de sus tropas a los Estados Unidos,

o si [por el contrario] todo el equipo ya embarcado debe ponerse en tierra para restablecer el campamento... Mal efecto en los mexicanos por la demora... Si se restablece el campamento..., con capacidad para tres regimientos, debe construirse con madera, pues las tiendas de campaña no resistirían los nortes.⁹²

Como el secretario de Guerra contestó a Funston que no podía señalarle la fecha para la desocupación, ni tampoco le autorizaba a construir un campamento más resistente, Funston replicó:

temo concentración carrancista en contra nuestra y *sin la menor advertencia*.⁹³

Es decir, todos los argumentos que esgrimió Aguilar resultaron ciertos. El gobierno de Estados Unidos no cejó, a pesar de todo, y Lansing le respondió a Fabela que el manifiesto expedido por Aguilar no era suficiente garantía, “porque Carranza lo podía desautorizar... [ya que] nunca ha dicho que lo considera como propio”. Por otra parte, el 15 de septiembre le había comunicado simplemente que su gobierno estaba en vías de arreglar la desocupación; la nota definitiva —puntualizó Lansing— fue la del 22 de septiembre⁹⁴ en la que impuso determinadas condiciones para ordenar el retiro de las tropas.

Mientras aumentaban las fricciones entre los carrancistas y los Estados Unidos, para prever cualquier eventualidad de triunfo de los convencionistas los agentes especiales norteamericanos gestionaron y obtuvieron que Eulalio Gutiérrez les concediera las garantías que exigían, y también se comprometió a expedir una proclama para perdonar a todos los mexicanos que les prestaron sus servicios. Villa añadió que defendería la decisión de Gutiérrez “con su espada”.⁹⁵ Sin embargo, como las tropas convencionistas jamás se acercaron a Veracruz, el problema con-

⁹² *Ibid.* 812.00/13656; /13667, Funston a Dep. Guerra, Veracruz, Ver., 31 oct. 1914.

⁹³ *Ibid.* 812.00/13645; /13687, Garrison y Funston, Veracruz, Ver., 31 oct. y 1 nov. 1914. El subrayado es nuestro.

⁹⁴ *Ibid.* 812.00/13610, Lansing a Cardoso y Canova, con instrucciones de hacerlo conocer a la Convención en Aguascalientes, 1 y 2 nov. 1914.

⁹⁵ *Ibid.* 812.00/13685, Carothers a Dep. Edo., Estación Guadalupe, Zacs., 3 nov. 1914.

MAL ESCRIBIENTE



-Ya echó otro borrón.

-No importa, si eso está lleno de borrones.

tinuó siendo de los carrancistas, y ante el dilema que presentó la negativa de los Estados Unidos a retirar sus tropas sin el cumplimiento previo de las condiciones exigidas y la oposición del “primer jefe” a otorgarlas, la Cámara de Comercio del puerto se dirigió a Aguilar el 5 de noviembre en estos términos:

no queremos ni podemos admitir que el gobierno de Estados Unidos nos imparta protección alguna, ...conformándonos con que sea el gobierno mexicano, el que sobrevenga, sin presión de una potencia extranjera, quien resuelva con justicia la exención de toda clase de derechos fiscales...⁹⁶

En vista de esta declaración, Carranza decretó el 8 de noviembre que eximía a los habitantes del puerto del pago de los impuestos o de cualquier otra clase de contribución de carácter federal que ya hubieran sido satisfechos a las autoridades extranjeras. En cuanto a las contribuciones locales, el gobernador del estado dictaría las medidas conducentes.⁹⁷ De modo que el “primer jefe” no sólo no pactó con los Estados Unidos para lograr la desocupación, sino que Wilson tuvo que ceder en su oposición inicial de dar garantías a los mexicanos que habían colaborado o se habían refugiado con los norteamericanos y acabó protegiéndolos, como quedó demostrado con el envío del barco de guerra “Salem” para que custodiara al vapor mercante “Esperanza” que transportó a varios políticos y para que el transporte militar “Antillan” se llevara a los Estados Unidos a otros 500 mexicanos.⁹⁸ El propio Wilson confesó,

han salido... todos los mexicanos de cuya seguridad personal se había hecho responsable el gobierno de los Estados Unidos...⁹⁹

Por otra parte, Wilson también tuvo que contrariar sus deseos de que los carrancistas ocuparan el puerto, pues sus propios voceros habían asegurado:

⁹⁶ *El Pueblo*, 12-XI-[1914], Cándido Aguilar al oficial mayor encargado de Relaciones Exteriores, Santa Fe, Ver., 6 nov. 1914. Según el cónsul William W. Canada el ocurso era falso pues “el teniente coronel Martínez, de las fuerzas del general Aguilar, fue el autor de la petición y se encargó de juntar las firmas. Nadie tiene confianza en las garantías prometidas”. NAW, 812.00/13754, Canada a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 11 nov. 1914.

⁹⁷ *El Pueblo*, 9-XI-[1914].

⁹⁸ AHDN, /315, c. 149, t. 3, ff. 648-651, Emilio Balboa a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Veracruz, Ver., 23-24 nov. 1914.

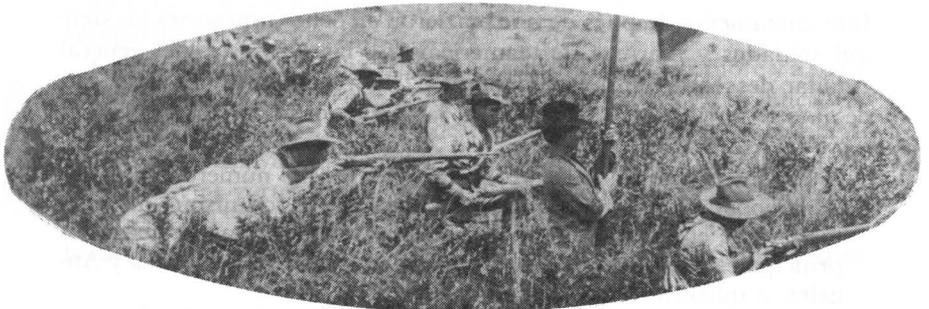
⁹⁹ NAW, 812.00/13766, Wilson a Bryan, 13 nov. 1914.

sostendrá a Villa... y si para la fecha de la desocupación no está en condiciones de recibirlo... se le ordenará a Funston que salga lentamente para que Villa tenga tiempo de llegar.¹⁰⁰

A pesar de todos los esfuerzos del presidente de los Estados Unidos los villistas no pudieron recibir el puerto porque se les interpusieron las tropas carrancistas y, finalmente, Wilson ordenó a Funston el 23 de noviembre de 1914: “desocupar... y llevar todos los fondos en su poder, cualquiera que sea su origen..., así mismo todos los documentos, cuentas, justificantes” y hacer un “inventario por duplicado de todas las mercancías en la aduana, dejando una copia en poder del cónsul [William W.] Canada”. Pero sobre todo, Wilson hizo hincapié en que

no entrara en arreglos con ciudadanos mexicanos... Se desea simplemente que salga en la forma más práctica, dejando las cosas en el me-

¹⁰⁰ AHDN, /96, c. 43, t. 6, f. 1357, R. Zubarán Capmany a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Washington, D. C., 15 nov. 1914.



“... el ‘primer jefe’... ordenó al gobernador y comandante militar del estado, Cándido Aguilar, que avanzara desde Tuxpan para recuperar el puerto.”



“...según [Cándido] Aguilar, los veracruzanos estaban muy excitados porque algunas tropas de Funston se habían concentrado en sus navíos...”

jor orden posible..., sin hacer declaraciones que pudieran parecer que este gobierno está comprometido a reconocer la autoridad de algún individuo o facción...¹⁰¹

Inmediatamente después de que partieron en ocho transportes los siete mil soldados y marinos norteamericanos, “las fuerzas... del general Aguilar descendieron de las montañas”¹⁰² y recuperaron la integridad de nuestro territorio. *El Liberal* relató la partida de los norteamericanos:

A las dos en punto de la tarde zarpó del muelle número 3 el vapor ‘Cristoobal’, donde van Funston y sus tropas, en los mismos momentos en que el pueblo lleno de emoción y regocijo... aclamaba a los principales caudillos constitucionalistas y grita mueras a Villa y Angeles, a quienes los califica de traidores.

Dijeron vibrantes discursos los licenciados [Luis] Sánchez Pontón, [e Isidro] Fabela, y el general Cándido Aguilar, los que constantemente eran interrumpidos por los aplausos... Fabela hizo historia sobre la intervención americana y elogió la labor que desarrollaron

¹⁰¹ NAW, 812.00/13975, secretario interino de Guerra Henry Breckinridge a Frederick F. Funston en Veracruz, Ver., 20-21 nov. 1914, con orden de repetir el texto para demostrar su comprensión.

¹⁰² Quirk, *An affair of honor...*, *op. cit.*, p. 170. Link, *op. cit.*, p. 152.

[Carranza] y... Aguilar para conseguir la desocupación,... Aguilar exhortó al pueblo para que se una al gobierno.

Durante toda la tarde las fuerzas han desfilado por las principales avenidas en medio de las aclamaciones populares. A las cinco y media el pabellón mexicano fue izado a los acordes de nuestro himno...

En el vapor 'Antillan', que zarpó a las 11 de la mañana, se fueron 513 individuos, en su mayoría enemigos de la causa, entre los que se encontraban Villavicencio, Gabriel Remes, Hernán Aróstegui, pájaros de cuenta.

En la bahía no quedaron más que los acorazados "Minesota" (sic) y "Texas"...

Durante todo el día no se ha registrado una sola nota discordante,... el pueblo... reunido frente a palacio municipal en imponente manifestación... aprobó una proposición de... Guillermo Carballo... "no reconocer otros jefes más que Don Venustiano Carranza"...¹⁰³

Las protestas de Villa y de los extranjeros por la desocupación de Veracruz no tardaron. El agente villista en Washington dijo: "causa vergüenza que [los norteamericanos] abandonen Veracruz... simplemente, sin entregarlo a nadie".¹⁰⁴ Los gobiernos europeos señalaron que la presencia de las tropas de Funston era una garantía, "pues ni Carranza ni ninguna otra autoridad mexicana es capaz de prestar protección"; para los británicos el retiro de las tropas de los Estados Unidos significó una gran injusticia, y el ministro español pidió un barco para refugio de sus compatriotas.¹⁰⁵

Carranza permaneció en Córdoba hasta el 26 de noviembre y a su llegada a Veracruz decretó que el puerto fuera capital de la República. Entre los miembros de su comitiva destacaron Alvaro Obregón, Heriberto J. Jara, Agustín Millán, Luis Cabrera, Jesús Urueta, Luis Manuel Rojas, Gerzayn Ugarte y Alberto J. Pani. Todos ellos habían reconocido la autoridad del "primer jefe" antes de que la Convención lo declarara rebelde,¹⁰⁶ aduciendo diversos motivos. Pani dijo que "la simple sustitu-

¹⁰³ AHDN, /315, c. 149, t. 3, ff. 642-644, 648-651, telegramas a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Veracruz, Ver., 23-24 nov. 1914.

¹⁰⁴ *Ibid.* /96, c. 43, t. 6, f. 1357, R. Zubarán Capmany a V. Carranza en Córdoba, Ver.; Washington, D. C., 15 nov. 1914.

¹⁰⁵ NAW, 812.00/13796; /13867; /24718, embajador de los E.U. en Madrid Willard y Lansing, 16 y 22 nov. 1914; Lansing a W. Wilson, 17 sep. 1914. CDHM, r. 47, c. 300, leg. 2, núm. 3, José Caro a ministerio de Estado de España, 18 y 20 nov. 1914. Raymond Carl Gerhardt, "England and the mexican revolution, 1910-1920", tesis doctoral, Texas Tech University, 1970, p. 369.

¹⁰⁶ *El Demócrata*, 10-11-XI-1914.

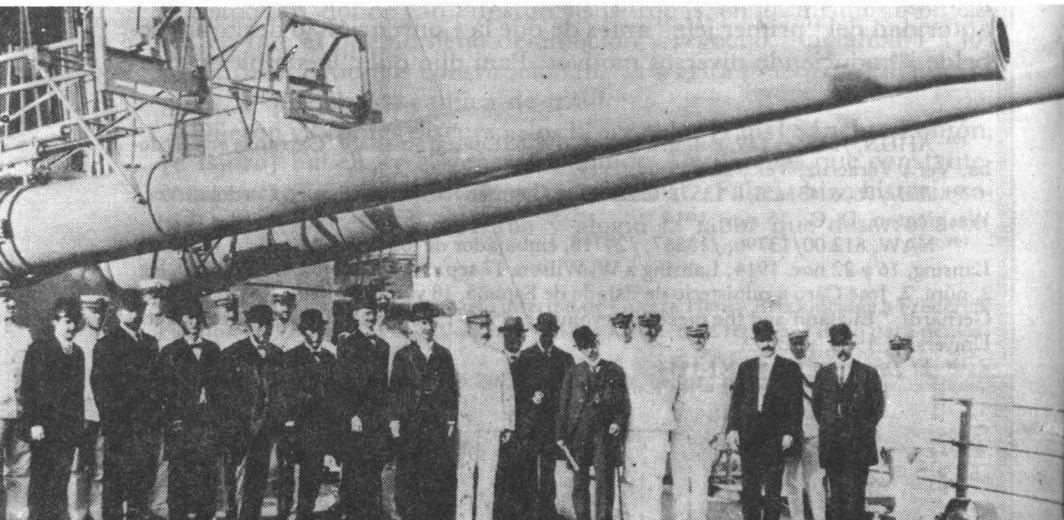
ción... [de Huerta] por Villa, no justificaba una revolución”,¹⁰⁷ y don Alvaro porque desde el momento mismo en que Gutiérrez nombró a Villa jefe de operaciones, había violado los acuerdos de la Convención y, en consecuencia, él quedó relevado de su compromiso anterior. Por otra parte, en los primeros días de diciembre realizó un reconocimiento militar por el Istmo de Tehuantepec y a su regreso a Veracruz, el día 13, Carranza lo nombró general en jefe del Ejército de Operaciones.¹⁰⁸ A pesar de todas esas valiosas adhesiones y de la ocupación del puerto de Veracruz, la victoria armada de los convencionistas era muy probable, ya que durante el mes de diciembre de 1914 Zapata tomó Puebla y los villistas Julián C. Medina y Rafael Buena capturaron Guadalajara y Tepic. Felipe Angeles operó con éxito en Coahuila; los dos territorios de Baja California se adherieron a la Convención, otro tanto hizo Alfonso Santibáñez en Tehuantepec y asesinó a Jesús Carranza, y todo Sonora estaba en poder de José María Maytorena, con excepción de Naco y Agua Prieta.¹⁰⁹ En fin, los enemigos de Carranza sumaban cerca de 90 000 hombres armados: 40 000 villistas, 25 000 zapatistas y de 20 000 a 30 000 convencionistas que, además, contaban con vías de comunicación, transportes, acceso a la frontera con los Estados Unidos y eran amos y señores de la que tradicionalmente había sido capital de la República, la ciudad de México.

¹⁰⁷ Pani, *Apuntes.... op. cit.*, t. I, pp. 219-220.

¹⁰⁸ Obregón, *op. cit.*, pp. 221, 232.

¹⁰⁹ Luis Fernando Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria. 1914-1916*, Editorial F. Trillas, México, 1966, p. 176. Obregón, *op. cit.*, pp. 245-246.

Fletcher, almirante de la escuadra norteamericana, con ciudadanos norteamericanos en la cubierta del acorazado "Louisiana" en Veracruz.



II. LA CONVENCION EN LA CIUDAD DE MEXICO

La ciudad se engalanó jubilosa el 6 de diciembre de 1914 para presenciar el desfile victorioso del ejército convencionista. Algo más de 50 000 hombres de las tres armas se concentraron en Chapultepec, y a las 11 de la mañana empezaron a avanzar por el Paseo de la Reforma. A la vanguardia iba un pelotón de caballería compuesto por fuerzas de la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, en seguida venían a caballo Villa y Zapata, el primero “con flamante uniforme azul oscuro y gorra bordada” y el segundo “de charro”. Al llegar a Palacio Nacional subieron al balcón central y se colocaron a los lados de Eulalio Gutiérrez para presenciar el desfile. En primer término pasaron los jefes norteños, después, la infantería y la caballería zapatistas con algunas secciones de ametralladoras, luego las tropas del norte encabezadas por Felipe Angeles y su estado mayor, dos divisiones de infantería y diez baterías de cañones. Las tropas del norte llevaban uniformes en color kaki pardo y sombreros de fieltro; en contraste, las del sur vestían “algodón blanco y gran sombrero de palma”, pero todas bien disciplinadas, y la población las estuvo aclamando hasta después de las cinco de la tarde, en que concluyó el desfile. Entre los numerosos invitados que acudieron gustosos a Palacio, estuvieron los diplomáticos encabezados por su decano, el ministro de Guatemala Juan Ortega.¹

La euforia había ocultado momentáneamente la imposición que Villa

¹ Asistieron Juan Manuel Cardoso de Oliveira; el ministro de Italia, Silvio Cambaggio; el encargado de negocios de Francia, Victor Ayguesparse; el ministro de España, José Caro; el encargado de negocios de China, Woo-Chen-Yen; el ministro de Alemania, Arthur Magnus; el encargado de negocios de Bélgica, Pol Le Tellier; el encargado de negocios de Cuba, Luis Santa María; el segundo secretario de la legación de Japón, Aragi-ro Miura. *Le Courrier du Mexique*, 7-XII-1914; National Archives Washington, Record Group 59 (en adelante se citará NAW, se eliminará RG 59 —a menos que cambie—, se conservará la numeración que corresponde al país y al tema, la diagonal y el número del expediente), 812.00/14048, Leon J. Canova a Dep. Edo., México, D. F., 8 dic. 1914.

llevó a cabo tres días antes, al instalar a Gutiérrez en el Palacio Nacional, y éste, por otra parte, adelantándose a cualquier arreglo entre Villa y Zapata, designó exclusivamente a sus más adictos para que asumieran el mando de la ciudad y los cargos federales. Bastará citar algunos como al superintendente de Palacio y del Castillo de Chapultepec, que también era vicepresidente de la Comisión Permanente de la Convención, Guillermo García Aragón; al tesorero general de la nación, Domingo Valdés, y al presidente de la Suprema Corte, Pánfilo Natera. Además integró su gabinete con una mayoría de la misma tendencia: Lucio Blanco en Gobernación, José Vasconcelos en Instrucción Pública y Bellas Artes, Felicitos F. Villarreal en Hacienda, Miguel Alessio Robles en Justicia y José Rodríguez Cabo en Comunicaciones. A José Isabel Robles le confirmó el nombramiento de secretario de Guerra y Marina que le hizo la Convención en Aguascalientes, y de momento sólo hubo un zapatista en el gabinete, Valentín Gama que, según Vasconcelos, fue designado para que ocupara Fomento porque representaba a la ciencia mexicana.² Los zapatistas no se conformaron con tener sólo un representante en el gabinete y exigieron que se creara el ministerio de Agricultura para Manuel Palafox,³ que Rodrigo Gómez fuera el ministro de Justicia⁴ y que Otilio Montaña sustituyera a Vasconcelos.⁵ También la Comisión Permanente de la Convención se molestó al conocer algunos nombramientos de “villistas”, especialmente el de Lucio Blanco, por sus titubeos anteriores, y además, proyectó la sustitución de Eulalio Gutiérrez y Vasconcelos, por Miguel Silva y Miguel Díaz Lombardo.⁶ Por otra parte, Villa criticó a Zapata por admitir en sus tropas a militares exfederales —aunque él también los tuviera, empezando por Felipe Angeles— y alardeaba de poder destituir a Gutiérrez cuando quisiera.⁷

² José Vasconcelos, *La tormenta*, Ediciones Botas, México, 1937, 6a. ed., p. 209. *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1924*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1926, 2a. ed. (en adelante se citará *Efemérides de Galván*), 4 dic. 1914.

³ Extinterillo en la capital, de origen poblano, tenía 29 años en 1914. Estudió ingeniería, fue vendedor en diversas compañías y viajó desde Oaxaca hasta Sinaloa. Decidido, arrogante y muy activo. Vasconcelos, *op. cit.*, p. 215. John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, 1a. ed., p. 163.

⁴ Emilio Portes Gil, “Sentido y destino de la revolución mexicana”, en *México. Cincuenta años de revolución. III. La política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 530.

⁵ *Le Courrier du Mexique*, 12-14-XII-1914; Vasconcelos, *op. cit.*, p. 215.

⁶ NAW, 812.00/13980, Canova a Dep. Edo., México, D. F., 5 dic 1914; *Le Courrier du Mexique*, 12-14-XII-1914; Vasconcelos, *op. cit.*, p. 215.

⁷ Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, INEHRM, México, 1964 (BINEHRM, 35), t. II, p. 196. NAW, 812.00/14106, George C. Carothers a William J. Bryan, 16 dic. 1914.



Las fuerzas de Villa y Zapata, dirigiéndose al Palacio Nacional por la calle de Plateros (hoy calle de F. I. Madero)

EL TERROR

A raíz de la entrada del ejército convencionista a la capital, se desató una ola de aprehensiones, plagios, ejecuciones y confiscaciones por cuestiones políticas, no obstante que muchos contingentes armados partieron de ella entre el 9 y el 11 de diciembre. Zapata con su gente había salido hacia Puebla y Villa con la suya rumbo a Guadalajara. Sin embargo, unos 5 000 hombres de las dos filaciones que se quedaron en la ciudad continuaron la era de terror y, para el 15 de diciembre se calculó que el número de personas ejecutadas fluctuaba entre 40 y 150. De la mayoría de los crímenes fueron responsables los villistas Tomás Urbina, Rodolfo Fierro y “sus secuaces”.⁸ Dos miembros del gobierno convencionista y testigos de los hechos desde un principio, relataron que

noche a noche los villistas plagiaban a vecinos acaudalados, fusilaban por docena a pacíficos desconocidos y era notorio que cada mañana en el propio carro de Villa... se repartían los anillos y los relojes, las carteras de los fusilados la noche anterior...

¡Terribles días aquellos en que los asesinatos y los robos eran las campanadas del reloj que marcaba el paso del tiempo!⁹

Entre las figuras más destacadas de los “fusilados por órdenes de Villa, estuvo el anarquista y ateo David Berlanga, por expresarse duramente de algunos elementos de la División del Norte”, al que Fierro aprehendió en el restaurante Sylvain y lo ejecutó en el cuartel de San Cosme.¹⁰ Otra víctima muy importante fue Paulino Martínez, “infamemente sacrificado” también por Fierro el 13 de diciembre porque había atacado a Madero en *La Voz de Juárez* de Cuernavaca, y Villa “profesaba odio mortal a los antimaderistas”.¹¹ Además, el propio Fierro “noche a noche fusilaba por su cuenta y gusto veinte coroneles zapatistas”.¹² Por

⁸ NAW, 812.00/14008, William W. Canada a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 12 dic. 1914; /13999, John R. Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 12 dic. 1914.

⁹ Vasconcelos, *op. cit.*, p. 216. Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, Compañía Ibero Americana de Publicaciones, Madrid, 1928, p. 352.

¹⁰ NAW, 812.00/14122, Canova a Dep. Edo., 17 dic. 1914, 5 p. m.; *Vid.* la excelente descripción que hace Guzmán, en *op. cit.*, pp. 354-359.

¹¹ NAW, 812.00/14122, Canova a Dep. Edo., México, D. F., 17 dic. 1914, 5 p. m.

¹² Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 208, 218.

otra parte, Guillermo García Aragón fue ejecutado en el cuartel de la Estación Colonia por mandato de Zapata, ya que habiendo pertenecido a sus fuerzas acabó desconociéndolo, al declararse contrario a Madero.¹³

Para Vasconcelos todos esos crímenes se derivaron del “trato de rufianes, compadrazgo de fieras... con prenda de sangre humana, que fue el Pacto de Xochimilco”,¹⁴ y Eulalio Gutiérrez añadió que, de acuerdo con dicho trato, Villa se proponía entregar también a Lucio Blanco y a Vasconcelos.¹⁵ Otras personas que perecieron en esa época de terror tenían antecedentes políticos porfiristas y felicistas, como Iñigo Noriega y David Reyes Retana,¹⁶ y aunque algunos atribuyeron todas las desapariciones y ejecuciones a los elementos “reaccionarios” o a “los hombres perversos de Villa”, la verdad era que “nadie podía contra Zapata ni contra Villa”, concluyó Gutiérrez. Ante esta situación, el propio Gutié-

¹³ Luis Aguirre Benavides, *De Francisco I. Madero a Francisco Villa (Memorias de un revolucionario)*, A. del Bosque Impresor, México, 1966, pp. 211-212, 216-217.

¹⁴ Vasconcelos, *op. cit.*, p. 216.

¹⁵ Manifiesto de Eulalio Gutiérrez del 13 ene. 1915, *cf.* Vasconcelos, *op. cit.*, p. 245. Vasconcelos redactó el manifiesto.

¹⁶ NAW, 812.00/14097, Canova a Dep. Edo., México, D. F., 16 dic. 1914.



“... ¡Terribles días aquellos en que los asesinatos y los robos eran las campanadas del reloj que marcaba el paso del tiempo’...!”

rrez, Vasconcelos, José Isabel Robles, Lucio Blanco, Miguel Alessio Robles, Eugenio Aguirre Benavides y Martín Luis Guzmán, fraguaron secretamente la eliminación total de Villa y Zapata. Para la consumación de sus planes, pensaron que iban a contar con “el apoyo de todos los mexicanos honrados” y, como primer paso, se propusieron un plan para trasladar el gobierno de la Convención a San Luis Potosí, donde tenían tropas adictas.¹⁷

Villa se enteró en Guadalajara de los planes de los gutierristas e in-tempestivamente regresó a México el 22 de diciembre, cortó las comunicaciones ferroviarias, y los delató ante la Comisión Permanente de la Convención.¹⁸ Su presidente, Martín Espinosa, se alarmó y con una veintena de los miembros huyeron a San Luis Potosí al día siguiente, llevándose la bandera y el archivo de la Convención. Mientras tanto, Villa con sus “dorados” rodeó la casa que habitaba Gutiérrez y, además, intentó ejecutarlo, pero Gutiérrez se salvó gracias al valor y entereza de que dio muestra.¹⁹ Aunque la ruptura definitiva entre ambos no se llevó a cabo, y Gutiérrez hasta llegó a asegurar que su entrevista con Villa había sido “muy satisfactoria” y prometió garantías para todos, incluso para los enemigos de la revolución,²⁰ estaba muy claro que se había extinguido el poco poder que había tenido y que era prácticamente un prisionero de Villa, cosa que él mismo acabó confesándole a Cardoso de Oliveira.²¹ En fin, todo auguraba que, en el mejor de los casos, don Eulalio sería depuesto el primero de enero de 1915 cuando la Convención se volviera a reunir.²²

¹⁷ Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 217-218. NAW, 812.00/14122, Canova a Dep. Edo., México, D. F., 17 dic. 1914, 5 p. m.; /14057, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 20 dic. 1914.

¹⁸ *Le Courier du Mexique*, 28-XII-1914. NAW, 812.00/14095; /14108, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 28, 30 dic. 1914.

¹⁹ *Vid.* Guzmán, *op. cit.*, pp. 363-366.

²⁰ Aguirre Benavides, *op. cit.*, pp. 210-211.

²¹ NAW, 812.00/14113, Juan Manuel Cardoso de Oliveira a Dep. Edo., México, D. F., 30 dic. 1914, trasladado a NAW, 312.12/142.

²² Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, Archivo de Alfredo Robles Domínguez (en adelante se citará ARD y se conservarán las abreviaturas t. y exp., que corresponden a tomo y expediente; así como los números entre paréntesis que se refieren a la rectificación de las fojas), t. 16, exp. 29, f. 463 (1), *El Paso del Norte*, Boletín I, s/f.

LA “SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA”

La “Soberana Convención Revolucionaria” que no se había vuelto a reunir desde noviembre de 1914, cuando sus miembros partieron de Aguascalientes, lo hizo nuevamente en el antiguo recinto de la Cámara de Diputados de la capital el primero de enero de 1915, pero bajo una nueva mesa directiva que presidió Pánfilo Natera.²³ Los villistas y los zapatistas de la Convención sólo tenían en común su odio a Carranza y las fricciones tuvieron que ser por fuerza continuas. Los primeros estaban jefaturados por Federico Cervantes, un militar culto que estuvo becado en Francia por Porfirio Díaz, y por Roque González Garza que había sido empleado de comercio, joven honrado y hábil, pero sin prestigio personal. A los zapatistas los dirigían Otilio Montaña, maestro de pueblo de inteligencia mediocre, y Antonio Díaz Soto y Gama, abogado honesto, con simpatía humana y de notable talento oratorio.²⁴ En la primera reunión acordaron que podían sesionar con un quórum de la mitad más uno de los miembros de la Convención, e instalaron la comisión revisora de credenciales para dictaminar el ingreso de los delegados zapatistas, pues a Aguascalientes sólo habían ido en calidad de comisionados. El villista Dionisio Marines Valero propuso que, acatando el fallo de Aguascalientes, sólo aceptaran a 30, pero Soto y Gama exigió que no se limitara el número, puesto que la Convención había aprobado el artículo 12 del Plan de Ayala.²⁵ En seguida, el secretario de la Comisión Permanente —que no había huido a San Luis, como la mayoría de sus miembros— rindió su informe: el programa de gobierno no se había podido elaborar porque de los que fueron nombrados para ese objeto sólo quedaba González Garza; aunque aludió a la ausencia de los convencionistas García Aragón y Berlanga, se limitó a nombrar unas comisiones para enterarse de la suerte que hubieran corrido.²⁶

²³ NAW, 812.00/14034, Canova a Dep. Edo., 17 dic. 1914 Luis Frenando Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, Editorial F. Trillas, México, 1966, p. 187.

²⁴ Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 167, 187, 215.

²⁵ “Una vez triunfante la revolución... una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes estados nombrará o designará un presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los poderes federales”, Womack, *op. cit.*, p. 396.

²⁶ NAW, 812.00/14121, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 1 ene. 1915. Los otros



*Pregunta el Pueblo a la Patria
¿por qué no puede haber Paz?
y la Patria le contesta:
te voy un cuento a contar.*

*“Era un viejo gobernante
que había logrado implantar
una odiosa dictadura
del régimen militar
y a todos sus gobernados
les daba trabajo y pan,
pero en cambio no podían
disfrutar de libertad.
Vino luego un chaparrito
y al viejo logró quitar;
luego un soldado borracho
que llegó a ser general*

*a ese pobre chaparrito
lo tuvo que asesinar
para tener mucha plata
y tomar hartó cognac.
Después un viejo de barba
que ya había formado un
Plan, al soldado derrocó
y llegó a la Capital
dedicándose su gente
a armar camorra y robar,
hasta que vino un ranchero
unido a otro general
y el de las barbas huyó,
según dicen, hacia el mar
con muebles y con dinero
y, quién sabe cuánto más,*

*y ahora se aseguran que hay otros
que se piensan levantar
para quitarle el mando
a los que actualmente están,
y si triunfan, vendrán otros,
y otros después, y otros más
que ambicionan los honores
y que quieren disfrutar
del dinero de los pobres,
sin tener que trabajar
y por eso éstos procuran
al enemigo acabar
para que podamos todos
gozar de absoluta paz;
por eso dicen que esto es
cuento de nunca acabar.*

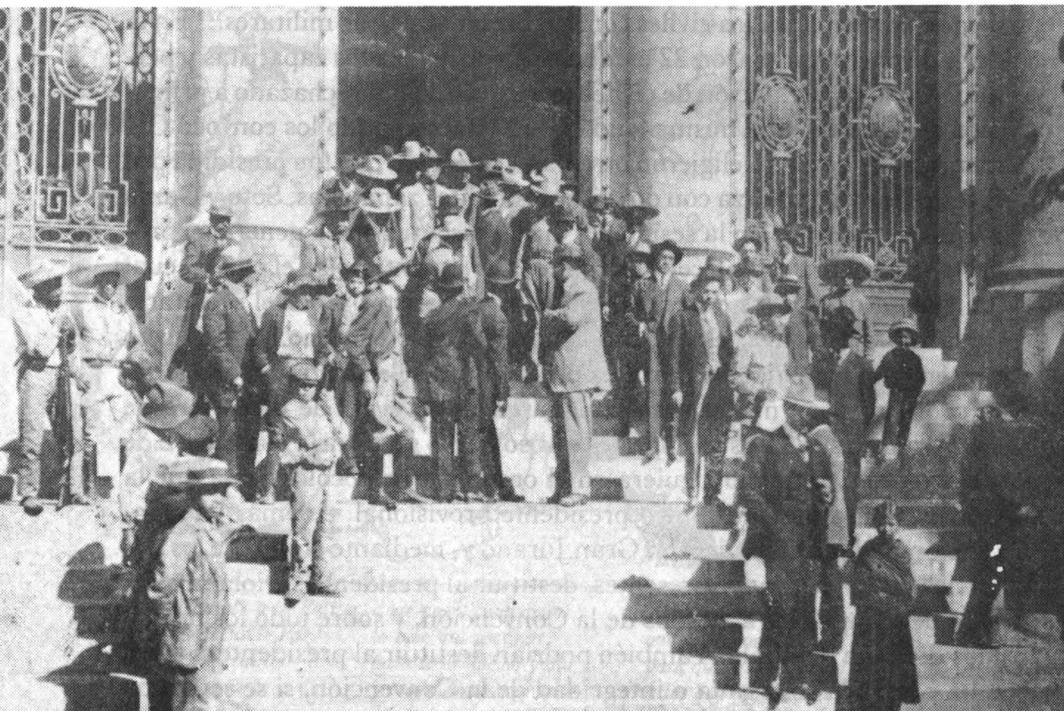
Las sesiones siguientes de la Convención fueron tediosas. Montañó y Soto y Gama intervinieron continuamente en las discusiones sobre el número de delegados a que tenían derecho los del sur y la conveniencia

membros de la comisión del programa de gobierno, además de González Garza, fueron Antonio Ríos Zertuche, David Berlanga y Miguel Peralta (Amaya, *op. cit.*, pp. 188-189) y, según Canova, había empezado a elaborar el programa de gobierno en lo referente a instrucción pública, nacionalización de latifundios y propiedades de enemigos de la revolución, devolución de ejidos, autonomía municipal, equilibrio de poderes legislativo, ejecutivo y judicial, responsabilidad de funcionarios públicos, supresión de loterías y casas de juego, y medidas para limitar la producción de pulque. NAW, 812.00/13951, Canova a Dep. Edo., San Luis Potosí, S.L.P., 23 nov. 1914.

de que participaran los civiles como representantes de militares.²⁷ En la del 4 de enero aprobaron 22 credenciales de delegados zapatistas y permitieron la participación de civiles, cosa que habían rechazado a principios de octubre en la misma ciudad de México cuando los convocó Carranza. El 9 de enero eligieron otra mesa directiva, que fue presidida por Roque González Garza con dos vicepresidentes zapatistas, Soto y Gama y Otilio Montaño. En la sesión del día 13 discutieron en general el proyecto de ley para establecer un régimen parlamentario en el país, el cual fue elaborado por los dos vicepresidentes zapatistas y por el secretario de la mesa directiva, el villista Genaro Palacios Moreno. El proyecto contenía nueve artículos. Los tres primeros establecían que el presidente provisional permanecería en su cargo hasta el 31 de diciembre de 1915, que en sus faltas temporales o absoluta lo sustituiría el ministro de Relaciones o el que lo siguiera en el orden del protocolo, hasta que la Convención designara a otro presidente provisional. Además, la Convención podía constituirse en Gran Jurado y, mediante el voto de los dos tercios de los delegados presentes, destituir al presidente si violaba o dejaba de cumplir los acuerdos de la Convención, y sobre todo los principios del Plan de Ayala. También podrían destituir al presidente si atentaba contra la soberanía o integridad de la Convención, si se separaba del cargo sin su permiso o el de la Comisión Permanente, y si resolvía cualquier negocio de alta política sin previo acuerdo del consejo de ministros del gabinete.²⁸ El artículo 4o. del citado proyecto de ley se refería a las responsabilidades que contraían ante la Convención los ministros de gabinete por los acuerdos que aprobaran; el 5o. decía que si alguno de los ministros se negaba a aprobar un acuerdo del presidente provisional, éste sometería la cuestión al consejo de ministros para que resolviera en definitiva; el 6o., que la Convención escogería a los ministros de las ternas que le presentara el presidente provisional; el 7o. le prohibía al presidente provisional destituir a sus ministros sin la autorización de la Convención; el 8o. que la Convención podía destituir a cualquier ministro o a todo el gabinete “por simple acuerdo de la mayoría”, y el 9o. autorizaba al presidente provisional a sustituir a los ministros que depusiera dentro de los ocho días siguientes, mediante una nueva terna que le

²⁷ Hubo un momento en el que decidieron que hasta “¡un delegado muerto en campo de batalla... puede participar por medio de un representante debidamente autorizado!”, exclamó Silliman. NAW, 812.00/14182, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 4 y 11 ene. 1915.

²⁸ Amaya, *op. cit.*, pp. 188-189.



“La ‘Soberana y Convención Revolucionaria’ que no se había vuelto a reunir... lo hizo nuevamente en el antiguo recinto de la Cámara de Diputados de la capital...”

propondría a la Convención.²⁹ Cervantes atacó en general el proyecto de ley para establecer un gobierno parlamentario, porque a su juicio se reducía a ponerle trabas al presidente; en cambio, a la Convención le daba tan enorme poder que la llevaría a una dictadura de corporación, infinitamente peor que la de un hombre y comparable a la época del Terror en Francia. Soto y Gama acusó a Cervantes de no entender la revolución, atacó la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma y todas las legislaciones del mundo porque eran contrarias a los intereses populares. Finalmente, el proyecto de ley se aprobó en lo general por 76 votos contra cuatro,³⁰ y a partir del 15 de enero empezaron a discutirse los artículos en particular. Cervantes volvió a la carga para defender la Constitución del 57 y abogar por su restablecimiento inmediato y, con ello, el imperio de la ley, para la reducción de la miseria del pueblo y para que los

²⁹ *Ibid.* pp. 190-191. NAW, 812.00/14202, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 14 ene. 1915.

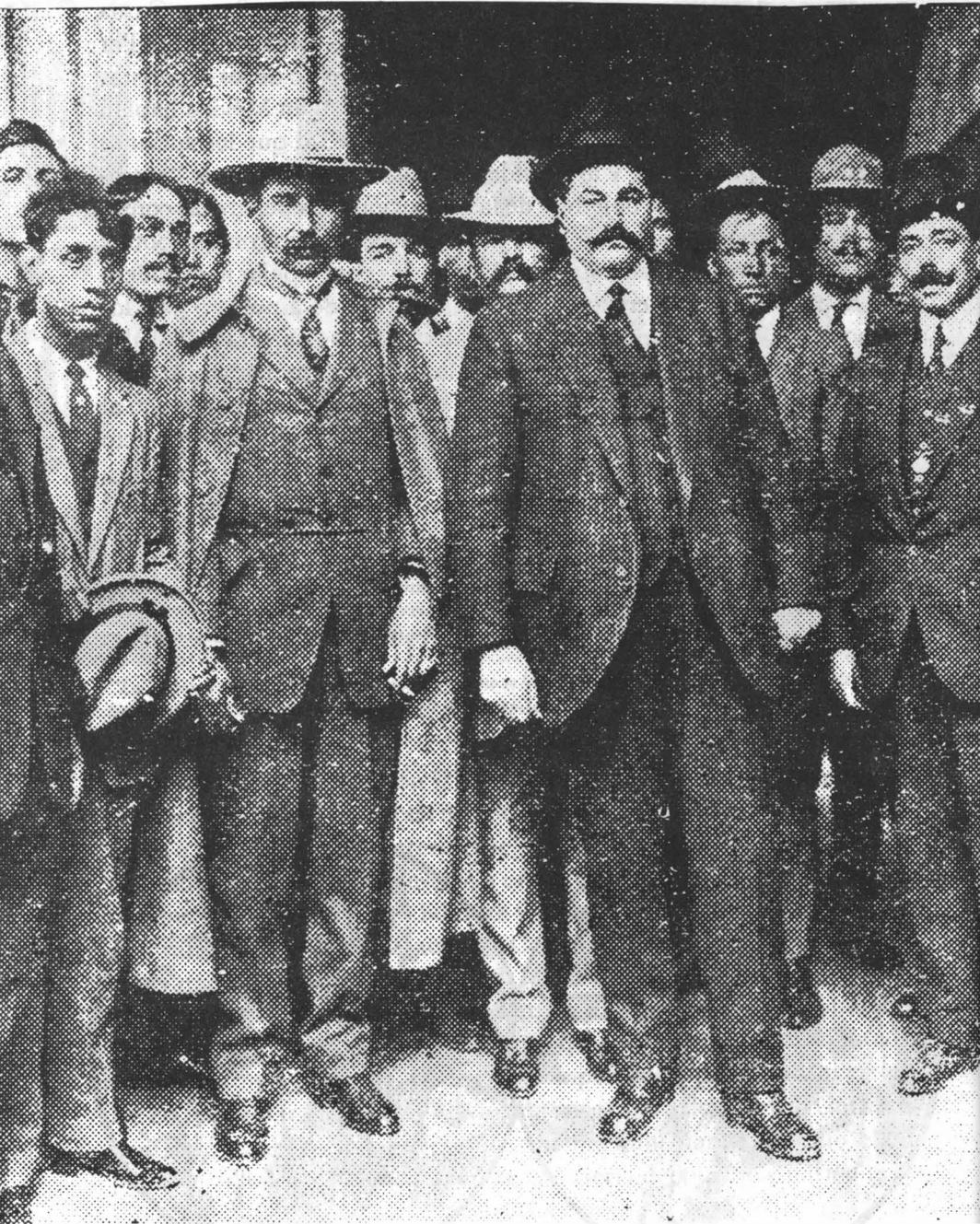
³⁰ Amaya, *op. cit.*, p. 191.

gobiernos extranjeros reconocieran al de la Convención. Soto y Gama contraatacó y el artículo acabó aprobándose por 38 votos contra 30. Por otra parte, en la misma sesión explotó el resentimiento de los zapatistas porque los agentes especiales de los Estados Unidos en México habían favorecido la fuga del huertista Eduardo Iturbide, al que los surianos trataban de aprehender, y al presidente Wilson le acusaron de “entrometido” y opuesto a los objetivos de la revolución. Las peligrosas consecuencias que podían acarrear tales acusaciones, ameritaron que Soto y Gama se opusiera incluso a sus correligionarios para elogiar al presidente y al pueblo norteamericano porque habían traído a nuestro país los ferrocarriles, el asfalto y mayores jornales para los obreros. González Garza reforzó las loas de don Antonio a los Estados Unidos, con el objeto de que “ese gran país”, le otorgara el reconocimiento diplomático al gobierno de la Convención.³¹ Mientras la asamblea discutía el proyecto de ley para establecer el gobierno parlamentario, el presidente provisional Eulalio Gutiérrez intentaba gobernar.

³¹ NAW, 812.00/14223, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 16 ene. 1915. *La Convención*, núm. 41, 2:4, cf. Amaya, *op. cit.*, pp. 192-193. Larry D. Hill, *Emissaries to a revolution. Woodrow Wilson's executive agents in Mexico*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1973, p. 300.



Saliendo de la Cámara de Diputados después de una sesión.



“...Mientras la asamblea discutía el proyecto de ley para establecer el gobierno parlamentario, el presidente provisional Eulalio Gutiérrez intentaba gobernar.”

EULALIO GUTIERREZ

El presidente provisional que eligió la Convención y que además ratificó para que ocupara su puesto hasta el 31 de diciembre de 1915, emitió varios decretos durante su gobierno de poco más de un mes en la capital. A finales de diciembre de 1914 lanzó dos de ellos que se refirieron al municipio, en uno derogó la ley del 26 de marzo de 1906 sobre la reorganización política y municipal del Distrito Federal, y en el otro devolvió la libertad a los ayuntamientos, junto con sus bienes, rentas y prerrogativas.³² En otros más reconoció los contratos que celebraron los gobiernos anteriores en el extranjero para la compra de armamento, excluyendo los de Huerta y aquellos que “no tenían bases razonables”, así como los de la época de Porfirio Díaz que perjudicaban a la industria minera, y creó la Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos.³³ Otros decretos de Gutiérrez se refirieron a la expulsión de los militares exfederales que ingresaron al Ejército Convencionista, pero éste no sólo hizo caso omiso de la orden de Gutiérrez, sino que el 4 de enero de 1915 dio de alta además a 1 500 hombres de esa procedencia, encabezados por José Delgado, Gonzalo Luque, Ignacio Morelos Zaragoza y el sanguinario Arnoldo Casso López. Este último había combatido contra los zapatistas a sangre y fuego, y limpiado de constitucionalistas al estado de Coahuila. Sin embargo, Villa consideró “libres de culpa” a todos esos exfederales y dijo que podían prestar sus servicios en cualquier oficina o campo de batalla.³⁴ Con este criterio, Casso López fue designado muy pronto para presidir la Comisión Revisora de Patentes, lo cual causó verdadero disgusto a muchos gutierristas, al grado de que la Convención se vio en la necesidad de disculparse, diciendo que ese nombramiento era “un rasgo de la magnanimidad” de Villa.³⁵ En fin, los gutierristas continuaron chocando a cada instante con la realidad villista-zapatista que dominaba la situación, por lo que los primeros

³² *Diario Oficial de la Convención*, 1, 11-I-1915, pp. 41-42. Vasconcelos, *op. cit.*, p. 219. *Efe-mérides de Galván*, 25 dic. 1914.

³³ *Diario Oficial de la Convención*, 8-I-1915, pp. 29-30. *Le Courier du Mexique*, 5-I-1915.

³⁴ Almada, *op. cit.*, t. II, pp. 199-200.

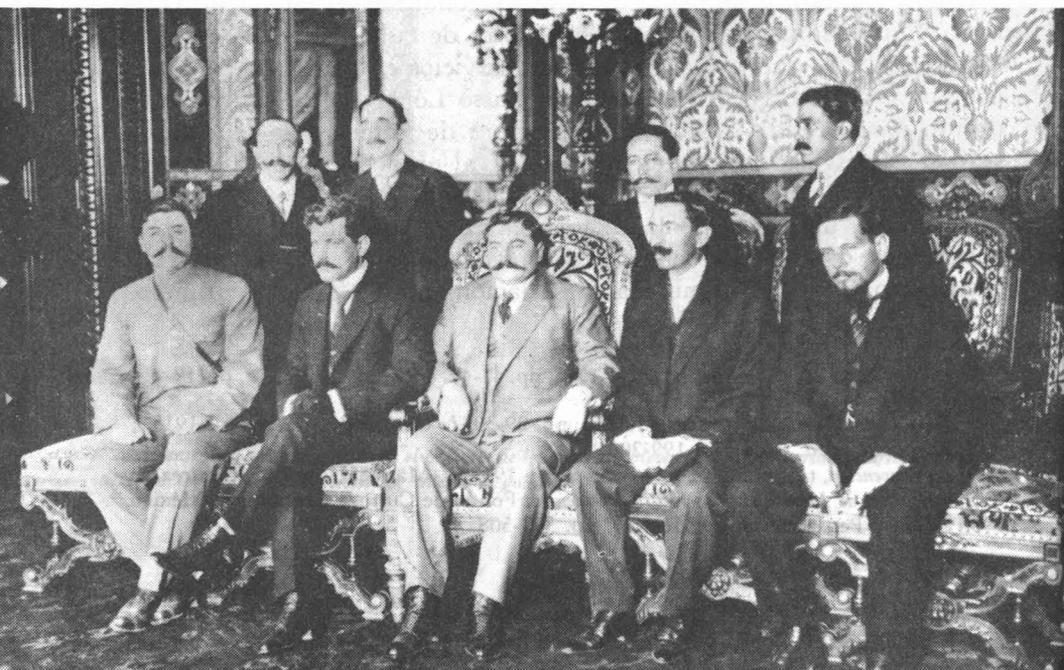
³⁵ *La Convención*, t. I, núm. 32, miércoles 6 ene. 1915, cf. Manuel González Ramírez, *La revolución social de México. I. Las ideas, la violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960 (Vida y Pensamiento de México), pp. 507-508.

prosiguieron los planes para instalar su gobierno en San Luis Potosí donde contaban con Eugenio Aguirre Benavides y 9 000 hombres. Además, de que les habían comunicado su adhesión el gobernador del estado de Hidalgo, Daniel Cerecedo, el inspector de policía y el jefe de armas de la ciudad de México, Carlos Domínguez y Mateo Almanza, y de que Lucio Blanco les había ofrecido 10 000 hombre escalonados por el Bajío.

El plan político que elaboraron los gutierristas contenía 5 artículos que se reducían al cese de Villa y de Zapata en el mando de sus respectivas fuerzas, al retiro absoluto de Carranza y a la aceptación de los elementos que habían colaborado con los tres jefes, siempre que dichos elementos se sometieran a la secretaría de Guerra convencionista.³⁶ Para los efectos del plan, Gutiérrez trató de atraerse a Obregón y a Cándido Aguilar el 7 de enero de 1915. Al primero le sugirió que no avanzara hacia la ciudad de México, mientras se formulaban los planes de campaña contra Villa, “a quien siempre hemos tenido la intención de separar del Ejército Convencionista y de todos los asuntos públicos de nuestro país”; también le hizo ver que para la realización de sus planes contaban con el apoyo de las fuerzas de Tampico, Coahuila, Nuevo León y

³⁶ Aguirre Benavides, *op. cit.*, pp. 233-234. Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 227-248.

Eulalio Gutiérrez con su gabinete.



San Luis Potosí. Pero Obregón, que ya les había arrebatado Puebla a los zapatistas el 5 de enero, le respondió a Gutiérrez el día 12 que no tenía la intención de retardar sus operaciones mientras hacía planes, pero que no omitiría ningún esfuerzo para impedir más derramamiento de sangre cuando los planes fueran una realidad. Además, hizo hincapié en que el propio Gutiérrez, “desoyendo los consejos de sus amigos, nombró a Villa jefe del ejército de operaciones”.³⁷ Don Eulalio no quedó satisfecho con la respuesta de Obregón y su fobia contra los zapatistas y los villistas³⁸ fue tan grande que pretendió entrar en arreglos directos con Carranza, a pesar de que uno de los puntos de su plan político era eliminarlo totalmente. Con el fin de conseguir la deseada alianza con el “primer jefe”, le envió a tres delegados para que le trataran “un asunto de interés nacional”. Los delegados apenas pudieron llegar a Estación Guadalupe, Tlaxcala, porque el general carrancista Adalberto Palacios los detuvo,³⁹ y luego los condujeron a Veracruz para sujetarlos a un proceso militar.⁴⁰

Entre tanto los gutierristas habían continuado preparándose para salir de México y en la madrugada del 16 de enero se apoderaron de los fondos de la Tesorería de la Nación que, según Vasconcelos, había logrado recaudar “cerca de once millones de pesos papel y cien o doscientos mil pesos en oro acuñado”⁴¹ por medio de varios decretos como los que elevaron los impuestos a hilazas, tejidos y tabaco labrado, o los que gravaron en oro la exportación de ese metal y la de la plata.⁴² Después

³⁷ NAW, 812.00/14247, V. Carranza a Eliseo Arredondo en Washington; Veracruz, Ver., 19 ene. 1915. Además, Alvaro Obregón transcribe las cartas en *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpression (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V), pp. 254-256.

³⁸ Aguirre Benavides, *op. cit.*, pp. 220-221. NAW, 812.00/14188; /14195, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 12-13 ene. 1915.

³⁹ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México (en adelante se citará AHDN, se eliminará XI/481.5 que corresponde a la clasificación del Ramo Revolución Mexicana, y se conservarán la diagonal, c. y t., que se refieren a caja y tomo si lo tiene), /536, c. 153, f. 51, visitador general de Hacienda Manuel Amaya a V. Carranza en Veracruz, Ver.; Mérida, Yuc., 19 ene. 1915; /304, c. 143, ff. 34-36, 39, general Adalberto Palacios a V. Carranza en Veracruz, Ver.; Apizaco, Tlax., 13 ene. 1915. *Vid.* textos similares en Obregón, *op. cit.*, pp. 257-258.

⁴⁰ NAW, 812.00/14247, V. Carranza a Eliseo Arredondo en Washington, D. C.; Veracruz, Ver., 19 ene. 1915.

⁴¹ Vasconcelos, *op. cit.*, p. 244.

⁴² NAW, 812.512/574, director de la Potosí Mining Co. W. J. Quigly al cónsul de E.U. en Chihuahua Marion C. Letcher, éste a Dep. Edo., 27 feb. 1915. *Diario Oficial de la Convención*, 7, 9-I-1915, pp. 35-37, 52-53. *El Constitucionalista*, Veracruz, 14-I-1915, pp. 65-66. *Efe-mérides de Galván*, 14 ene. 1915.

de que se apoderaron de los fondos de la tesorería, fijaron en las calles un manifiesto, fechado tres días antes, en el que Gutiérrez explicó la situación que le había orillado a salir de la ciudad.⁴³ Muchos de los involucrados en los proyectos de la fuga no se presentaron en el último momento, como fueron los casos de Martín Luis Guzmán y de Lucio Blanco, y finalmente, entre 2 000 y 5 000 hombres⁴⁴ bien armados, pero escasos de parque, tomaron por el rumbo de la Villa de Guadalupe y las montañas de los estados de Hidalgo y San Luis Potosí. Los gutierristas tuvieron que emprender la fuga en coches, a caballo o a pie, pues todos los ferrocarriles estaban en poder de sus enemigos, ya que Villa dominaba los del norte, y Obregón los del oriente. Aunque en aquel trance Vasconcelos llegó a pensar que se decidirían “los destinos de una generación y, acaso, de toda la patria”,⁴⁵ ante el continuo acoso de sus enemigos, los gutierristas ni siquiera pudieron elaborar un verdadero plan de campaña militar.⁴⁶ Lo más lamentable de todo, fue que otra escisión más ocurrió entre los revolucionarios, puesto que los convencionistas se dividieron en dos facciones, los que siguieron a Gutiérrez en su peregrinar hacia el norte del país y los que se quedaron en México, encabezados por Roque González Garza, que fungía como presidente de la asamblea de la Convención.

⁴³ Vid. Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 236-248.

⁴⁴ NAW, 812.00/14224, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 17 ene. 1925; /14243, Carothers a Dep. Edo., Aguascalientes, Ags., 19 ene. 1915. Roland Atkin, *Revolution! Mexico 1910-1920*, MacMillan and Co., London, 1969, p. 237.

⁴⁵ Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*. Ediciones Botas, México, 1938, 2a. ed., p. 234. Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 235, 251, 261.

⁴⁶ Aguirre Benavides, *op. cit.*, p. 223. Según el plan que estaba en el archivo de Villarreal, el cual capturaron en Ramos Arizpe, Coah. Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 285-286.

ROQUE GONZALEZ GARZA

El 16 de enero de 1915, a las pocas horas de la partida de los gutierristas, una multitud se congregó en el Hotel Lascuráin de la calle de Hombres Ilustres (hoy Hidalgo), donde se alojaba Roque González, quien en medio del gentío gritaba “he asumido el poder ejecutivo, no dudo que el general Villa apruebe mi conducta, y la Convención, si es posible, esta misma tarde”.⁴⁷ Sus pronósticos no fueron totalmente acertados porque la asamblea no le entregó el poder ejecutivo, como lo había hecho con Gutiérrez; se lo reservó para ejercerlo a través de González Garza. Por otra parte, le otorgó facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Hacienda y Guerra,⁴⁸ y acordó conminar a Gutiérrez para que en tres días restituyera los fondos de la tesorería que se había llevado. El subtesorero Julio Poulat se presentó ante la asamblea y declaró que el monto sustraído ascendía a 10 453 473 pesos, y que ponía a su disposición 2 447 260 pesos que había podido salvar.⁴⁹

La primera medida de González Garza, ya en funciones de “Presidente de la Soberana Convención y Encargado del Poder Ejecutivo”, fue decretar la ley marcial.⁵⁰ La segunda, fue nombrar a cuatro villistas como miembros de su gabinete: Alfredo Guichenné en Gobernación, Joaquín Ramos Roa en Instrucción Pública, José Vázquez Schiaffino en Comunicaciones y Alfredo Serratos en Guerra.⁵¹ Los zapatistas conservaron tres carteras, Justicia, Agricultura y Fomento, a cargo de Rodrigo

⁴⁷ Guzmán, *op. cit.*, p. 380. NAW, 812.00/14220, Silliman al secretario de Estado, México, D. F., 16 ene. 1915.

⁴⁸ *Diario Oficial de la Convención*, 16-I-1915.

⁴⁹ Conductores Mexicanos, S. A. (CONDUMEX), Centro de Estudios de Historia de México (en adelante se citará CONDUMEX, se eliminará fondo XXI que corresponde al Ramo Venustiano Carranza, y se conservarán las abreviaturas carp. y exp. que se refieren a carpeta y expediente), carp. 25, exp. 2476, Gustavo Espinosa Mireles al gobernador de Yucatán Eleuterio Avila, Veracruz, Ver., 19 ene. 1915. *Le Courrier du Mexique*, 19 ene. 1915. NAW, 812.00/14240, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 19 ene. 1915. Sobre el destino final de tales fondos, *vid.* Vasconcelos, *op. cit.*, p. 286, y Aguirre Benavides, *op. cit.*, pp. 241-242.

⁵⁰ *Diario Oficial de la Convención*, 16-I-1915.

⁵¹ Serratos fue un destacado hidalguense, zapatista advenedizo y tal vez, en secreto, agente villista, antiguo maderista y amigo de Soto y Gama. También amigo de Felipe Angeles, con quien permaneció finalmente, y ambos con Villa.

Gómez, Manuel Palafox y Valentín Gama, respectivamente.⁵² Las aprehensiones y ejecuciones no cesaron con el cambio de autoridades y solamente en tres días, entre el 16 y el 19 de enero, el número de muertos se calculó en 40.⁵³ Además, funcionaron dos consejos de guerra y el gobernador del Distrito Federal, Vito Alessio Robles, permitió que todos los habitantes portaran armas.⁵⁴ González Garza no perdió el optimismo, sin embargo, y el día 18 declaró que su gobierno no sólo cumpliría los compromisos internacionales y daría “amplísimas garantías al capital y al esfuerzo extranjeros, honrados y de buena fe”, sino que se proponía buscar un entendimiento con las demás facciones revolucionarias. Para ello, ajustaría un armisticio basado en unos cuestionarios que ya se disponía a enviarles a todos los revolucionarios, inclusive a Carranza, para que cada uno le expusiera su opinión sobre los problemas nacionales y las metas que perseguían con sus respectivos movimientos. Esperaba, en fin, que ellos a su vez mandaran representantes a la Convención y que todos los revolucionarios se unieran en un estrecho abrazo.⁵⁵

⁵² Robert E. Quirk, *The mexican revolution 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*, The Norton Library, W. W. Norton and Co., New York, 1960, p. 170.

⁵³ NAW, 812.00/14240, Silliman a Dep. Edo. México, D.F., 19 ene. 1915.

⁵⁴ *Diario Oficial de la Convención*, 31-III-1915, p. 193.

⁵⁵ *La Convención*, núm. 42, pp. 1-2, cf. Amaya, *op. cit.*, pp. 198-199.

Roque González Garza en funciones de “Presidente de la Soberana Convención y Encargado del Poder Ejecutivo”. A su derecha, Otilio Montañó.



Aunque la Convención no se siguió reuniendo con regularidad durante la última mitad de enero de 1915, continuaron las discusiones sobre los artículos en particular del proyecto de ley para establecer el gobierno parlamentario. El artículo 2o., referente a la destitución del presidente provisional por violación de un acuerdo de la asamblea o de los principios del Plan de Ayala, se aprobó casi por unanimidad. En cambio, cuando empezaron a discutir el 3o. que versaba sobre las facultades de la Convención para destituir al presidente provisional si, entre otras cosas, violaba o dejaba de cumplir los acuerdos de la Convención, y sobre todo los principios del Plan de Ayala, el líder obrero de las filas zapatas Rafael Pérez Taylor pidió que, en lugar de discutir violaciones a un plan, se expusiera con mayor amplitud el programa de gobierno. Sus propios compañeros del sur atacaron a Pérez Taylor, gritando que el Plan de Ayala ya contenía el programa de gobierno, y aunque Pérez Taylor reconoció que el plan era uno de los “más perfectos”, para él, un programa de gobierno debía ser más amplio y abarcar la solución de otros problemas que aquejaban al país. Otilio Montaña terminantemente concluyó que el citado plan era “una doctrina infalible” y Pérez Taylor tuvo que retirar su proposición. El artículo se aprobó tal y como se había presentado inicialmente. En esa sesión también acordaron reiterarle a Villa su confianza y el nombramiento de general en jefe del Ejército Convencionista. Esto ocurrió el 18 de enero. En las demás sesiones les ratificaron el fuero a los delegados y, en la del día 21, aprobaron otros artículos de la ley que estableció el parlamentarismo. Sólo el 8o., sobre la destitución del presidente provisional y de su gabinete “por simple acuerdo de la mayoría”, dio lugar a una larga discusión entre norteros y surianos. Los primeros exigieron el voto de los dos tercios de la asamblea, y los segundos, el de la mitad más uno. Triunfaron los villistas, que todavía eran mayoría. En la última sesión que celebraron en México, la del 25 de enero, se presentó otro proyecto de ley, el que fijaba un plazo de 15 días para reanudar la explotación de las minas de oro y plata, pues de lo contrario serían incautadas. Además, propusieron el establecimiento de un banco del Estado, mediante el depósito total de la producción minera en las arcas nacionales para garantizar las emisiones de papel moneda; sus dueños, a cambio del depósito, recibirían billetes de circulación forzosa y bonos pagaderos a 15 años, con 4% de interés anual, encomendándose a la comisión de Hacienda de la Convención.⁵⁶

El día 23, González Garza leyó un informe sobre los pocos días que lle-

⁵⁶ Amaya, *op. cit.*, pp. 200-202, 206.

vaba en el gobierno. En él veía con mucho optimismo las relaciones con el exterior y el subsiguiente reconocimiento diplomático, así como la campaña militar que llevaban a cabo los villistas porque, a pesar de que habían perdido la ciudad de Guadalajara, sus victorias continuaban en otras partes y en un plazo no mayor de 20 días capturarían la región petrolera. Sin embargo, omitió decir que por presión de los Estados Unidos, y con la autorización de Villa, José Ma. Maytorena había firmado un armisticio en Naco, Sonora, con el carrancista Elías Calles. Por otra parte, atacó por igual a gutierristas y zapatistas; a los primeros porque les quedaron a deber sus sueldos a los empleados, habían abandonado la capital furtiva y cobardemente, y sólo habían dejado en la Tesorería “alrededor de medio millón en billetes falsos y poco más de \$ 2 700 000 en otros valores” por lo que él se había visto obligado a lanzar el mismo día 23 una emisión de papel moneda por 15 millones de pesos de los cuales ya sólo quedaban poco más de tres millones y medio. A los zapatistas los atacó también, pero por otros motivos. Del ministro de Agricultura, Manuel Palafox, dijo que no colaboraba efectivamente porque la duplicidad de sus funciones lo tenía agobiado ya que, además de este puesto, tenía a su cargo el cuartel general del sur y la campaña de Puebla. Pero lo peor de todo era que Palafox le engañaba continuamente, informándole sobre victorias militares en el frente oriental cuando él bien sabía que los carrancistas avanzaban y avanzaban hacia la capital. A los zapatistas, en general, los acusó de incapacidad para combatir en campo abierto por lo que después de una derrota que Obregón acababa de infligirles en Irolo ya no oponían resistencia. Finalmente, González Garza expuso que era urgente atraer a todos los revolucionarios, con excepción de “los malos” Obregón y Pablo González, y de “los malvados” Vasconcelos y Blanco.⁵⁷ Otilio Montaña no disimuló su encono, puntualizando que el Ejército Libertador del Sur había demostrado su eficacia al limpiar de federales los estados de Morelos y Guerrero. Los zapatistas abandonaron la sala de sesiones llenos de rencor contra González Garza⁵⁸ quien, por otra parte, ya no contaba con el apoyo de Villa, pues el 17 de enero llamó a las tropas que había dejado en la capital⁵⁹ cuando partió al norte para conferenciar con el general norteamericano Hugh L. Scott sobre los problemas internacionales que provocaron los combates entre mexicanos en Naco, Sonora.

⁵⁷ *Ibid.* p. 205.

⁵⁸ *Ibid.* p. 206.

⁵⁹ Conferencia telegráfica de Roque González Garza y Francisco Villa, 17 ene. 1915, Archivo González Garza, *cf.* Quirk, *op. cit.*, pp. 172-173. NAW, 812.00/14273, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 18 ene. 1915.

CONTRASTES DE LA CIUDAD

Durante los dos meses que duró la primera ocupación de México por los convencionistas, tanto de Gutiérrez como de González Garza, además de la ola de terror que se desencadenó, la población sufrió otros males a consecuencia del deterioro de la salud pública, la escasez de alimentos y el exceso de papel moneda. En los cuarteles y municipalidades se presentaron 47 casos de escarlatina, 154 de tifo y 71 de viruela.⁶⁰ Las frutas, las legumbres y los cereales no llegaban a la ciudad, pues aunque las hubiera en los estados próximos no se podían transportar porque los ferrocarriles se destinaban exclusivamente a fines militares. El comercio y las actividades profesionales se paralizaron, y se decía que el gobierno acabaría por confiscar la carne, el carbón y las medicinas.⁶¹ En un principio, circuló indistintamente el papel moneda que emitió el Ejército Constitucionalista en Monclova en 1913, las “sábanas” o “calzones blancos” y los “dos caras” o dos “caritas” que Villa había empezado a lanzar en Chihuahua desde finales de 1913, y que para 1915 ascendían a “varios cientos de millones de pesos”;⁶² los que trajeron de Guerrero los zapatistas,⁶³ y los provenientes de las falsificaciones, a las que no fueron ajenas las jefaturas de todas las facciones revolucionarias.⁶⁴ A todo ese circulante de papel moneda se sumó la emisión de 15 millones de pesos que hizo Gutiérrez el 12 de diciembre de 1914 y que se llamó de “revalidados” o “resellados” porque los convencionistas usaron las mismas planchas con las que los carrancistas imprimieron los billetes “Gobierno Provisional en la Ciudad de México”, pero sellados por la Convención. De modo que en la primera decena de enero de 1915, según los mismos gutierristas, el monto del papel moneda en circulación ascendía

⁶⁰ *Diario Oficial de la Convención*, 1, 9, 18, 25-26-I-1915, pp. 22, 33, 82, 118, 121.

⁶¹ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la ocupación constitucionalista*, Ediciones Botas, México, 1941, 2a. ed., pp. 229, 284. NAW, 812.00/13995, Silliman a Dep. Edo., México. D. F., 11 ene. 1915.

⁶² Alfredo N. Acosta, *La gestión hacendaria de la revolución*, Tipografía de la Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, México, 1917 (Colección de Artículos Publicados en *El Economista*) p. 12. Manifiesto de Eulalio Gutiérrez del 13 ene. 1915, cf. Aguirre Benavides, *op. cit.*, p. 330.

⁶³ Quirk, *op. cit.*, p. 170.

⁶⁴ Vid. Guzmán, *op. cit.*, pp. 331-335. Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 312-314.



Un grupo de personas cambia su dinero por billetes carrancistas. Entre ellas, el Dr. Atl.

a 200 millones de pesos, y su unidad se devaluó a menos de 15 centavos de dólar.⁶⁵ La situación económica también se deterioró por otros dos motivos; porque en la última estancia de Villa en la ciudad —antes de que partiera a conferenciar con Scott— les exigió a los bancos 32 000 pesos en plata a cambio de papel moneda, y porque en igual forma sus oficiales se hicieron de oro; el segundo motivo se debió a que González Garza lanzó otra emisión por 15 millones de pesos el 23 de enero —la que citó en su informe— valiéndose del mismo proceso que utilizó Gutiérrez por lo que los billetes que emitió se continuaron llamando “resellados” o “revalidados”.⁶⁶ Como consecuencia de la escasez de alimentos y del exceso de papel moneda, subieron los precios. El kg de queso costaba 5 pesos y el de jamón 60, las fábricas cerraron por falta de materias primas, se registraron robos, la gasolina y el petróleo no se conseguían “ni a peso de oro”, pues los carrancistas siempre fueron los dueños de Tampico. Por último, el 27 de enero pagó el erario 430 000 pesos a los empleados de la municipalidad y los villistas se llevaron al norte los tres millones y medio de pesos en papel moneda de los que habló González Garza en su informe.⁶⁷ Otro problema que tuvo la sociedad capitalina durante aquellos dos meses y, en especial con los villistas, fue el religioso; muchos llevaban medallas y escapularios en el pecho pero lanzaban improperios contra el clero.⁶⁸ Lo más grave había sido que el propio Villa le pidió al vicario general y encargado del arzobispado de México, Antonio Paredes, que le hiciera un proyecto de decreto para expulsar a los sacerdotes católicos extranjeros a lo que Paredes se negó en un principio, pero acabó complaciéndolo⁶⁹ y así 42 sacerdotes fueron expulsados, 8 jesuitas y 4 monjas encarcelados, y 6 casas les fueron expropiadas.⁷⁰

⁶⁵ *Diario Oficial de la Convención*, 5-I-1915, pp. 17-18; *Le Courrier du Mexique*, 8-I-1915.

⁶⁶ *Diario Oficial de la Convención*, 23-I-1915, p. 112.

⁶⁷ *Le Courrier du Mexique*, 21-I-1915. Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 305. Guzmán, *op. cit.*, p. 379. NAW, 812.00/14248;/14233, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 18, 20 ene. 1915;/14457, memorándum de “un residente en la ciudad de México” a Canada en Veracruz, 17 ene. 1915, y de éste a Dep. Edo., 10 feb. 1915;/14295;/14303, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 27-28 ene. 1915. *Le Courrier du Mexique*, 28-I-1915.

⁶⁸ General Cristóbal Rodríguez, *Cristeros contra cristianos*, cf. Jean Meyer, *La cristiada*, t. 2, *El conflicto entre la iglesia y el estado, 1926-1929*, trad. de Aurelio Garzón del Camino, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973, p. 95.

⁶⁹ Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana, micropelícula depositada en El Colegio de México (en adelante se citará CDHM, r. y c. que se refiere a rollo y caja), r. 47, c. 298, leg. 2, núm. 24, José Caro al ministerio de Estado de España, México, D. F., 19 dic. 1914.

⁷⁰ NAW, 812.00/14010 y 812.12/404, Silliman a Bryan, 14 dic. 1914.



Falsificadores de moneda.





“...Las frutas, las legumbres y los cereales no llegaban a la ciudad...”

El contraste más palpable con todos esos males lo dieron la música que se tocaba en los lugares públicos, los espectáculos frívolos, la abundancia de la prensa periódica y las recepciones oficiales con asistencia del cuerpo diplomático. A los villistas les gustaba ordenar que les tocaran “La Cucaracha” y “Jesusita en Chihuahua”, a los zapatistas “El Abandonado”, y a los capitalinos sus propias producciones, como “La Marcha Chapultepec” y “El Cisne”, o los valeses mexicanos “Morir por tu Amor”, “Río Rosa” y “Alejandra”.⁷¹ En los espectáculos frívolos sobresalía María Conesa, y en una ocasión, cuando cantaba “Las Percheras”, dejó sin botones la guerrera de Francisco Villa.⁷² La demanda de boletos para asistir a los toros y los teatros fue tan grande que las autoridades permitieron la reventa con el 25% sobre el valor en taquilla.⁷³ Desde el 7 de diciembre empezó a aparecer una multitud de periódicos convencionistas, entre ellos *El Monitor*, dirigido por Luis Zamora Plowes y Fernando Galván,⁷⁴ *La Convención*, que publicó los debates de la asamblea, *El Diario Oficial de la Convención*, *El Norte*, *La Opinión*, *El Sol*, *El Nacional*,⁷⁵ *Tierra y Trabajo*.⁷⁶ Además, se continuaron publicando *The Me-*

⁷¹ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 464.

⁷² José Fuentes Mares, *La revolución mexicana. Memorias de un espectador*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1971 (Contrapuntos), p. 95.

⁷³ *Diario Oficial de la Convención*, 25-I-1915, p. 117.

⁷⁴ Guzmán, *op. cit.*, p. 388.

⁷⁵ Quirk, *op. cit.*, pp. 303-306.

⁷⁶ Alberto Bremauntz, *Panorama social de las revoluciones de México*, Ediciones Jurídicas Sociales, México, 1960, p. 248.

xican Herald y *Le Courrier du Mexique*, de las colonias norteamericana y francesa, respectivamente. En cuanto a las altas esferas gubernamentales, José Vasconcelos desbordó su papel de ministro de Instrucción Pública y, desde sus oficinas en el Palacio de Tolsá, además de manejar “la política y eficiencia de casi todo un gobierno”, organizó el banquete oficial del año nuevo en el Palacio Nacional, que fue servido por el restaurante Sylvain. En esta recepción, Villa se presentó “arrogante en traje militar azul, libre de entorchados ridículos”, y accedió a que sólo lo acompañaran Rodolfo Fierro y otro pistolero para guardarle las espaldas. En cambio, Zapata llegó en “traje de luces [con] chaqueta corta llena de abalorios y de oro”, y alineó a toda su guardia de soldados contra la pared. Eulalio Gutiérrez presidió el banquete y, como contó con la asistencia del cuerpo diplomático, Vasconcelos concibió la esperanza de que los gobiernos extranjeros restablecieran pronto sus relaciones diplomáticas con el de la Convención y que por ello Carranza “rabiara... en su islote de Veracruz”.⁷⁷

⁷⁷ Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 210-214.



“...En los espectáculos frívolos sobresalía María Conesa...”

DOS PROBLEMAS INTERNACIONALES: ITURBIDE Y NACO

El presidente demócrata de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, y su secretario de Estado, William J. Bryan, habían adoptado desde 1913 la costumbre de enviar a nuestro país a varios hombres de su confianza para que, con el carácter de agentes especiales, se entendieran con cada uno de los jefes revolucionarios en los diversos territorios que dominaban por lo que, en diciembre de 1914, cuando Villa, Zapata y Gutiérrez se reunieron en la capital, también coincidieron los agentes y las altas autoridades de Washington les asignaron funciones especiales; Leon J. Canova se entendería con Eulalio Gutiérrez y con la Comisión Permanente de la Convención; George C. Carothers, con Villa; el ministro del Brasil y encargado de los asuntos norteamericanos, Cardoso de Oliveira, con la Cancillería de Relaciones Exteriores del gobierno convencionista; y John R. Silliman lo auxiliaría. Entre todos ellos había muchas envidias y rencillas personales,⁷⁸ que sumadas a los partidarismos que tomaron por los distintos jefes revolucionarios ante los cuales estaban asignados, salieron a flote con motivo de las órdenes que Bryan les dirigió a todos para que protegieran al exgobernador huertista del Distrito Federal, Eduardo Iturbide. Cada uno de los agentes, incluyendo a Cardoso, se disputaron pues la protección de Iturbide porque a lo largo de 1914 había demostrado sumo interés en cuidar de los extranjeros. Bastará citar las ocasiones principales. En abril había sofocado energicamente las manifestaciones antiyanquis que se suscitaron por la ocupación de Veracruz; en agosto luchó porque los extranjeros no sufrieran daños a la entrada de los carrancistas,⁷⁹ y en noviembre, cuando éstos evacuaron la ciudad, autorizó al cuerpo diplomático para que distribuyera armas a los policías, con objeto de que mantuvieran el orden.⁸⁰ Apenas se inició el sangriento mes de diciembre, las autoridades zapatistas habían ordenado sin embargo su aprehensión acusándolo de que había

⁷⁸ Hill, *op. cit.*, pp. 134, 200-203, 212-214, 225, 228, 293, 295.

⁷⁹ NAW, 812.00/14009, Bryan a Silliman en México, D. F., 13 dic. 1914.

⁸⁰ *Ibid.* 312.12/321, Canova a Bryan, 23 dic. 1914. Relato de Iturbide a Canova a bordo del tren, en 36 pp.; las tres primeras fueron dictadas por Iturbide a Canova, las restantes a Edith Newman en Washington, D. C., en ene. 1915.

cometido “crímenes contra el pueblo”, sacado leva para el ejército huerista y ordenado varias ejecuciones en una hacienda que tenía en Michoacán.⁸¹ Tan pronto como Bryan se enteró del peligro que corría Iturbide, demostró un raro interés en protegerlo y, olvidándose de sus instrucciones anteriores, les giró órdenes a todos los agentes especiales que se encontraban en la capital para que lo localizaran y pusieran a salvo.⁸² La iniciación y la formulación de los planes no presentaron mayores problemas, ya que Iturbide se había refugiado en la casa del excónsul británico M. Cunard Cummins que, como todos los extranjeros, estaba de acuerdo en protegerlo. Los choques y las mutuas acusaciones empezaron cuando los agentes trataron de conseguir que el ministro de Guerra, José Isabel Robles, y Eulalio Gutiérrez les dieran salvoconductos y pasajes de ferrocarril para “un amigo” y para John W. Belt, secretario de Silliman, quienes pretendían partir a los Estados Unidos por Veracruz o por el norte. Los sucesivos fracasos que tuvieron ante las autoridades de la Convención y las disputas internas de los propios agentes, dieron lugar a una reprimenda de Bryan,⁸³ a la que Silliman reaccionó

⁸¹ Hill, *op. cit.*, pp. 293-294.

⁸² NAW, 312.12/94a, 812.00/14010, Bryan a Silliman en México, D. F., 8 y 13 dic. 1914.

⁸³ Hill, *op. cit.*, pp. 294-295. NAW, 312.12/108,/110,/140, Silliman a Bryan, México, D. F., 21, 29 dic. 1914; /115, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 22 dic. 1914; /131, Canova a Dep. Edo., México, D. F., 27 dic. 1914.



Bryan con los bigotes de Villa.



Silliman.



John R. Silliman, tercero de izquierda a derecha, con su secretario John W. Belt, segundo de izquierda a derecha.

pidiendo clemencia para Iturbide a través de dos connotados zapatistas, Soto y Gama y Rodrigo Gómez. Estos sólo le prometieron que retirarían la orden de aprehensión, pero no descartaron la posibilidad de someterlo posteriormente a un juicio.⁸⁴ Bryan no quedó satisfecho con las gestiones de Silliman,⁸⁵ y Canova se hizo cargo del asunto hasta lograr que Gutiérrez les proporcionara salvoconductos y pasajes de ferrocarril para él, Iturbide y Belt. El éxito de Canova fue total porque, además, cuando se disponían a partir de la Estación Colonia rumbo al norte, logró que Villa no se diera cuenta de que ocultaban al huertista en el tren.

Manuel Palafox fue el primero que se percató de la fuga y montó en cólera. Por una parte, dijo que acusaría públicamente a Silliman y a Canova de que se habían vendido a Iturbide por un millón de pesos, y por la otra, consiguió que Villa dictara una orden de aprehensión contra Iturbide. La reacción de Bryan fue la de amenazar a Villa y a Zapata “con las consecuencias que pueden esperar”,⁸⁶ si los planes de Palafox se

⁸⁴ NAW, 312.12/108,/137, Silliman a Dep. Edo., México, D.F., 21, 28 dic. media noche, 1914.

⁸⁵ *Ibid.* 312.12/103, Bryan a Silliman en México, D. F., 17 dic. 1914.

⁸⁶ *Ibid.* 312.12/112; /117, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 22-23 dic. 11 p.m., 1914; /118;/119, Cardoso y Bryan, 25 dic. 10 p.m. y 26 dic. 6 p.m. NAW, RG 49, correspondencia Bryan-Wilson, de Bryan, 24 dic. 1914.

llevaban a cabo. Contra la costumbre que tenía Villa en su trato con las autoridades norteamericanas, su respuesta fue iracunda, puntualizando que Canova no volvería a gozar de “las garantías que se conceden en México a las personas honorables”. Además, confirmó que ya les había ordenado a sus tropas que aprehendieran a Iturbide a bordo del ferrocarril y que lo trajeran a la capital para someterlo a un juicio. Bryan se sorprendió tanto de la agresividad de Villa que se sintió obligado a moderar sus amenazas anteriores, explicándole que su interés por Iturbide solamente se debía a un acto humanitario pues quería librarlo de “las ejecuciones secretas y las desapariciones misteriosas” que se sucedían en la capital y, sobre todo, para que “el actual gobierno no haga nada que pueda dificultar la reanudación de las relaciones amistosas” con los Estados Unidos.⁸⁷ Por segunda vez Villa no se mostró complaciente, ya que cuando Carothers le presentó la nota de Bryan, le dijo que “no se metiera en los asuntos mexicanos ni se sorprendiera de las medidas que iba a adoptar” porque Canova y Belt habían ocultado a un mexicano que tenía cuentas pendientes con la justicia.⁸⁸ Villa cumplió sus amenazas y durante todo el viaje varios piquetes de soldados y policías subieron al tren y pretendieron entrar en el compartimiento en que viajaba Iturbide con los dos norteamericanos,⁸⁹ cosa que Canova les impidió hasta que el huertista logró escapar en Estación Ortiz, Chihuahua, disfrazado de ferrocarrilero y valido de la oscuridad de la noche. Después, el 31 de diciembre, cruzó la frontera por las cercanías de Presidio, Texas, con la ayuda que le prestaron el cónsul británico en El Paso y el general bóer Snyman, un antiguo huésped de Iturbide en su hacienda de Michoacán.⁹⁰ Canova siguió en el tren hasta la ciudad de Chihuahua y más tardó en bajar que en hacer alarde de su poder, puesto que se valió del secretario del gobierno villista Silvestre Terrazas para telegrafiarle a la esposa de Iturbide el feliz resultado de toda la operación.⁹¹ Finalmente, Iturbide y Canova se volvieron a reunir brevemente en El Paso, de

⁸⁷ *Ibid.* 312.12/119, Bryan a Cardoso en México, D. F., 25 dic. 10 p.m./126, Cardoso a Bryan, 26 dic. 11 p.m., 1914;/137, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 28 dic. media noche, 1914.

⁸⁸ Hill, *op. cit.*, pp. 293-294.

⁸⁹ NAW, 312.12/122, Canova a Dep. Edo., El Paso, Tex., 25 dic. 11 p.m.; /179, cónsul Marion C. Letcher a Dep. Edo., Chihuahua, Chih., 26 dic. 1914.

⁹⁰ *Ibid.* 312.12/123; /131; /149-/150; /192, Canova a Bryan, El Paso, Tex., 26-27, 31 dic. 1914, 1, 4 ene. 1915.

⁹¹ University of California, Berkeley, Archivo Silvestre Terrazas (en adelante se citará BAST), M-B 18, box 84, leg. “oct.-dic. 1914”, Silvestre Terrazas a la Sra. de Iturbide en México, D. F.; Chihuahua, Chih., 25 dic. 1914.

WOODROW JARDINERO



-¿Qué le parecen?

-Que tiene usted muy malos pensamientos.



“... confirmó que ya les había ordenado a sus tropas que aprehendieran a Iturbide...”

donde Canova partió a Washington e Iturbide a Galveston para esperar una “nueva orden” de los norteamericanos.⁹²

Los enjuagues de las altas autoridades de los Estados Unidos y sus agentes especiales para proteger a Iturbide no tardaron en descubrirse y tenían como fin último fraguar una intervención armada en nuestro país. Bryan empezó por plantearle al presidente Wilson que Canova merecía un puesto en la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado por “el gran tino y valor que demostró en el rescate de Iturbide”,⁹³ y Wilson, guiándose por su consejo, le nombró jefe auxiliar de la División Mexicana del Departamento de Estado en abril de 1915 y en julio lo ascendió a jefe. O sea que, a partir de la fuga de Iturbide, la carrera diplomática de Canova fue meteórica y no tardó en volverse a reunir con Bryan e Iturbide para proyectar la citada intervención en México, como se verá posteriormente. En cuanto a Palafox, que se había mostrado tan arrogante, imperioso e inflexible, efectivamente publicó en la prensa de El Paso su acusación contra Canova y Silliman, pero acabó cediendo ante la presión de los demás agentes norteamericanos, la cual tuvo el apoyo de Rodrigo Gómez y del encargado del despa-

⁹² NAW, 312.12/123, Bryan a Canova en El Paso, Tex., 26 dic. 1914; /157, Canova a Bryan, 4 ene. 1915.

⁹³ NAW, RG 49, correspondencia Bryan-Wilson, Bryan y Wilson, 15 feb. 1915.

INTERROGANDO



El: —¿Qué pájaro es ese?
Ella: —Ave de rapaña.

cho de Relaciones, Ortiz Rodríguez, que era “muy amigo de Estados Unidos”. Palafox se retractó de su declaración a la prensa en varias ocasiones, ya fuera aduciendo que la traducción era defectuosa o que la había firmado sin fijarse, o que no había querido acusar de soborno a los agentes norteamericanos, sino solamente manifestar su sorpresa por el interés que se tomaron en un delincuente mexicano; finalmente retiró su acusación el 13 de enero, “de acuerdo con la solicitud que le hizo Villa”. Por otra parte, Eulalio Gutiérrez firmó un testimonio sobre los buenos oficios que Silliman y Canova le “habían prestado a México”.⁹⁴

El viejo problema que tuvieron los revolucionarios con el gobierno de los Estados Unidos por los combates que habían librado en las poblaciones fronterizas, se volvió a presentar en Naco, Sonora, de octubre de 1914 a enero de 1915, cuando unos 3 500 maytorenistas sitiaron a cerca de 2 500 carrancistas.⁹⁵ Los generales del ejército norteamericano no es-

⁹⁴ NAW, 812.12/144; /156;/158;/175; /177, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 30 dic. 8 a.m., 1914, 3, 7, 13 ene. 1915; /146; /159; /173, Silliman a Dep. Edo., 30 dic. 4 p.m., 1914, 4, 13 ene. 1915.

⁹⁵ Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, Tasker H. Bliss Papers (en adelante se citará LCW M BP), primer periodo, vol. 166, doc. 362, Bliss al oficial mayor de Guerra W. W. Wotherspoon en Washington, D. C.; Fuerte Sam Houston, Tex., 13 ene. 1915.

taban de acuerdo con la política mexicana del presidente Wilson y especialmente discreparon de las medidas que les ordenó para resguardar la frontera. El general Tasker H. Bliss, comandante del Departamento del Sur, se molestó porque sólo se le mandó reforzar la guarnición de Naco, Arizona, “para ejercer mayor vigilancia”, cuando lo que él pretendía era entrar en acción contra los mexicanos o, por lo menos, que se les prohibiera estrictamente que pasaran armas y provisiones,⁹⁶ y que “cruzarán la frontera a su antojo”.⁹⁷ El jefe de estado mayor del Departamento de Guerra, general Hugh L. Scott, no sólo aprobó las sugerencias de su subordinado sino que vio la conveniencia de “atraer a otros mexicanos para que se echaran sobre sus compatriotas” y concluyó que, aunque Wilson sería quien dijera la última palabra, el ejército debía prepararse por “si algo sucede”.⁹⁸ La sospecha de Scott tomó cuerpo el 9 de diciembre, cuando el presidente de los Estados Unidos se dirigió a los respectivos gobiernos de los combatientes, el de Gutiérrez y el de Carranza, para que ordenaran el cese del fuego, advirtiéndoles que, de lo contrario, él podía “verse obligado a adoptar las providencias necesarias para la protección de sus ciudadanos”.⁹⁹ Gutiérrez no tardó en acceder¹⁰⁰ pero Carranza, en cambio, rechazó enérgicamente la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de México y aclaró que sus tropas no violaban el territorio de aquel país, puesto que tenían la frontera a sus espaldas, y que los accidentes de los norteamericanos se debían a su propio descuido.¹⁰¹ De manera que para mediados del mes la situación se puso muy crítica; Carranza no aceptaba ninguna responsabilidad por los incidentes fronterizos; Gutiérrez no tenía autoridad sobre Maytorena y Villa, que sí la tuvo, no le ordenaba que suspendiera los combates; el gobierno de los Estados Unidos decidió por lo tanto que Bliss se trasladara de Texas a Arizona y que, en unión de Carothers, consiguieran que Maytorena ordenara el retiro de sus fuerzas. Este se mostró dis-

⁹⁶ Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, Hugh L. Scott Papers (en adelante se citará LCW M SP), correspondencia general, c. 16 “jul.-dic. 1914”, Scott a Tasker H. Bliss en el Fuerte Sam Houston, Tex.; Washington, D. C., 5 dic. 1914.

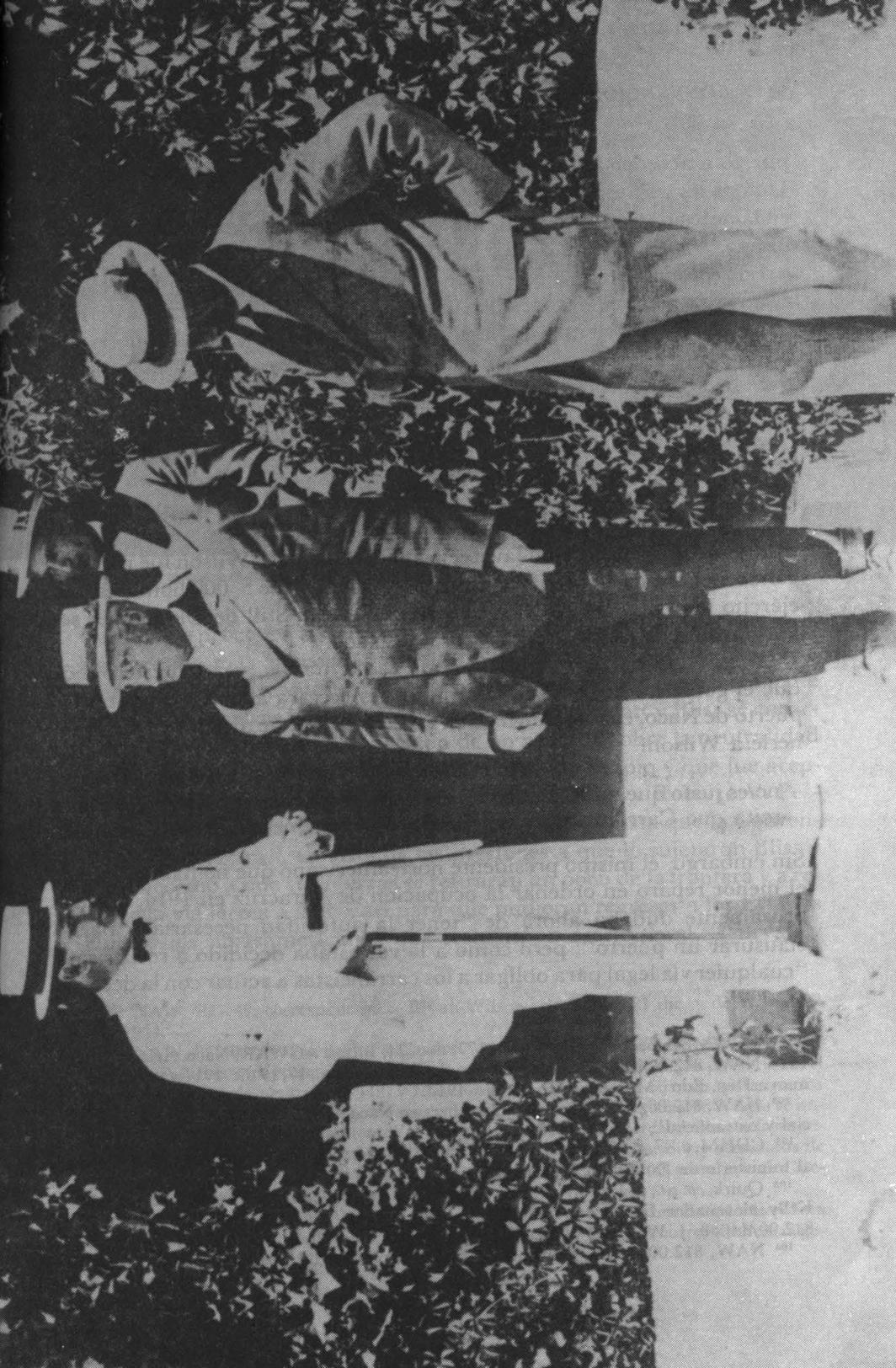
⁹⁷ LCW M BP, primer periodo, vol. 167, doc. 415, Bliss al Adjutant General, War Department (en adelante se citará, AGWAR), Naco, Ariz., 12 dic. 1914.

⁹⁸ LCW M SP, correspondencia general, c. 16 “jul.-dic. 1914”, Scott a Bliss en el Fuerte Sam Houston, Tex.; Washington, D. C., 8 dic. 1914.

⁹⁹ NAW, 812.00/13984a, Bryan a Canada en Veracruz, Ver., y a Silliman en México, D. F., 9 dic. 1914.

¹⁰⁰ *Ibid.* 812.00/13989, Silliman a Bryan, México, D. F., 10 dic. 1914.

¹⁰¹ *Ibid.* 812.00/13944, Silliman a Bryan, 11 dic. 1914, *cf.* Quirk, *op. cit.*, pp. 173-174. NAW, 812.00/14028; /14126, Canada a Dep. Ed., 16 dic. 1914.



puesto a acceder a la petición siempre que el gobierno de los Estados Unidos les cerrara el puerto a los carrancistas para que éstos se vieran en la necesidad de evacuarlo. Bliss y Carothers le dieron la razón a Maytorena,¹⁰² y Bryan los apoyó.¹⁰³

Los combates más importantes de Naco, Sonora, tuvieron lugar precisamente a mediados de diciembre y ocasionaron 53 víctimas entre muertos y heridos en la población vecina de Arizona, por lo que Woodrow Wilson le ordenó al general Scott que se trasladara a la frontera para inspeccionar los daños y que se preparara además para cualquier eventualidad.¹⁰⁴ Scott descubrió en el edificio de la aduana unas 200 huellas de disparos con “poco efecto”, y también que los habitantes de Arizona disculpaban a los combatientes mexicanos y culpaban al gobierno de los Estados Unidos de todas sus desgracias porque permitía el paso de armas y de parque a través de la frontera.¹⁰⁵ A pesar de que el resultado de la inspección favoreció a los mexicanos, Wilson fue modificando su política fronteriza y acabó por ordenar que 5 000 hombres del ejército federal y la artillería pesada del Fuerte Still de Oklahoma, se apostaran a lo largo de la frontera de Naco.¹⁰⁶

La razón que Bryan le había dado a Maytorena, cuando éste pidió que el gobierno de los Estados Unidos les cerrara a los carrancistas el puerto de Naco, casi se convirtió en exigencia el 21 de diciembre al exponerle a Wilson:

no es justo que mientras Villa ha estado dispuesto a cooperar, se permita que Carranza utilice... [a Naco] para fines militares...

Sin embargo, el mismo presidente norteamericano que no había tenido el menor reparo en ordenar la ocupación de Veracruz en 1914, asombrosamente dudaba ahora de “tener la autoridad necesaria... para clausurar un puerto”; pero como a la vez estaba decidido a recurrir a “cualquier vía legal para obligar a los carrancistas a actuar con la decen-

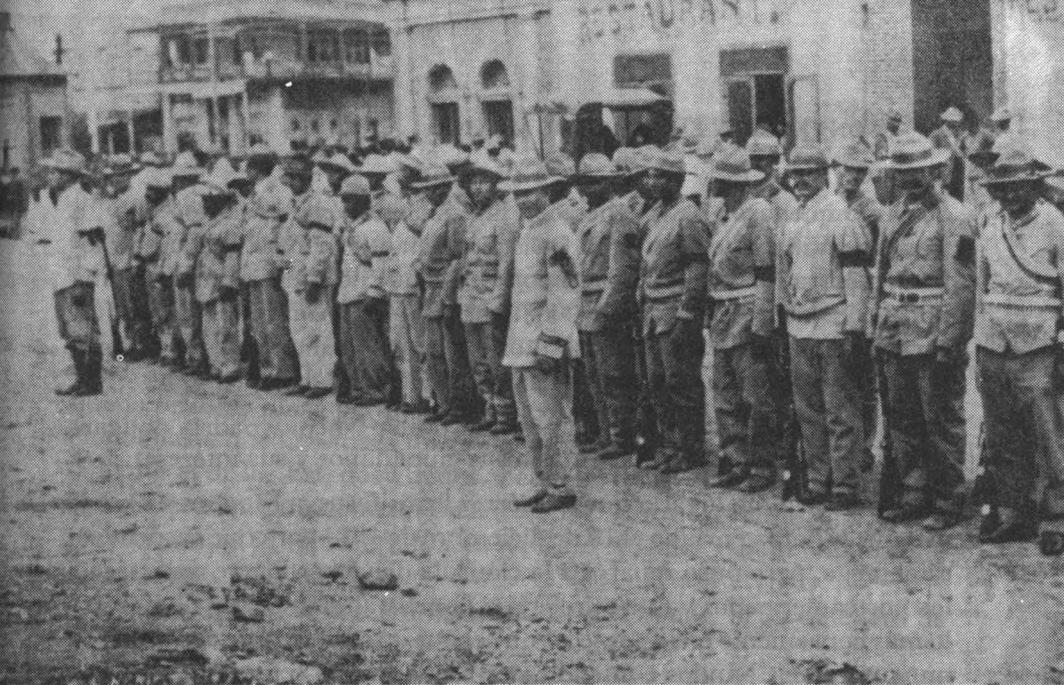
¹⁰² LCWMBP, primer período, vol. 177, doc. 24, Bliss a AGWAR, Naco, Ariz., 17 dic. 1914. NAW, 812.00/14044, Carothers a Bryan, El Paso, Tex., 17, 19 dic. 1914; 14050, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 19 dic. 1914.

¹⁰³ NAW, 812.00/14060, Bryan a Carothers en Naco, Ariz., “absolutamente confidencial y extraoficial”, 19 dic. 1914.

¹⁰⁴ CDHM, r. 47, c. 300, leg. 42, núm. 7, embajador español en Washington Juan Riaño al ministerio de Estado de España, 18 dic. 1914.

¹⁰⁵ Quirk, *op. cit.*, p. 175. NAW, 812.113/3603, editor del *Douglas International* George H. Kelly al senador Henry H. Ashurts, ambos en Douglas, Ariz., 7 dic. 1914. NAW, 812.00/14068, J. W. Head al Dep. Guerra, Fuerte Sam Houston, Tex., 15 dic. 1914.

¹⁰⁶ NAW, 812.00/14044, Carothers a Bryan, 19 dic. 1914, *cf.* Quirk, *op. cit.*, p. 161.



Fuerzas del general Plutarco Elías Calles.

cia con que proceden sus enemigos”,¹⁰⁷ a los combatientes mexicanos no les quedaba más alternativa que la de aceptar el armisticio o sufrir el ataque de los norteamericanos,¹⁰⁸ ya que éstos encontrarían fácilmente la manera de salvar el escollo legal. Los generales Scott y Bliss se encargaron de ello mediante la redacción de un acuerdo sobre la neutralidad de Naco¹⁰⁹ que los mexicanos declararían como propio y que fue aceptado por los carrancistas Hill, Plutarco Elías Calles y Roberto V. Pesqueira. Aunque Maytorena se negaba a firmarlo “hasta que la Convención lo autorizara”, en vista de las presiones a que lo sujetaron Bliss y Scott accedió a que sus fuerzas se retiraran un poco de la frontera y a reparar la vía férrea a Nacoziari para que pudieran regresar a los Estados Unidos los norteamericanos que residían en ese mineral.¹¹⁰ Bryan y

¹⁰⁷ NAW, RG 49, correspondencia Bryan-Wilson, de Bryan, 21 dic. y de Wilson 23 dic. 1914.

¹⁰⁸ NAW, 812.00/14093, Bryan a Cardoso en México, D. F., 27 dic. 1914.

¹⁰⁹ 1) Callistas y maytorenistas se retirarían de Naco y no tratarían de recuperarlo; 2) el puerto se declararía neutral por Hill y Maytorena y permanecería cerrado hasta que los Estados Unidos reconocieran al gobierno mexicano o una de las facciones de Sonora se impusiera “completa y sustancialmente”; 3) todas las poblaciones norteamericanas fronterizas serían respetadas, y 4) Scott se comprometía con Hill a que heridos y elementos de guerra de Naco serían trasladados a Agua Prieta. NAW, 812.00/14100, secretario de Guerra Henry Breckinridge a Dep. Edo., 26 dic. 1914.

¹¹⁰ Lic. Alberto Morales de Nogales, Son., al secretario de Relaciones Exteriores villista Francisco Escudero en Chihuahua, Chih., 5 mar. 1915, en LCW M SP, correspondencia general, c. 17, “ene.-mar. 1915”, Scott a Carothers, 5 mar.

Scott no quedaron satisfechos con las concesiones de Maytorena y, a través de Villa y de Gutiérrez, insistieron en que firmara el acuerdo sobre la neutralidad.¹¹¹ Ambos respondieron que no se necesitaba la firma porque ya le había enviado 8 000 hombres a Juan Cabral para que atacara y capturara Naco.¹¹² Las autoridades norteamericanas se opusieron al avance de las tropas villistas,¹¹³ advirtiéndoles que

cualquier esfuerzo que hicieran para tomar Naco... podría obligarlos... a defender con las armas a sus ciudadanos y sus intereses...¹¹⁴

Esta amenaza dio lugar a que Gutiérrez le ratificara a Maytorena la orden que le había enviado el 10 de diciembre de 1914 para que suspendiera el fuego, pero puso reparos a la cláusula del acuerdo que redactaron los norteamericanos y que se refería a la neutralidad. Según Gutiérrez, lo más conveniente era establecer que el puerto se habría de cerrar hasta que uno de los bandos contendientes predominara o fuera reconocido por el gobierno de los Estados Unidos.¹¹⁵ La sugerencia de Gutiérrez significó una nueva crisis del problema y las tropas norteamericanas, como en diciembre de 1914, se volvieron a acordonar en la frontera el 4 de enero de 1915. Ante el reiterado temor de la intervención armada, los mexicanos decidieron ceder entre sí: el agente carrancista en Washington, Eliseo Arredondo, prometió solucionar el asunto, y Villa le ordenó a Maytorena que retirara sus tropas más al sur de Naco mientras se traslada él de la capital del país hacia Ciudad Juárez para conferenciar con Scott, al que, por otra parte, ya le había asegurado que deseaba complacerlo.¹¹⁶ Las conferencias se verificaron los días 9 y 10 de enero, y como Scott encontró que Villa

ha progresado mucho..., su inteligencia destaca claramente..., ve directamente a los ojos..., pesca la idea y contesta como de rayo...,

empezó por sondear sus verdaderas intenciones para no arriesgarse a

¹¹¹ NAW, 812.00/14086, Bryan a Cardoso en México, D. F., 26 dic. 1914.

¹¹² LCW M SP, correspondencia familiar, c. 5 "1915-1933", Scott a su esposa en Washington, D. C.; Naco, Ariz., 1 ene. 1915.

¹¹³ NAW, 812.00/14164, Scott a Dep. Guerra, Naco, Ariz., 1 ene. 1915. Woodrow Wilson sólo se negó a enviar el ultimátum que Scott quería que se cumpliera la tarde del 31 de diciembre de 1914; *Ibid.* 812.00/14147, Breckinridge a Dep. Edo., 2 ene. 1915.

¹¹⁴ *Ibid.* 812.00/14143a, Robert Lansing a Cardoso en México, D. F., 2 ene. 1915.

¹¹⁵ *Ibid.* 812.00/14218, Cardoso a Lansing, 16 dic. 1914.

¹¹⁶ *Ibid.* 812.00/14136, Eliseo Arredondo a Dep. Edo., Washington, D. C., y Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 4 ene. 1915; /14144, Carothers a Bryan, El Paso, Tex., 9 ene. 1915.

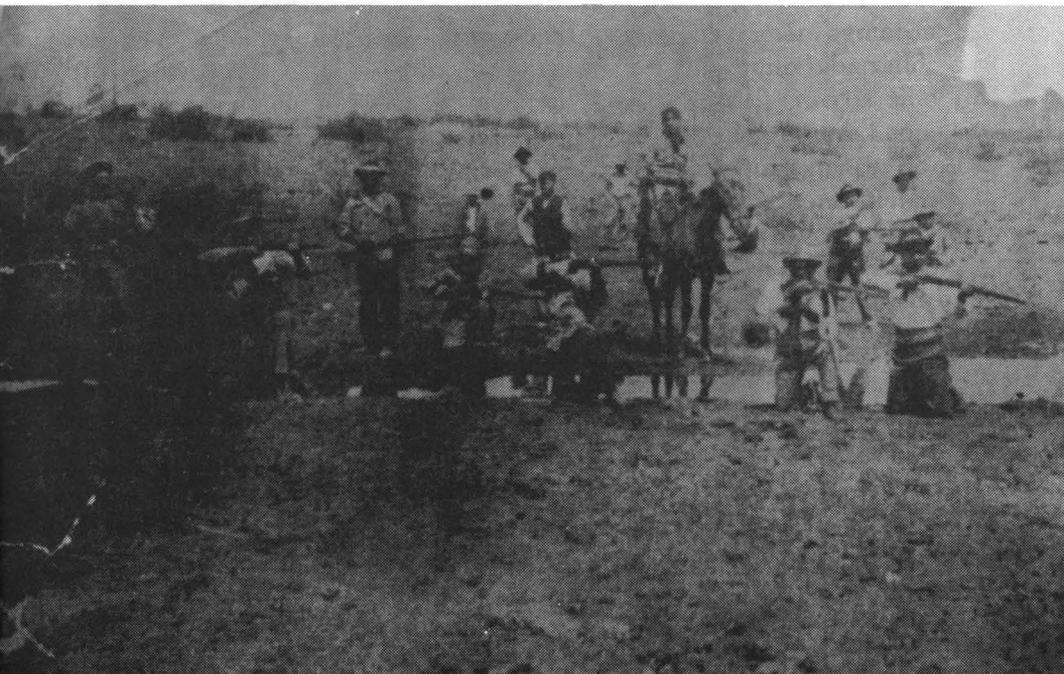
una respuesta negativa. Cuando tuvo la certeza de que la contestación sería afirmativa, le dijo que su gobierno no toleraría el ataque a Naco. La suposición de Scott fue acertada, porque Villa accedió cortésmente, y en seguida le ordenó a Maytorena que firmara el acuerdo con los carrancistas.¹¹⁷ Por lo tanto, el 11 de enero estipularon los contendientes mexicanos que Calles evacuara Naco y se concentrara en Agua Prieta, y que la primera plaza permaneciera neutral y cerrada al tráfico internacional hasta que la tomara un gobierno mexicano constituido y reconocido por el de los Estados Unidos, o cuando una de las facciones revolucionarias dominara completamente sobre la otra. Además, las tropas maytorenistas se replegarían a Cananea o Nogales y no molestarían a las de Agua Prieta.¹¹⁸

Bajo la tremenda presión de los Estados Unidos, el 15 de enero de

¹¹⁷ Villa al llegar a Ciudad Juárez, Chih., anunció que accedería a los deseos de los Estados Unidos pero “un abogado metiche... [Alberto Morales] lo hizo cambiar de parecer... y piensa atacar Naco con 10 000 hombres, durante 8 horas..., [pero] sin disparar hacia nuestro lado”; informó Scott malévolamente, porque Villa desde el 1o. de enero anunció el ataque y, además, con 8 000 y no 10 000 hombres. LCW M SP, correspondencia familiar, c. 5 “1915-1933”, Scott a su esposa, El Paso, Tex., 9 ene. 1915. Quirk, *op. cit.*, pp. 162-163.

¹¹⁸ Almada, *op. cit.*, t. II, p. 164.

“...Por lo tanto, el 11 de enero estipularon los contendientes mexicanos que Calles evacuara Naco y se concentrara en Agua Prieta...”

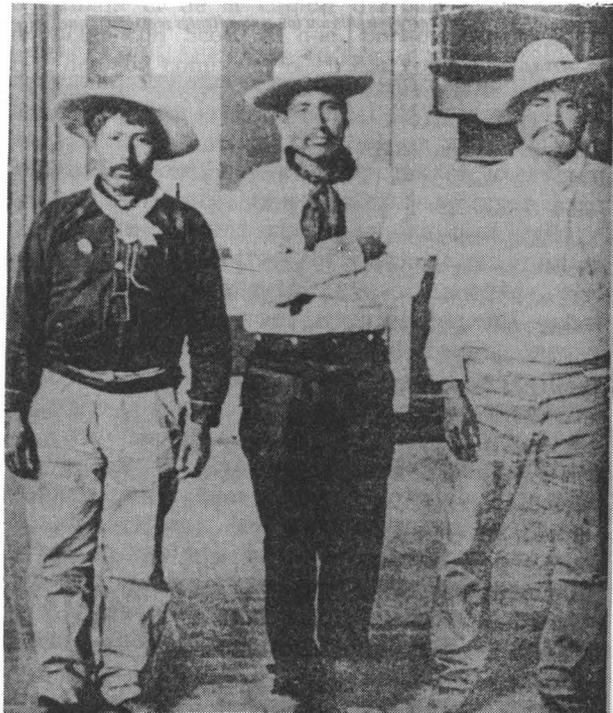


1915 los mexicanos mal que bien pusieron fin al problema internacional que les había significado combatir durante 114 días en Naco.¹¹⁹ Sin embargo, hubo norteamericanos que no quedaron satisfechos con el acuerdo, porque pretendían seguir lucrando en diversas formas con el estado de guerra. Bastará señalar un plan que elaboraron el Consolidated Bank de Tucson, el hijo del secretario de Estado, William J. Bryan, y el agente consular en Nogales, Sonora, W.D. Cartwright, y que consistía en ofrecerle a Maytorena un préstamo —garantizado con los ingresos aduanales— para que sobornara a la guarnición carrancista de Agua Prieta el 29 de enero. Maytorena lo había aceptado en principio pero antes de dar respuesta definitiva les dijo que necesitaba contar con la “autorización del Departamento de Guerra de Estados Unidos, pues violaba el acuerdo del día 11”.¹²⁰ Los intrigantes no consiguieron la autorización del Departamento y en la frontera sonoreña la situación se mantuvo estable durante algunos meses. Mientras se arreglaba el problema internacional de Naco, entre diciembre de 1914 y enero de 1915, en otras regiones del país repercutía la supuesta alianza militar de Villa y Zapata.

¹¹⁹ AHDN, /271, c. 137, ff. 285-322, partes militares de Naco, Son.

¹²⁰ LCW MSP, correspondencia general, c. 17, “ene.-mar. 1915”, Cartwright a Scott en Washington, D. C., 19. 30 ene. 1915. Además *vid.* Quirk, *op. cit.*, pp. 163-164.

Unos generales



EL FALLIDO PACTO DE XOCHIMILCO

El aspecto militar del Pacto de Xóchimilco, que Zapata y Villa habían celebrado el 4 de diciembre de 1914, tuvo muy escasa significación en la práctica porque ambos descuidaron la que debió ser su meta principal, la derrota de Carranza y, por lo tanto, la captura del puerto de Veracruz. Inicialmente había cumplido Zapata con el compromiso, ya que se había puesto al frente del Ejército Libertador del Sur y se había lanzado sobre la ciudad de Puebla, tomándola el 17 de diciembre de 1914 con la colaboración de algunos exfederales, como Higinio Aguilar, Benjamín Argumedo y Juan Andreu Almazán. También había dispuesto la persecución de los carrancistas que operaban en el estado, entre ellos, Francisco Coss, Fortunato Maycotte y Cesáreo Castro.¹²¹ Pero, a los pocos días, Zapata empezó a desconfiar de Villa y, finalmente, se “regresó a Morelos, evidentemente confundido y disgustado”.¹²² En cuanto a Villa, por una parte se había mostrado aparentemente respetuoso del pacto al oponerse a las pretensiones de Felipe Angeles de lanzar a toda la División del Norte contra la capital carrancista, “para no quitarle... a Zapata la ruta de sus armas... Puebla, Oaxaca y Veracruz”. Pero, por otra parte, no le proporcionó armas, parque ni locomotoras a su aliado, o lo hizo en muy corta escala. Además, dos villistas, el ministro de Guerra, José Isabel Robles, y su secretario, Martín Luis Guzmán, agotaron “todos los recursos imaginables” para no proveer al Ejército Libertador del Sur.¹²³ En realidad a Villa no le importaba la toma de Veracruz, sino que otros carrancistas que operaban en Jalisco, Coahuila y Nuevo León, le cortaran las comunicaciones ferroviarias, tanto entre sus extensos dominios del norte y del occidente como de las fuentes de aprovisionamiento en los Estados Unidos. Para poder asegurarse ambas cosas, Villa hizo dos salidas relampagueantes de la ciudad de México con el grueso de sus tropas. La primera tuvo lugar entre el 10 y el 22 de diciembre de

¹²¹ AHDN, /315, c. 149, f. 735, Cesáreo Castro a V. Carranza, Huamantla, Tlax., 25 dic. 1914; /220, c. 119, f. 709, Francisco Coss a V. Carranza, Puebla, Pue., 12 dic. 1914. ARD, t. 16, ff. 388-391 (13-16), Salvador Alvarado a todos los jefes de armas y gobernadores de la república, Acaponeta, Pue., 29 dic. 1914. *Le Courier du Mexique*, 18-19-XII-1914.

¹²² Archivo Zapata 27:19, cf. Womack, *op. cit.*, p. 218.

¹²³ Guzmán, *op. cit.*, pp. 348-349.



Francisco Villa.



Emiliano Zapata.

1914 y su objeto fue apoyar la captura de Guadalajara, que acababa de lograr Julián C. Medina. La segunda se efectuó el 5 de enero de 1915, y aunque su meta inmediata fue conferenciar con el general Scott sobre los problemas de Naco, tuvo otros fines ulteriores: el de reafirmar su actitud amistosa hacia los Estados Unidos que se había deteriorado por la fuga de Iturbide, el de reorganizar su propio gobierno de Chihuahua, independiente de la Convención, y el de aniquilar militarmente a los carrancistas del norte. Villa jamás volvió a la ciudad de México, cosa que algunos atribuyeron a que estaba cansado de los zapatistas;¹²⁴ en realidad no lo hizo por su falta de interés en Zapata, en la capital y en la Convención. Desinterés que muy pronto le llevó a una independencia total y que se puso de manifiesto en unas órdenes que giraron los villistas para que no se atendieran más mandatos que “los dados por el general Villa o por el gobierno de Chihuahua”,¹²⁵ puesto que el mismo Villa

¹²⁴ NAW, 812.00/14188, Silliman a Dep. Edo., México, D. F., 12 ene. 1915.

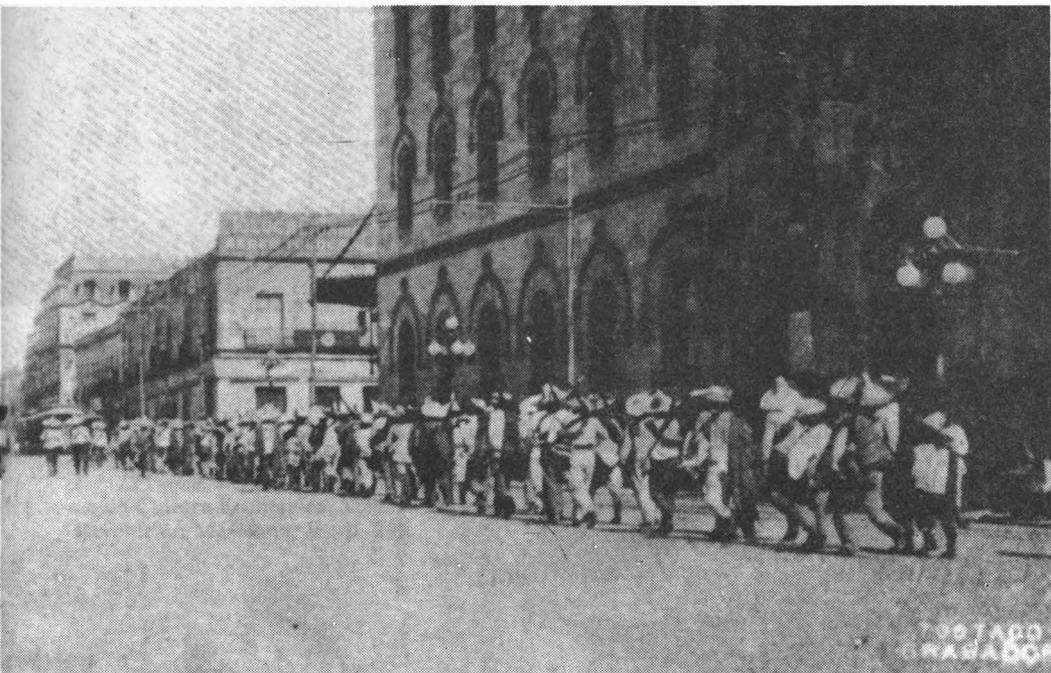
¹²⁵ BAST, M-B 18, Box 84, leg. “ene.-mar. 1915”, telegrama circular del secretario de gobierno de Chihuahua a los jefes de armas y presidentes municipales, 19 ene.

se había confirmado por su propia cuenta como jefe supremo de las operaciones militares y del mando político y administrativo “sin subordinación al presidente de la República nombrado por la Convención, ni a ésta”.¹²⁶ En fin, la remota posibilidad que tuvieron los convencionistas a finales de diciembre de organizar un gobierno nacional, definitivamente cayó por tierra en enero de 1915, ya que cada jefe veló por sus propios intereses y regiones. Villa se convirtió en el amo y señor del norte, el centro y el occidente, secundado por Maytorena, Juan Cabral, Rafael Buena y Julián C. Medina.¹²⁷ Zapata regresó a Morelos, continuó su lucha tenaz en favor de los pueblos y estableció su centro de operaciones en Tlaltizapán. Los convencionistas se multiplicaron y mientras los de Eulalio Gutiérrez continuaban su peregrinar hacia San Luis Potosí, los de González Garza tuvieron que evacuar la capital el 28 de enero porque el Ejército de Operaciones que jefaturaba Alvaro Obregón, después de recuperar la ciudad de Puebla, se lanzó sobre la de México.

¹²⁶ Almada, *op. cit.*, t. II, p. 273. Hill, *op. cit.*, p. 305. El 5 de febrero Chihuahua, Chih., fue declarada capital de los dominios villistas.

¹²⁷ Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, INEHRM, México, 1971 (BINEHRM, 52), pp. 166-167.

“...los [convencionistas] de González Garza tuvieron que evacuar la capital el 28 de enero...”





“El 28 de enero de 1915... la ciudad de México fue desalojada por González Garza y ocupada por las fuerzas de Obregón...” Este, con jefes y ayudantes en la puerta del Hotel St. Francis.

III. LA TIERRA DE TODOS Y DE NADIE

En el deporte mexicano de la guerra civil la ciudad de México —acaso por estar en el fondo de un valle maravilloso— hace el papel de la copa de los torneos atléticos: quien la tiene saborea el triunfo; se siente dueño del campeonato político; mantiene su *record* por encima de los demás, así esté expuesto a perderlo a cada minuto en manos de los audaces que quieren y sepan arrebatárselo. (*Martín Luis Guzmán*)¹

El 28 de enero de 1915, con unas cuantas horas de diferencia, la ciudad de México fue desalojada por González Garza y ocupada por las fuerzas de Obregón, que sólo habría de retenerla 40 días y sin atacar a sus enemigos formalmente. Por otra parte, los zapatistas tampoco se arriesgaron a presentar serios combates ni para defender ni para recuperar la capital; desarrollaron una guerra de desgaste por el sur que les resultaba más barata en vidas y en parque. Otras tácticas de los zapatistas consistieron en impedir que llegaran a la capital dos suministros indispensables para la vida de sus habitantes: las provisiones alimenticias y el agua de Xochimilco. Con todas esas medidas consiguieron infligirles unas 60 bajas diarias a los carrancistas² y que la población casi viviera en estado de sitio.

¹ Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, Cía. Ibero-Americana de Publicaciones, Librería Fernando Fe, Madrid, 1928, p. 323.

² *El Pueblo*, Veracruz, 3, 9-II-1915. Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpresión (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V), p. 269.



“...algunos otros acuerdos que tomó Obregón, le acarrearón dos grandes beneficios, específicamente la adhesión de la Casa del Obrero Mundial y la recaudación de impuestos extraordinarios”. Grupo de conductores y motoristas a la puerta de la Casa del Obrero Mundial en la calle de San Juan de Letrán.

OBREGON ENTRA Y SALE

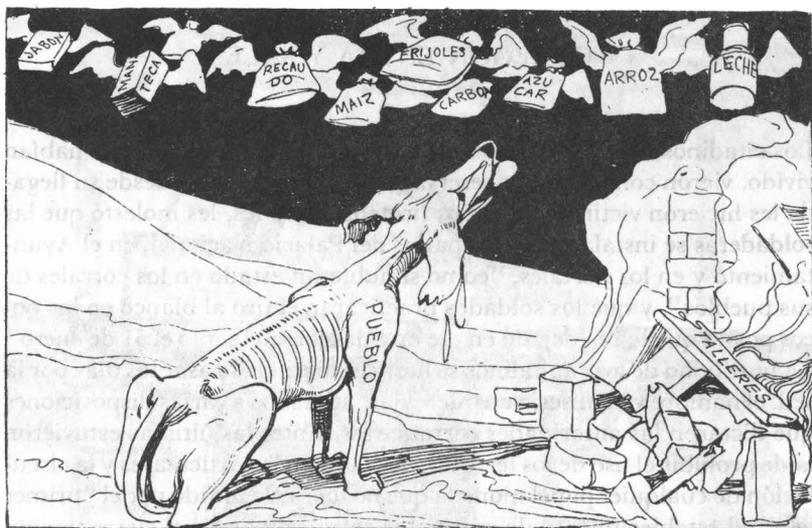
Los ciudadanos, tras los dos meses de terror casi continuo en que habían vivido, vieron con bastantes reservas a los carrancistas y desde su llegada les hicieron víctimas de varios tiroteos. Después, les molestó que las soldaderas se instalaran en los patios del Palacio Nacional, en el Ayuntamiento y en los portales, “como si hubieran estado en los corrales de sus pueblos”, y que los soldados practicaran el tiro al blanco en los pocos postes que había dejado en pie un huracán que sopló el 31 de enero.³ La hostilidad de los capitalinos se fue acentuando al pasar los días por la sed, el hambre y la miseria en que vivían, sumados a varias disposiciones que dictaron las autoridades carrancistas. Entre las últimas estuvieron la de prohibir el uso de los ferrocarriles para fines particulares y la circulación de cualquier papel moneda que no fuera el emitido por el “primer jefe”, el establecimiento de impuestos extraordinarios, el cierre temporal de las escuelas, el cese de los empleados que habían prestado sus servicios a los convencionistas, la confiscación de las imprentas de *El País*, *El Imparcial* y *La Nación*,⁴ y otras muchas que, al fin de cuentas, disminuyeron el rango de la capital del país a la de un simple estado, el del Valle de México. Además, otros decretos de Obregón contra los comerciantes y el clero originaron verdaderos choques armados, y conflictos muy serios con los Estados Unidos cuando afectaron a los extranjeros. Sin embargo, algunos otros acuerdos que tomó Obregón, le acarrearón dos grandes beneficios, específicamente la adhesión de la Casa del Obrero Mundial y la recaudación de impuestos extraordinarios.

El hambre que padecieron los capitalinos no se debió exclusivamente a los zapatistas. A su táctica de cortar los suministros de provisiones por el sur, se habían sumado, en efecto, las del mismo tipo que tomaron los villistas por el occidente y las de los comerciantes dentro de la propia ciudad. Estos últimos acapararon el maíz, la carne, el pan y otros artículos de primera necesidad para subir los precios “exhorbitantemente”;⁵

³ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, Ediciones Botas, México, 1941, 2a. ed., pp. 346, 372. Roland Atkin, *Revolution! México, 1910-1920*, MacMillan and Co., London, 1969, p. 242. Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 372.

⁴ *El Pueblo*, Veracruz, 1, 25-II-1915.

⁵ Atkin. *op. cit.*, p. 242.



Se ha puesto la situación de un modo tan alarmante, que no hay uno que la aguante con calma y resignación.

El que guise con carbón debe ser un potentado, pues el precio que ha alcanzado nadie lo puede pagar.

De la leche, no se diga;

se quedan las gentes flacas, porque ya no dan las vacas líquido pa' la barriga; se pasa tanta fatiga para obtener alimento, que no tardará el momento que nuestro pueblo sucumba y que descienda a la tumba.

Por la guerra se han cerrado

oficinas y talleres y hombres, niños y mujeres sin trabajo se han quedado. Si el dinero se ha escaseado ¿Cómo es posible vivir? tendremos que sucumbir o quedar como un alambre, pues el pueblo ladra de hambre pensando en su porvenir.

los droguistas y boticarios no se quedaron atrás y, entre otros productos nacionales, elevaron el kilogramo de sosa cáustica de 80 centavos a 1.50.⁶ La situación dentro de la capital se volvió más crítica todavía porque desde el 3 de febrero el papel moneda carrancista fue de circulación forzosa y ello ocasionó, por una parte, el cierre de los comercios, de los bancos y del Monte de Piedad para no tener que recibirlo, y por la otra, que proliferaran las manifestaciones en contra de las autoridades, ya que la mayoría de los habitantes carecían de él. Como ya se ha dicho, Obregón dictó varias disposiciones para solucionar los problemas. La primera fue en contra de los comerciantes españoles del rumbo de La Merced porque definitivamente se negaron a aceptar el dinero carrancista, y consistió en ordenar a varios piquetes de soldados que les deco-

⁶ Obregón, *op. cit.*, p. 269. *El Pueblo*, Veracruz, 12, 21, 24-II-1915.

misaran todo el papel moneda convencionista que tenían en sus arcas.⁷ En seguida, instituyó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo —integrada por el Dr. Atl, Alberto J. Pani y Juan Chávez— la cual se encargó tanto de repartir entre la gente pobre medio millón de pesos en papel moneda carrancista como de instalar puestos en todas las demarcaciones para la venta de los artículos de primera necesidad a precios razonables. Además, la citada junta abrió otros expendios para que cada persona pudiera adquirir 2 kilogramos de maíz por 25 centavos. El Ayuntamiento también tomó cartas en el asunto, ya fuera fijando los precios de algunas mercancías, como el del doble litro de frijol a 11 centavos, o nombrando comisiones para que trajeran cereales de la región de Pachuca o surtieran a las 218 carbonerías que había en la ciudad con 9 000 cargas del combustible, y su venta también se limitó ya fuera a 10 kilogramos o a una carga por persona. Ciertamente que esas medidas aliviaron la situación, pero no lograron restablecer las condiciones normales, como engañosamente llegaron a asegurar los periódicos carrancistas *El Pueblo* y *La Prensa*, diciendo que de Veracruz “constantemente llegaban trenes repletos de frutas, cereales y toda clase de víveres”, pues sin contar con que otras fuentes siguieron hablando de escasez y carestía, el mismo Obregón se vio en la necesidad de lanzar dos decretos, el 21 y el 23 de febrero, para solucionar esos problemas. Por el primero,

⁷ *El Pueblo*, Veracruz, 8, 24-II-1915. Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 314.



“... la citada junta abrió otros expendios para que cada persona pudiera adquirir 2 kilogramos de maíz por 25 centavos.”

obligó a los acaparadores a que en 48 horas entregaran el 10% de sus mercancías bajo la pena de que, de no hacerlo, se les confiscarían todas las existencias que tuvieran de maíz, haba, petróleo, sal, manteca, carbón, velas de sebo y parafina.⁸ En el segundo decreto impuso una contribución extraordinaria, a nacionales y extranjeros, sobre capitales, hipotecas, predios, profesiones, ejercicios lucrativos, derechos de patente, agua, pavimento, atarjeas, carruajes, automóviles de alquiler y particulares, bicicletas y casas de empeño. Esperaba recaudar así entre 50 y 80 millones de pesos.⁹ Los almacenistas se negaron a cumplir el decreto del día 21, aduciendo que era “insensato e inmoral..., [puesto que] con sus propias contribuciones pagadas en especie [el gobierno] abriría tiendas para hacerles la competencia”;¹⁰ pero los extranjeros, además, escudaron sus establecimientos con las banderas y los sellos de sus respectivos países.¹¹ El decreto del día 23 también lo rechazaron nacionales y extranjeros, pero éstos alegaron bases diferentes a las del día 21. Los franceses, británicos y alemanes dijeron que estaban exentos de cualquier contribución irregular por las “estipulaciones especiales formuladas en los tratados vigentes... y las declaraciones formales”,¹² y otros confesaron cínicamente que su rechazo se debía a que querían seguir lucrando como en las épocas de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta.¹³ La pre-

⁸ Obregón, *op. cit.*, p. 272; dio el decreto el 18 de febrero y lo amplió el día 20, en contradicción con Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 346, que dice que el del día 20 fue de efectos retroactivos.

⁹ Jorge Vera Estañol, *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*, Editorial Porrúa, México, 1957, pp. 403-404. La contribución extraordinaria sobre capitales de las sociedades de todo género se aplicó a casas bancarias, empresas y negociaciones mercantiles, industriales o mineras, a razón de medio por ciento de los capitales entre 10 mil y 5 millones de pesos, y tres cuartos por ciento de los mayores a 5 millones, incluyendo reservas.

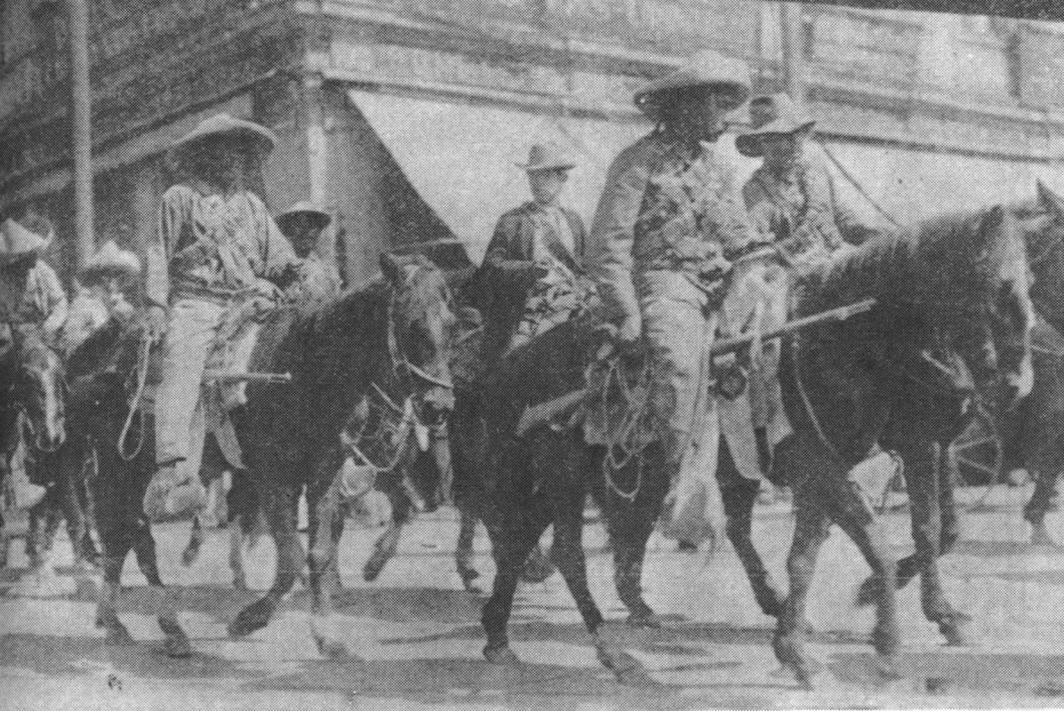
Los créditos hipotecarios pagarían el uno por ciento, que se podía reducir a medio por ciento a los bancos que pagaran también por su capital. Las contribuciones directas pagarían un bimestre extraordinario. *El Pueblo*, Veracruz, 24-II-1915.

¹⁰ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 346-349.

¹¹ *Loc. cit.*

¹² Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante se citará AREM y se suprimirán las letras L-E que corresponden a libro y expediente, que anteceden al número de cada tomo), 1573, t. I, leg. 2, ff. 12-16, ministros de Francia, Paul Lefèvre; de Japón, Adatchi; de Italia, Cambaggio; de Austria-Hungría, Kana de Kanya; de China, C. P. Hu; de Suecia, Cronholm; de Gran Bretaña, Hohler; de Bélgica, Letellier, y de Alemania, Mac Magnus a V. Carranza en Veracruz, Ver.; México, D. F., 24 feb. 1915.

¹³ *Ibid.* 1573, t. I, leg. 2, ff. 5-9, cónsul británico en Veracruz, Ver., J. S. Hutchinson a Jesús Urueta, 26-27 feb. 1915. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional de México (en adelante se citará AHDN y se eliminará XI/481. 5 que corresponde a la clasificación del Ramo de la Revolución Mexicana, además se conservarán c. y t. que se refieren a caja y tomo si lo tiene), /97, c. 97, t. 1, ff. 244-251.



Escena de la evacuación de México.

sión de todos los extranjeros, ejercida a través del gobierno de los Estados Unidos, acabó logrando que Carranza le ordenara a Obregón que, por respeto a las obligaciones contraídas con las naciones extranjeras, “suspenda... los efectos de ese decreto en cuanto afecte a los extranjeros”.¹⁴ Además, se dirigió directamente a éstos para aclararles que el “Manifiesto a Mexicanos y Extranjeros”¹⁵ que había publicado Obregón el día 26, no contenía un “espíritu de agresión o provocación...”, lo único que el general Obregón critica es la falsa idea de una superioridad injustificada de los extranjeros sobre los nacionales, pues los primeros deben gozar de los mismos derechos que los segundos... El reproche preciso se refiere a *algunos extranjeros*, quienes quizá se hayan enriquecido en nuestro suelo y se acorazan en su nacionalidad y en las ventajas que nuestras deficientes leyes les ofrecen para negarse a impartir su ayuda al pueblo menesteroso de la capital”.¹⁶ Los quejosos, tanto mexicanos como extranjeros, no quedaron satisfechos y se reunieron en el Teatro Hidalgo el 4 de marzo para acordar nuevas medidas, pero intempestivamente se presentó Obregón y les echó en cara que

¹⁴ AREM, 1573, t. I, leg. 3, f. 67, V. Carranza a A. Obregón en México, D. F.; Veracruz, Ver., 26 feb. 1915.

¹⁵ *Ibid.* 1573, t. I, leg. 1, ff. 1-2, Bryan a Silliman en Veracruz, Ver., 1 mar. 1915.

¹⁶ *Ibid.* 1573, t. I, leg. 3, ff. 4-11, V. Carranza a Silliman, ambos en Veracruz, Ver., 2 mar. 1915.



“...el 7 de febrero le exigió al vicario general, Antonio Paredes, que en un plazo de cinco días le entregara medio millón de pesos a la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo...”

los extranjeros habían quedado exentos de nuestras leyes..., es mejor..., así ya no tendremos que cuadrarnos ante cualquiera que fume opio o masque tabaco... El hambre de nuestro pueblo no traspasará nuestras fronteras.¹⁷

Fuera del teatro, además, había “apostado yaquis armados hasta los dientes... que apuntaban armas hacia las puertas... y en las calles conducentes... una triple valla de soldados con cartucho cortado”,¹⁸ que aprehendieron a cerca de 400 adinerados mexicanos y españoles. A los últimos les obligó a barrer las calles y, al igual que los mexicanos, tuvieron que pagar medio millón de dólares por concepto de impuestos, pero no volvieron a abrir los comercios.¹⁹

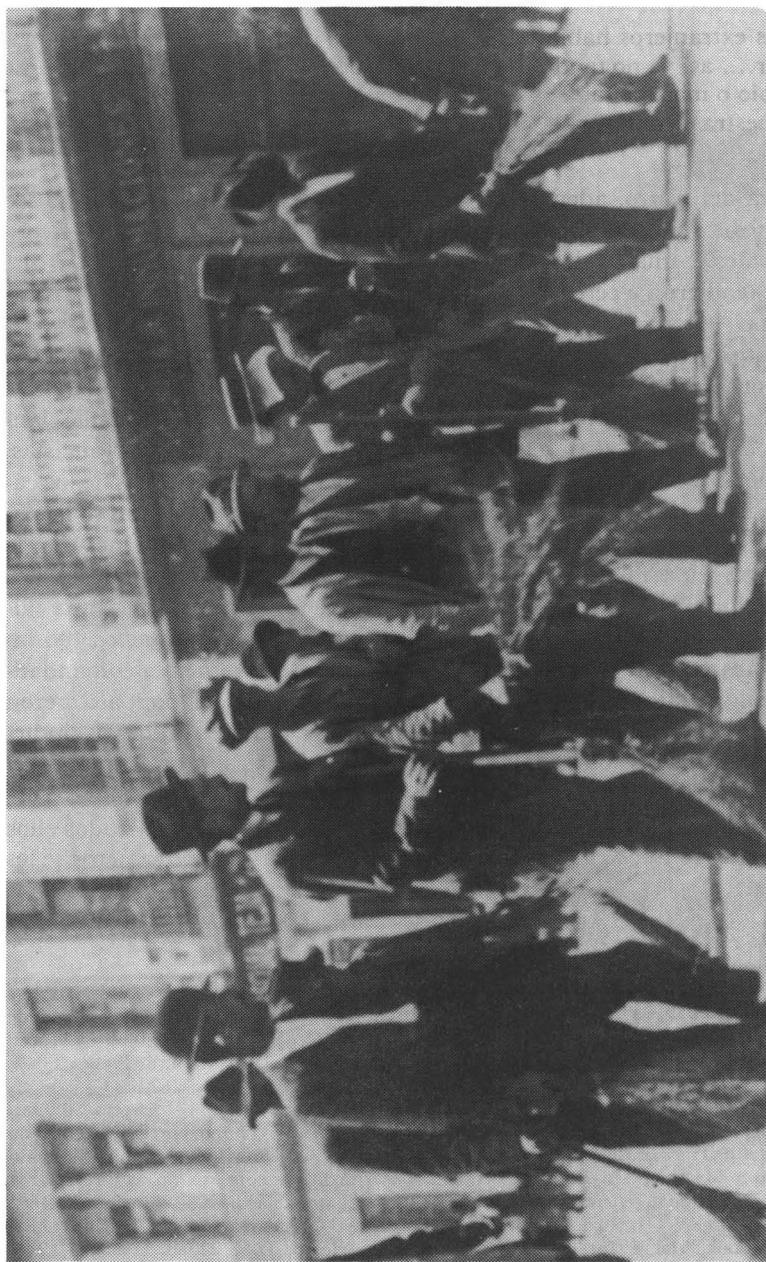
Casi simultáneamente al inicio de las dificultades con los comerciantes, pero sumado al anticlericalismo y a la xenofobia de los carrancistas, surgió otro problema con la población católica. Las dos fobias de los carrancistas estaban más acentuadas en Obregón, y el 7 de febrero le exigió al vicario general, Antonio Paredes, que en un plazo de cinco días le entregara medio millón de pesos a la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo. El plazo se venció sin que Paredes lograra reunir la suma exigida y, en consecuencia, Obregón libró una orden para que los 400 sacerdotes que había en la arquidiócesis se presentaran en la comandancia militar, situada en el Palacio Nacional. Aunque del mandato fueron excluidos los norteamericanos y los británicos, también pudieron eludirlo los franceses y los italianos porque eran “maestros y no se metían en política”,²⁰ y sólo lo cumplieron 168 eclesiásticos: 117 mexicanos, 33 españoles, tres alemanes, un polaco, un sirio y un argentino. Todos ellos fueron arrestados en la comandancia y, además, a los extranjeros se les

¹⁷ *La Prensa*, 4-III-1915, cf. Vera Estañol, *op. cit.*, pp. 403-404.

¹⁸ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 350-353.

¹⁹ National Archives, Washington, Record Group 59 (en adelante se citará NAW, se eliminará RG 59 —a menos que cambie—, y se conservará la numeración que corresponde al país y al tema, la diagonal y el número del expediente), 812.00/14500; /14501, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 4-5 mar. 1915. *El Pueblo*, 5-III-1915. Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 262-263.

²⁰ NAW, 812.404/75, Silliman a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 27 feb. 1915, 6 p.m. Silliman llegó al puerto el 16 feb. 1915. Conductores Mexicanos, S. A. (CONDUMEX), Centro de Estudios de Historia de México (en adelante se citará CONDUMEX, se eliminará Fondo XXI, que corresponde al Ramo de Venustiano Carranza, y se conservarán las abreviaturas carp. y exp., que se refieren a carpeta y expediente), carp. 28, exp. 2984, Josefa de la Rosa Vda. de Díaz a V. Carranza, 20 feb. 1915. NAW, 812.404/77, embajador en Madrid Willard al Srío. Edo., 25 feb. 1915; /68, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 22 feb. medio día, 1914. *Le Courier du Mexique*, 25-II-1915.



“... ‘aprehendieron a cerca de 400 adinerados mexicanos y españoles. A los últimos les obligó a barrer las calles’...”

amenazó con deportarlos.²¹ Los católicos expresaron su desagrado por medio de unas manifestaciones que ordenadamente desfilaron por el Zócalo, la legación del Brasil y el Hotel Saint Francis, donde residía Obregón. Pero el 21 de febrero, los miembros de la Casa del Obrero Mundial (COM) salieron sorpresivamente del Colegio Josefino

a paso de carga, armados de gruesos garrotes, en busca de los clericales, ... dándoles alcance al llegar al cuartel general... Aparecieron puñales, navajas y piedras..., luego se les echó encima la policía...²² [que repartió] culatazos a diestro y siniestro... [causando] numerosos heridos y algunos muertos.²³

Los ataques de que fueron víctimas los católicos, provocaron la indignación de la mayoría de los capitalinos, incluso de algunos liberales, como Fernando Iglesias Calderón, quien a su protesta añadió inútilmente otras gestiones para que Obregón revocara el decreto. En cambio, Silliman que se había mostrado tan diligente para favorecer la fuga de Eduardo Iturbide, en un principio se negó a interceder por los sacerdotes detenidos aduciendo que a él sólo le correspondía abogar por los norteamericanos.²⁴ Sin embargo, las presiones directas que ejerció el gobierno de los Estados Unidos sobre Carranza obtuvieron la libertad de los 39 sacerdotes extranjeros el día 22, de los cuales solamente 17 partieron a Veracruz. En cuanto a los mexicanos de más de 60 años y los enfermos, también quedaron libres,²⁵ y sólo 15 sufrieron malos tratos, pues a éstos se los llevó Obregón al evacuar la ciudad y en Tula, Hidalgo, los embarcó rumbo a Veracruz “sin miramiento... en asquerosas y pestilentes jaulas, destinadas al transporte de ganado porcino”. En el puerto recuperaron su libertad.²⁶

Las fricciones entre los católicos y los miembros de la COM que ocurrieron el 21 de febrero no fueron nuevas, se habían iniciado casi un mes antes, cuando Obregón le entregó a la COM la iglesia y el convento de Santa Brígida y el Colegio Josefino, y en seguida sus miembros incitaron al populacho para que hiciera “escarnio de las prácticas de culto”.²⁷ Por

²¹ NAW, 812.404/64, Silliman al Srío. Edo., Veracruz, Ver., 19 feb. 1915.

²² *Ibid.* /75, Silliman a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 27 feb. 1915, 6 p.m.

²³ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 331-333.

²⁴ NAW, 812.404/64;/67, Silliman y Cardoso a Dep. Edo., 9 feb. 1915, 6, y 10 p.m.

²⁵ Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution. 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*, The Norton Library, W. W. Norton and Co., New York, 1960, p. 191. Obregón, *op. cit.*, p. 290.

²⁶ NAW, 812.404/80;/81, Silliman a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 19 y 20 mar. 1915, “avise por favor al ministro de Brasil”.

²⁷ Quirk, *op. cit.*, p. 230. Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 186, 326, 328-329, 369.

otra parte, a los jefes carrancistas y a la mayoría de los dirigentes de la COM les unía su urbanismo y jacobinismo anticlerical, de manera que muy pronto procuraron aliarse, en especial con Obregón y sus amigos, porque desde entonces empezaron a buscar el apoyo de las masas urbanas con miras al futuro.²⁸ Uno de los principales propagandistas para que la COM se adhiriera al carrancismo fue Gerardo Murillo, el Dr. Atl, que reunía las dos memberships. Su primer paso consistió en formar una comisión, presidida por él e integrada con otros cuatro miembros de la COM, Rafael Quintero, Ramón Gasca, Casimiro del Valle y Roberto Valdés, que se encargó de repartir 15 000 pesos entre los trabajadores.²⁹ Después, el propio Dr. Atl pronunció varias conferencias para promover la unión, y otros carrancistas, a través de *La Prensa*, subrayaron insistentemente que su programa de reformas sociales ofrecía grandes ventajas a la clase trabajadora.³⁰

Sin embargo, en la COM había dos posturas; una que pretendía dar su apoyo a alguno de los jefes revolucionarios, la otra a ninguno, y como ambas acabaron por chocar violentamente en una asamblea general que tuvo lugar el 8 de febrero, 67 de sus miembros acordaron reunirse en una sesión secreta el día 10. En ésta, el grupo mayoritario, dirigido por Aurelio Manrique y los anarquistas del antiguo grupo "Luz", se opuso a adherirse al carrancismo, argumentando que

tomar las armas en una revolución política equivale a ser instrumento de una nueva casta... y llevada al triunfo... servirá... para aumentar el predominio y la fortuna de nuevos ricos...

En cambio, el grupo minoritario aseguró que

la estabilidad de la Revolución Mexicana está en peligro e igualmente la vida de las organizaciones obreras y campesinas que apenas se van encauzando hacia la conquista de sus reivindicaciones;... sería cobarde eludir la aportación de nuestro contingente... porque más tarde el proletariado no podrá justificar su militancia en la lucha armada de la Revolución..., perdería el derecho y la gloria de ostentar con orgullo el haber regado y teñido de rojo con su sangre los campos de batalla, y haber ofrecido su vida en aras de la libertad y la justicia revolucionaria...

²⁸ Jean Meyer, "Los obreros en la revolución mexicana: 'Los batallones rojos'", en *Historia Mexicana*, V, XXI: 1 (1971), El Colegio de México, 1971, pp. 15-17.

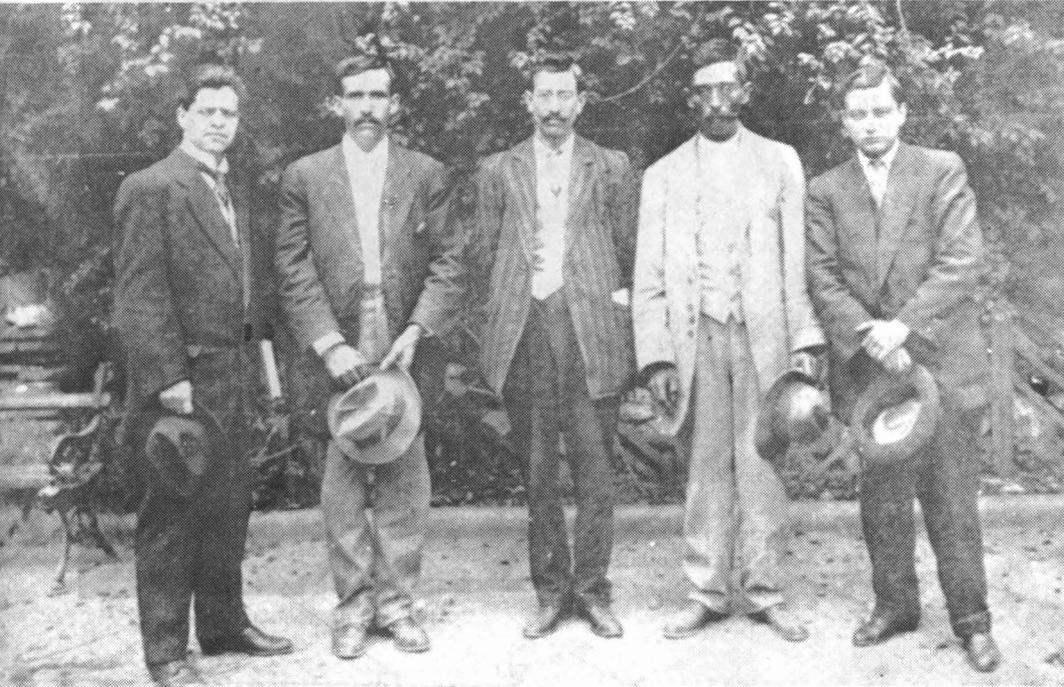
²⁹ *El Pueblo*, Veracruz, 9-II-1915.

³⁰ Quirk, *op. cit.*, pp. 186-187.



“...Uno de los principales propagandistas para que la COM se adhiriera al carrancismo fue Gerardo Murillo...”

Rosendo Salazar, Alfonso Guerrero, Manuel Herrera Ortiz, Miguel Sánchez y Rafael Quintero, miembros de la COM.



La sesión concluyó con el triunfo del grupo minoritario y la firma del Acta de Santa Brígida o Pacto de la COM, en la que constaban tres decisiones inmediatas: formar una brigada netamente obrera, llamada “Batallones Rojos”, la cual convocaría a los estudiantes y enviaría una comisión a Veracruz para concluir su pacto,³¹ cosa que se verificó el 17 de febrero, después de algunas fricciones con Carranza. Por último, en la ciudad de México las autoridades carrancistas incautaron la compañía británico-canadiense de Luz y Fuerza, y su federación, que agrupaba más de 3 000 miembros, así como los cocheros, se unieron a la COM,³² con lo que Obregón consiguió las dos ventajas de que se habló anteriormente: atraer el apoyo de los trabajadores y aumentar el ejército.

³¹ Alberto Bremauntz, *Panorama social de las revoluciones de México*, Ediciones Jurídicas Sociales, México, 1960, p. 196. Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, Ediciones Era, México, 1972 (Colección Problemas de México), pp. 20-21. *El Pueblo*, Veracruz, 12-II-1915.

³² Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 371.

“...formar una brigada netamente obrera, llamada ‘Batallones Rojos’...” *Tranviarios rumbo a Veracruz.*



EL TIO SAM ASOMA LA NARIZ

Los cuarenta días que permanecieron los carrancistas en la ciudad de México fueron de roces continuos con los diplomáticos. Además de los relatados en este capítulo, hubo otros más directos y violentos. El primero se suscitó porque Obregón, violando el derecho de asilo, envió a unos oficiales a la legación de España para que aprehendieran a Angel de Caso, un antiguo colaborador de Francisco Villa en la venta de pieles y algodón, y a la vez agente confidencial del gobierno español ante la Convención. El ministro plenipotenciario de España, José Caro,³⁵ impidió que los oficiales mexicanos entraran a la legación y presentó la reclamación correspondiente, pero como Obregón no le reconoció ningún derecho para hacerlo, pues no estaba debidamente acreditado, Caro tuvo que recurrir al gobierno de los Estados Unidos, el cual, en un principio, apoyó la solicitud española, valiéndose de amenazas y de peticiones a Carranza. En primer término le advirtió que la actitud de Obregón le acarrearía “peligrosas consecuencias” y, en segundo, le pidió protección para el socio de Villa, a través del bufete yanqui “Douglas, Obear and Ruffin”, al servicio del “primer jefe”.³⁴ Carranza se mostró inflexible y exigió la entrega del que estaba asilado en la legación, pero como el ministro se rehusó a cumplir la orden, le dio un plazo de 24 horas para abandonar el país,³⁵ cosa que don José efectuó el 16 de febrero.³⁶ El Departamento de Estado de los Estados Unidos acabó por hacerse a un lado del conflicto, aduciendo que, como era una “cuestión entre Su Ma-

³³ Llegó a México en septiembre de 1914 y, según sus propias palabras, no fue reconocido “por ninguno de los 9 personajes... que han asumido el poder”. Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana, micropelícula depositada en El Colegio de México (en adelante se citará CDHM, r. y c. que corresponden a rollo y caja), r. 48, c. 311, leg. 13, núm. 3, José Caro al embajador español en Washington, D. C., Juan Riaño, México, D. F., 31 ene. 1915.

³⁴ CDHM, r. 48, c. 311, leg. 13, núms. 9, 10, 13, Caro a Riaño, Bryan y Cardoso, México, D. F., 3-4 feb. 1915.

³⁵ *Ibid.* r. 48, c. 310, leg. 2, núms. 8, 16, V. Carranza a Caro, Veracruz, Ver., 3 feb. 1915; Caro a Obregón en México, D. F., 4 feb. 1915 y al ministerio de Estado de España, 8 feb. 1915; Obregón a Caro, 10 feb. 1915.

³⁶ *Ejemerides de Galván*, 16 feb. 1915.

jestad y Carranza”, no podía echar mano de otros “procedimientos más enérgicos”.³⁷

El incidente con los españoles fue sólo uno de tantos entre los carrancistas y el cuerpo diplomático. A éste lo que más le ofendía era que el “primer jefe” “ignorara su presencia... y no les dirigiera comunicación alguna”; acordó por eso dirigirse al gobierno de los Estados Unidos para que, de “manera enérgica y decisiva”, le obligara a cambiar de actitud o, por lo menos, a que nombrara un representante en la ciudad de México con quien ellos pudieran tratar. Como Carranza no accedió a ninguna de las dos sugerencias,³⁸ el 5 de febrero los diplomáticos se dirigieron a sus respectivos gobiernos para que, definitivamente, suprimieran las representaciones y los intereses de los extranjeros quedaran

bajo protección local cónsules que, siguiendo ejemplo de Estados Unidos, pudieran ser nombrados agentes confidenciales cerca jefes revolucionarios que dominen cada región...³⁹

Aunque el secretario de Estado en funciones, Robert Lansing, amenazadoramente le hizo ver a Carranza que si su proceder daba por “resultado la retirada de las representaciones diplomáticas, se produciría una situación, cuyos resultados no cree que... haya estimado debidamente”,⁴⁰ el “primer jefe” no modificó sus decisiones.

La convivencia de los carrancistas y el cuerpo diplomático era poco menos que imposible y a los choques citados siguieron otros más graves aún por tres medidas que dictaron los primeros: que el Ferrocarril Mexicano se destinara exclusivamente a fines militares, que el 3 de marzo Obregón se empezara a preparar para evacuar la ciudad y que Carranza invitara a todos los extranjeros a que partieran a Veracruz.⁴¹ Las disposiciones indignaron a los diplomáticos, y el secretario de Estado Bryan exigió que no se llevaran a la práctica temiendo por la suerte de los extranjeros que residían en la ciudad: 12 000 españoles, 5 000 norte-

³⁷ Riaño al ministerio de Estado de España, Washington, D. C., 13 feb. 1915, cf. Rafael Alducín (ed.), *La revolución constitucionalista, los Estados Unidos y el “ABC”*, Talleres Linotipográficos de *Revista de Revistas*, México, 1916, p. 145.

³⁸ CDHM, r. 48, c. 311, leg. 13, núm. 7, Cardoso a Bryan, México, D. F., 3 feb. 1915.

³⁹ *Ibid.* r. 48, c. 310, leg. 2, núm. 13, representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, Italia, Austria, Guatemala, Bélgica y Cardoso a sus respectivos gobiernos y a los Estados Unidos, México, D. F., 5 feb. 1915.

⁴⁰ *Ibid.* r. 48, c. 311, leg. 13, núm. 7, Lansing a Cardoso en México, D. F., y a Canada en Veracruz, Ver., 6 feb. 1915.

⁴¹ NAW, 812.00/14501, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 4 mar. 11 p.m., 1915.



“...Las disposiciones indignaron a los diplomáticos, y el secretario de Estado Bryan exigió que no se llevaran a la práctica temiendo por la suerte de los extranjeros que residían en la ciudad: 12 000 españoles, 5 000 norteamericanos, 2 000 chinos...”

americanos, 2 000 chinos, 2 000 turcos, 1 800 alemanes, 1 800 cubanos, 1 000 británicos, 700 italianos, 500 japoneses y otros 800 de diversas nacionalidades.⁴² Como los carrancistas no cambiaron sus disposiciones, Silliman, Cardoso de Oliveira y Chas Douglas —miembro del citado bufete “Douglas, Obear and Ruffin”— le sugirieron a Bryan que, por un lado, tratara de persuadir al “primer jefe” para que declarara la neutralidad de la ciudad de México y del Ferrocarril Mexicano, y por el otro, que se dirigiera a todos los jefes de la facciones revolucionarias para que se comprometieran a respetar la citada neutralidad.⁴³ Bryan prefirió una medida más drástica, la de llevar a cabo otra intervención armada en nuestro país, pues las cosas empeoraban y “lamentablemente sólo tenemos soldados disponibles en Texas”, por lo que le sugirió al presidente Wilson que se responsabilizara a Carranza y a Obregón de cualquier desgracia que pudiera ocurrirles a los extranjeros. Al primero le culpó de haber suspendido las comunicaciones, y al segundo por el lenguaje que usaba para despertar odio hacia los extranjeros. Aunque Wilson se sintió “intranquilo y perplejo” por la sugerencia de Bryan, le

⁴² *Ibid.* /14488; /14511, Cardoso y Bryan, 5-6 mar. 1915.

⁴³ *Ibid.* /14497; /14536, Silliman en Veracruz, Ver., y Cardoso en México, D. F. a Dep. Edo., 4, 9 mar. 1915.

ordenó que averiguara con el secretario de Marina Josephus Daniels, si tenía

disponibles algunos barcos con cañones de largo alcance..., no necesariamente barcos de guerra, que inmediatamente se puedan enviar a Veracruz,⁴⁴

El plan se puso en marcha por dos vías, el envío de un ultimátum y la movilización de barcos de guerra a Veracruz. El ultimátum lo dirigieron por partida doble a Carranza y a Obregón el 5 de marzo, y en su parte esencial decía:

Cuando el jefe de una facción se aprovecha del hambre de una ciudad para hacerse obedecer incitando a la anarquía, a la vez que impide la entrada de víveres, se presenta una situación que Estados Unidos no puede continuar contemplando pacientemente. Las condiciones existentes son intolerables y no pueden soportarse más tiempo. En consecuencia, el gobierno de Estados Unidos desea que tanto el general Obregón como el general Carranza, sepan que después de serias consideraciones, ha determinado hacerlos personalmente responsables por lo que pueda ocurrir a ciudadanos americanos como resultado de una situación que ellos han creado por falta de la debida protección. Habiendo tomado esta determinación muy contra su voluntad, el gobierno de Estados Unidos adoptará las medidas que juzgue adecua-

⁴⁴ NAW, RG 49, correspondencia Bryan-Wilson, de Bryan, 5 mar. 1915. NAW, 812.00/14504 1/2, de Wilson a Bryan, 6 mar. 1915.



“...‘Cuando el jefe de una facción se aprovecha del hambre de una ciudad para hacerse obedecer incitando a la anarquía’...”



Comerciantes presos y dependientes afiliados al carrancismo.

das para castigar a quienes sean personalmente responsables de lo que pueda pasar.⁴⁵

A la amenaza escrita, siguió la de su poderío naval, ya que ordenaron que los barcos de guerra “Georgia” y “Washington” salieran de Cuba para reforzar a otros cuatro que ya estaban anclados frente a Veracruz: “Delaware”, “Des Moines”, “Tacoma” y “Sacramento”.⁴⁶ Obregón evadió la respuesta al ultimátum, diciendo que no tenía jurisdicción en asuntos internacionales, y Carranza no hizo ningún comentario de momento,⁴⁷ sino que con su habilidad característica en el manejo de la política exterior dejó pasar unos días, y el 9 de marzo resolvió la aguda crisis mediante una carta personal que le dirigió a Wilson:

A reserva de contestar... la nota de fecha 5, me apresuro a manifestar de una manera categórica que... [Obregón] nunca se ha propuesto instigar al pueblo de la Ciudad de México para que cometa desmanes

⁴⁵ NAW, 812.00/14501, Bryan a Cardoso, 6 mar. 1915, con instrucciones de presentarlo a Obregón, así como Silliman en Veracruz, Ver., a Carranza. Además, se les participó el contenido a los embajadores de España, Alemania y Brasil en Washington, D. C.

⁴⁶ *New York Times*, 9, 10-III-1915, cf. Arthur Link, *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 164.

⁴⁷ AREM, 1373, t. I, leg. 3, ff. 12-18, Obregón a Cardoso, ambos en México, D. F., 7 mar. 1915. NAW, 812.00/14577, Silliman a Bryan, Veracruz, Ver., 12 mar. 1915.

contra los extranjeros; no ha impedido de ninguna manera el aprovisionamiento de la Ciudad, sino que por el contrario lo ha facilitado; ni ha creado voluntariamente la situación deplorable que existe en la actualidad en la Ciudad de México, sino que ha hecho todo lo posible por aliviarla... [La situación que siempre se presenta en casos de guerra] se ha visto agravada por la conducta de los comerciantes que ostensiblemente, en actitud provocante y por una acción concertada, clausuraron sus establecimientos... en los momentos de mayor necesidad pública y como una protesta contra la contribución de humanidad que el general Obregón había solicitado.

Frente a los simples temores expresados por el Comité Internacional de Socorros...⁴⁸ puedo señalar el hecho efectivo de que el general Obregón ha estado en posesión de la Ciudad... desde el 28 de enero hasta la fecha, sin que se hayan registrado ningunos motines, asesinatos, etc. Durante todo ese tiempo se han introducido... gran número de provisiones y gran cantidad de subsidios han sido repartidos a las clases menesterosas..., [pues] apreciamos y entendemos debidamente las obligaciones del Ejército Constitucionalista de salvaguardar la vida de los extranjeros.

Por consiguiente, me permito asegurar a usted que al evacuarse la Ciudad... se prestarán todas las facilidades que estén a mi alcance para que los extranjeros residentes salgan del país, o se trasladen a lugares más seguros de la República.

Siempre he procurado dar, y he dado, la mayor suma de protección a las vidas e intereses de los americanos y de todos los extranjeros, aun en los momentos más difíciles de nuestra lucha. Tengo el propósito de continuar la misma línea de conducta y estoy decidido a tomar todas las medidas posibles para evitar que se causen perjuicios a los residentes extranjeros. Con este propósito dirigí una nota al cuerpo diplomático... invitando para el caso de desocupación, a pasarse

⁴⁸ Desde que Carranza excluyó a los extranjeros del decreto del 26 de febrero, éstos formaron un Comité Internacional de Socorros, presidido por B. W. Wilson, con 40 representantes de las 17 colonias, que declararon que nunca habían negado su contingente a las clases menesterosas y "voluntariamente" organizaron comités de beneficencia privada. Entre los contribuyentes estuvieron "El Descuento Español", los bancos Nacional, de Montreal e Internacional Hipotecario. Con los fondos recabados se proponían traer cereales y otros artículos de primera necesidad, tanto de los alrededores de la ciudad, como del extranjero, pero Obregón les negó transportes pues no necesitaba —dijo— la ayuda de ellos. Además, advirtió que si la población hambrienta se amotinaba, él no ordenaría dispararle, ya que los extranjeros eran culpables del hambre y la violencia. El citado comité llegó a contar con 250 mil pesos. *El Pueblo*, 27, 28-II-1915, 3-III-1915. *Le Courrier du Mexique*, 27-II-1915. NAW, 812.00/14472; /14477; /14487, Cardoso a Bryan, México, D. F., 2-3 mar. 1915.

a este Puerto, o a alguna de las ciudades que, como Puebla, Jalapa, Orizaba, estén bajo el dominio de las fuerzas constitucionalistas y donde puedan tener toda clase de garantías.

Sería verdaderamente sensible que... se creara una situación que destruya las esperanzas y los propósitos del pueblo mexicano. Por todas las anteriores consideraciones me permito insistir en la esperanza... de que los residentes extranjeros... se retiren temporalmente de la Ciudad de México.⁴⁹

Wilson le contestó a Carranza también extraoficialmente y le rogó que comprendiera que si los mensajes de su gobierno de cuando en cuando se redactaban en términos enérgicos, era porque involucraban la seguridad misma de México, pero

siempre tratamos de proceder como amigos... nuestro deber es hablar francamente sobre los graves peligros que lo amenazan desde el exterior, siempre que dentro de sus fronteras ocurra alguna cosa que pueda dar lugar a hostilidad de parte del mundo entero,

como, por ejemplo, cuando no se respetaban las vidas y los derechos de los extranjeros que residían en su territorio o porque aparentemente se desdénaban los derechos y la seguridad de las personas que profesaban alguna religión. En estos casos, podrían sobrevenir consecuencias peligro-

⁴⁹ AREM, 1373, t. I, leg. 3, ff. 29-32, V. Carranza a W. Wilson, Veracruz, Ver., 9 mar. 1915.



“Wilson le contestó a Carranza...”

A LA PUERTA



El del bastón: —No entre usted porque le va a costar caro.

sas. Wilson concluía su carta, diciendo que el ultimátum del día 5 sólo había sido una advertencia y una “demostración de amistad”.⁵⁰

Aunque Carranza logró disipar el peligro de una nueva intervención armada en nuestro país, surgieron otros problemas. El “primer jefe” quedó muy resentido con Bryan porque fue el instigador del ultimátum y porque hasta entonces había hecho gestiones en favor de los extranjeros que contaban con sus propios representantes en nuestro país. Bryan, en cambio, se suavizó y hasta estuvo dispuesto a que los españoles, rusos, alemanes, franceses y británicos, recurrieran a sus respectivos diplomáticos y que sólo fueran “ayudados y aconsejados por Silliman”.⁵¹ Pero, entonces Wilson dio marcha atrás y aseguró que si los Estados Unidos intervenían en favor de todos los extranjeros era porque

otros países nos ven como el más cercano... y el amigo más sincero de

⁵⁰ NAW, 812.00/14573, W. Wilson a V. Carranza, 11 mar. 1915.

⁵¹ *Ibid.*, /14547; /14552, Silliman y Bryan, 10-11 mar. 1915.

México. Esperan, por consiguiente, que si es menester tomar alguna medida especial, este gobierno la adoptará.⁵²

A pesar de estas discrepancias, disminuyó la tensión, y Wilson y Bryan aceptaron que muchos norteamericanos se estaban “mezclando en las contiendas políticas del país, olvidando los deberes de todo extranjero”.⁵³ Cosa que, además de ser cierta, iba más allá de lo que ambos reconocieron, pues otros norteamericanos específicamente les habían pedido que intervinieran en nuestro país. Entre ellos, el juez Lebbeus R. Wilfley, que les exigió “imponer un gobierno humano y justo”; L.D. Ricketts, de la Cananea Copper Company, consideró “llegado el momento de que Estados Unidos enderece al país,... [pues] por falta de firmeza nos han despreciado”, y “un residente de la ciudad de México” se valió del cónsul norteamericano en Veracruz, para pedirle expresamente que se “llevara a cabo una verdadera intervención armada”.⁵⁴

La respuesta oficial de Carranza al ultimátum del 5 de marzo la retrasó hasta el día 18, y la hizo a través del encargado del despacho de la secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Urueta. Los términos fueron muy similares a los de la carta del día 9, pero más terminantes y añadió otros asuntos: la incautación de la Compañía de Luz y Fuerza se hizo para satisfacer las justas demandas de los trabajadores que secundaron a los demás gremios y se unieron al ejército, puesto que el “fin principal del gobierno es la defensa de las clases pobres contra los grandes intereses privilegiados”. En lo tocante al problema religioso, aunque el gobierno

no persigue a nadie en virtud de ideas, creencias o sentimientos,... Obregón se vio en la necesidad de imponer un castigo a algunos miembros del clero por haber desobedecido los mandatos de la autoridad. Aquéllos que comprobaron su inocencia fueron puestos en li-

⁵² NAW, RG 49, correspondencia Bryan-Wilson, de Wilson, 11 mar. 1915.

⁵³ *Ibid.* de Wilson, 22 mar. 1915.

⁵⁴ Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, Leonard Wood Papers (en adelante se citará LCW M WP), Correspondencia General, c. 78 “1914”, el abogado Lebbeus R. Wilfley a Leonard Wood, New York, 11 dic. 1914. Wilfley se encargó de la reclamación china a México por daños en Torreón, Coah., en 1911, y siempre pugnó por la intervención armada de los Estados Unidos, *vid.* Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, 1910-1914*, El Colegio de México, 1976, 2a. ed. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 12), pp. 40-41, 235. Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, Hugh L. Scott Papers (en adelante se citará LCW M SP), Correspondencia General c. 17 “ene-mar. 1915”, el gerente de la Cananea Copper Co., L. D. Ricketts a Scott, 20 ene. 1915. NAW, 812.00/14457, memorándum de “un residente en la ciudad de México” a Canada en Veracruz, Ver., 17 ene. 1915, y éste a Dep. Edo., 10 feb. 1915.

bertad... y el gobierno constitucionalista... resolvió y atendió favorablemente... al ministro de Francia para que no fueran expulsados del país... los sacerdotes franceses. Igual conducta siguió respecto de los... italianos.

Por último, Carranza dijo que como sus fuerzas ya no ocupaban la ciudad de México no eran responsables de la interrupción de las comunicaciones ferroviarias, y que las telegráficas las había suspendido por cuestiones militares.⁵⁵

En efecto, Obregón había evacuado la ciudad el 10 de marzo, después de haberlo planeado con todo cuidado, de manera que hubo pocas reclamaciones de extranjeros. Entre ellas, la del italiano Carlo Filipinni por la confiscación de tres mulas, la del francés Jean Baptiste Fabre por un automóvil que corrió igual suerte, y la de varios suecos por la muerte de uno de ellos, el robo de 14 caballos finos y la destrucción de una casa de Popotla.⁵⁶ Los contingentes del Ejército de Operaciones de Obregón, que ascendían a 19 000 hombres el 10 de marzo, o sea casi el doble de los que habían llegado a fines de enero, salieron de la ciudad por tres rumbos diferentes, Tlalnepantla, Toluca y Pachuca, llevándose el instrumental de los sanatorios, con excepción del Hospital General,⁵⁷ y escasos de armas y parque. En su trayecto hacia el occidente y el norte se encontraron con que los puentes y las vías de los ferrocarriles Mexicano, Interoceánico y Central, estaban destruidos, tanto por los ataques esporádicos que llevaban a cabo los zapatistas como por las lluvias, pero los carrancistas los fueron reparando sobre la marcha y el 11 de marzo se concentraron las tres columnas en Tula, Hidalgo. El día 21 avanzaron a Cazadero, pero sin descuidar Ometusco para mantenerse comunicados con Veracruz, fuente indispensable para el abastecimiento de armas y provisiones. El 24 acamparon en San Juan del Río, el 1o. de abril ocuparon la ciudad de Querétaro y a los dos días marcharon sobre Celaya,⁵⁸ donde obtendrían las victorias que habrían de marcar el principio del fin de los villistas.

⁵⁵ AREM, 1373, t. I, leg. 3, ff. 52-62, Jesús Urueta a Silliman, ambos en Veracruz, Ver., 18 mar. 1915.

⁵⁶ AREM, 431, t. II, leg. 2, ff. 244-245, 616-618, reclamaciones de Italia y Francia, Núms. 67 y 131, 1931-1932. AHDN, /97, c. 44, t. 2, ff. 267-268, 281-282, encargado de negocios de Suecia Cronholm a V. Carranza en Veracruz, Ver.; México, D. F., 10-11 mar. 1915.

⁵⁷ *El Pueblo*, Veracruz, 6-III-1915. NAW, 812.00/14515, Cardoso a Dep. Edo., México, D. F., 6 mar. 1915. CONDUMEX, carp. 28, exp. 229, Emilia Tejada de Magaña a V. Carranza en Veracruz, Ver.; México, D. F., 2 feb. 1915.

⁵⁸ Obregón, *op. cit.*, pp. 289-298.

LA CONVENCION SE VA Y REGRESA

El gobierno de la Convención se había refugiado con los zapatistas de Cuernavaca desde fines de enero de 1915. Su huida hacia el sur le significó quedar aislado de los villistas, puesto que entre ambos aliados se opuso el Ejército de Operaciones que jefaturaba Obregón. La primera reacción que tuvo Roque González Garza en Cuernavaca fue atraerse el apoyo de sus anfitriones el 31 de enero, mediante un “Manifiesto a los Surianos”, haciendo hincapié en que el traslado a la capital morelense,

permitiría a los delegados del norte conocer de cerca las necesidades de la sufrida población suriana y hará que, unidos en una sola causa los elementos del sur y del norte, busquen la realización de sus ideales democráticos y agrarios.⁵⁹

El mismo día 31, también se instaló la asamblea de la Convención en el Teatro Toluca y, tras unos discursos de bienvenida hasta cierto punto amistosos que pronunciaron Otilio Montañó y Antonio Díaz Soto y Gama, se reanudaron las sesiones y, con ellas, las fricciones entre los delegados zapatistas y villistas. Los primeros no dejaron pasar la oportunidad de exaltar a Zapata y de recalcar que los norteños se encontraban en calidad de asilados y protegidos del Ejército Libertador del Sur. Los villistas —Federico Cervantes en concreto— les echaron en cara a sus aliados el que sólo 3 000 carrancistas hubieran hecho huir a “10 000 indios del Sur”, y por lo tanto era mejor que la Convención entrara en receso y sus miembros partieran al campo de batalla. La proposición de Cervantes desencadenó la ira de los surianos, que dominaban la asamblea, y se rechazó por 54 votos contra 18.⁶⁰ Aunque este organismo continuó celebrando sus sesiones hasta el 11 de marzo con cierta regularidad, el abismo que existía entre los dos grupos se fue ahondando progresivamente en las discusiones relativas al castigo que merecían los delegados ausentes, la situación de las haciendas que habían confiscado y que arrojaban pérdidas económicas, y sobre si la unidad revolucionaria

⁵⁹ *Diario Oficial de la Convención*, 23-III-1915, pp. 145-146.

⁶⁰ AHDN, /97, c. 44, t. I, ff. 96-105, “Datos de los diversos asuntos tramitados por la Secretaría de Guerra de la Convención que pueden figurar en el Informe Presidencial”, México, D. F., 29 abr. 1915.



Roque González Garza.

Palacio Nacional al ser abandonado por la guardia convencionista.



se intentaba mediante un llamado general o exclusivamente se les hacía a quienes acataran el Plan de Ayala. Las fricciones por todos esos asuntos, seguidas de insultos personales, culminaron el 20 de febrero con las renunciaciones del presidente de la asamblea, González Garza, y de los dos vicepresidentes, Montañón y Soto y Gama. La Convención no quiso romper definitivamente con Villa y, por lo tanto, no aceptó la de González Garza, pero acto seguido le impusieron nuevas trabas y limitaron su poder presente y futuro, puesto que le exigieron que se apresurara a nombrar su gabinete y lo sometiera a la consideración de la asamblea; le señalaron que no tendría derecho a veto sobre sus decisiones, ni siquiera con carácter suspensivo, y le especificaron que tampoco podría ocupar la presidencia provisional del país. La designación para este cargo la haría la Convención a más tardar a los 30 días de haber recuperado la ciudad de México. Entonces, además, discutirían “amplia y perfectamente” el programa de gobierno, las leyes agrarias y el ingreso de nuevos delegados a la Convención, conforme a la letra y el espíritu del Plan de Ayala.⁶¹

La situación de González Garza durante su estancia en Cuernavaca le resultó muy molesta por todos motivos, pues a los ya señalados se agregaron otros problemas de carácter económico y militar. Ciertamente que en la primera sesión que tuvo allí la Convención, el 31 de enero de 1915, se le habían ratificado las facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda, Gobernación y Guerra, pero básicamente se había hecho para echárselos a cuestras y que la asamblea se desentendiera de las dificultades que implicaba hacerles frente. Respecto del primer ramo, la tesorería de la Convención no había recaudado un solo centavo de impuestos desde su llegada a Cuernavaca y el fondo que lograron sacar de México apenas ascendía a 174 000 pesos en moneda metálica y a cerca de dos millones en papel moneda, ya fuera en “revalidados”, “inconvenientes”, “sábanas” o “dos caritas”. El papel moneda se había esfumado rápidamente en pagos al Ejército Libertador del Sur y en redimir un millón de pesos de “tordillos” que emitió un Banco Revolucionario de Guerrero. De modo que, a pesar de que González Garza había decretado el 2 de febrero que sólo los “revalidados” fueran de circulación forzosa, una semana después tuvo que autorizar la de los “inconvenientes”, ya que además de la escasez de los primeros, no tenían la máquina selladora, que habían dejado en México.⁶² En cuanto al ramo de Goberna-

⁶¹ *Diario Oficial de la Convención*, 26-III-1915, p. 157.

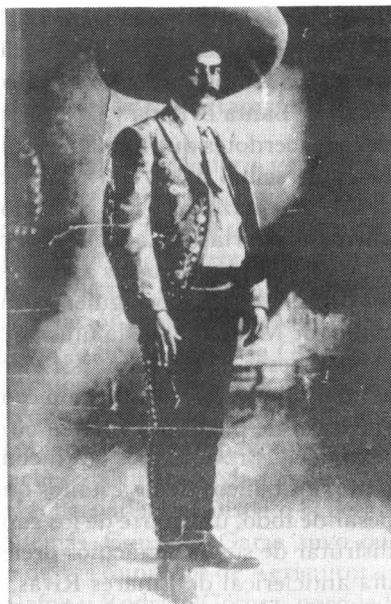
⁶² *Ibid.* 23, 24-III-1915, pp. 146, 149-150.

ción, casi por demás está decir que el único territorio sobre el que habría podido ejercerlo y que era el de Morelos, no tenía ninguna injerencia pues desarrollaba su propia revolución y gobierno, jefaturados por Zapata y con centro en Tlaltizapán. Sin embargo, la independencia con que obraban los zapatistas no les impedía que atacaran duramente a don Roque porque no les entregaba todos los fondos, armas y parque que necesitaban.⁶³ Sobre los abastecimientos de armamento intervino hasta Zapata en persona, y no sólo se los pidió a González Garza sino que el 20 de febrero se los exigió directamente a Villa, con base en el Pacto de Xochimilco. El primero no podía satisfacerlo aunque hubiera querido, y el segundo le respondió que se lo capturara a los carrancistas,⁶⁴ pues a pesar de que contaba con excedentes se sintió molesto porque Zapata hubiera violado el citado pacto al no abrir un segundo frente en la lucha contra el “primer jefe”.⁶⁵ En fin, los roces entre surianos y norteros y la falta de cooperación de sus jefes, colocó a González Garza en una situación tan desesperada que el 2 y el 4 de marzo se presentó ante la Convención para renunciar a las facultades extraordinarias que le había conferido en los tres ramos, aduciendo que “nada absolutamente” podía hacer en ninguno de ellos. En Gobernación, porque estaba aislado del territorio más extenso que le había reconocido como Encargado del Poder Ejecutivo, o sea el del norte; en Guerra, porque el cuartel general del sur había asumido toda la autoridad militar, y en Hacienda, porque sólo tenía cerca de medio millón de pesos en papel moneda, entre ellos 150 000 de “inconvenientes” que nadie aceptaba. Por si fuera poco, el Ejército Libertador del Sur acababa de exigirle la entrega de 400 000 pesos para cubrir sus gastos de la última decena, es decir el doble de los que hasta la fecha les estaba entregando; como consecuencia ya sólo contaba con 100 000 pesos de papel moneda y los puso a disposición de la asamblea. También entregó 134 000 pesos en oro, porque a pesar de que, con ese respaldo, el 25 de febrero había ordenado la emisión de 25 millones en papel —de los cuales tendría que destinar a gastos militares más de 12— no se habían podido imprimir porque carecían de papel, de tintas y de prensas de mano. González Garza concluyó su informe culpando a “dos o tres personas” de haberle declarado la guerra y esperando que la asamblea lo relevara pronto de su puesto de Encarga-

⁶³ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, trad. Francisco González Aramburu, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, 1a. ed., pp. 235, 237, 239.

⁶⁴ AGG, Zapata y Villa, 20 feb., 18 mar. 1915, cf. Quirk, *op. cit.*, pp. 200-201.

⁶⁵ Womack, *op. cit.*, pp. 237, 239.



“...En cuanto al ramo de Gobernación, casi por demás está decir que el único territorio sobre el que habría podido ejercerlo y que era el de Morelos, no tenía ninguna injerencia pues desarrollaba su propia revolución y gobierno, jefaturados por Zapata y con centro en Tlaltizapán.”

do del Poder Ejecutivo.⁶⁶ Los zapatistas “echaban chispas” por las acusaciones de que fueron víctimas y Otilio Montaña también atacó a “dos o tres delegados”, pero del norte, por haber arrastrado a la Convención “hasta el fondo del abismo”.⁶⁷ Por último, se señalará que entre el 24 de febrero y el 11 de marzo los delegados del sur y del norte tuvieron más fricciones con motivo de la iniciación de los debates sobre los 12 primeros artículos, de los 25 que formaron el Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución,⁶⁸ y que será objeto de estudio posterior.

Los convencionistas se reunieron por última vez en Cuernavaca el 11

⁶⁶ El encargado de enviar las tintas, el papel, etc., fue Gustavo Baz, que sustituyó a Hidalgo en el gobierno del estado de México el 14-XII-1915, cf. *Efemérides de Galván*. AGG, Zapata y González Garza, 9-10 feb. 1915. González Garza a Gustavo Baz, 11 feb. 1915. 2o. informe de González Garza a la Convención, 2 y 4 mar. 1915, cf. Quirk, *op. cit.*, pp. 200-203, 223-224. *Diario Oficial de la Convención*, 7-IV-1915, p. 197.

⁶⁷ Luis Fernando Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, Editorial F. Trillas, México, 1966, p. 234.

⁶⁸ *Ibid.* pp. 209-210.

de marzo de 1915 y ese mismo día se trasladaron a la ciudad de México. En ella restablecieron el servicio de agua y de provisiones del sur, devolvieron los templos al culto católico y hubo ceremonias y reconciliación en los de Santa Brígida y la Concepción; además, permitieron el regreso de los sacerdotes que habían expulsado los carrancistas. A su vez, la población recibió a los convencionistas como libertadores, organizó un desfile de Amazonas y los comercios mexicanos y extranjeros volvieron a abrir sus puertas.⁶⁹ La algarabía de los ciudadanos se disipó en menos de un mes, pues las escuelas apenas si funcionaron durante una semana y los profesores sólo consiguieron un abono a sus sueldos. La Escuela Nacional de Medicina fue la única que, por necesidades de guerra, recibió 20 000 pesos de subsidio.⁷⁰ Si bien es cierto que el gobierno volvió a recaudar impuestos, la situación económica se continuó deteriorando por el exceso de papel moneda en circulación, ya que a los “dos caritas”, “sábanas”, “revalidados” e “inconvenientes”, se añadieron los que emitieron los bancos de los estados que eran adeptos de la Convención.⁷¹ A pesar de todo, una parte de los capitalinos pudo asistir a los teatros para disfrutar de sus espectáculos preferidos, ya fueran zarzuelas o la comedia anticlerical de Linares Rivas, “La Garra”, que se representó en el

⁶⁹ *Efemérides de Galván*, 17 mar. 1915.

⁷⁰ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 461-462. *Diario Oficial de la Convención*, 23-IV-1915.

⁷¹ *Diario Oficial de la Convención*, 31-III-1915, decreto de Gildardo Magaña, 14-III-1915.



“... una parte de los capitalinos pudo asistir a los teatros para disfrutar de sus espectáculos preferidos, ya fueran zarzuelas o la comedia anticlerical...” *Teatros Principal y Mexicano*.

Teatro Virginia Fábregas, o a la inauguración del Alarcón, donde la compañía de Ricardo Mutio y Dora Vila interpretó “La Malquerida” de Jacinto Benavente. En cambio, las carpas se vieron desoladas, ya que el precio de entrada para la doble tanda era de “dos tamales o un elote”,⁷² dos productos muy escasos.

En un principio González Garza se contagió de la euforia general que despertó el regreso de la Convención a México, sin embargo su futuro era incierto y no auguraba un gobierno estable.⁷³ Uno de los primeros pasos que dio, para salir adelante en su empresa, fue reorganizar su gabinete con personas que le fueran más adictas, como Luis Zubiría y Campa, Ismael Palafox —que no tenía relación familiar con Manuel— y Manuel Padilla, para que se hicieran cargo de la Tesorería General de la Nación y de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda. Las esperanzas de don Roque decayeron rápidamente, ya que los zapatistas, sin tomarle en cuenta y con el objeto de ejercer mayor mando en la ciudad, designaron a Francisco Pacheco, Gildardo Magaña y Amador Salazar, para ministro de Guerra, gobernador del Distrito Federal y jefe de la guarnición de la plaza. Además, González Garza tuvo que hacer frente a la hostilidad constante de sus ministros de Agricultura y de Justicia, los zapatistas Manuel Palafox y Rodrigo Gómez, porque le exigían subsidios y abastecimientos de armas.

Por otra parte, los delegados a la Convención se volvieron a reunir en la Cámara de Diputados de la ciudad de México el 21 de marzo, y de nuevo se enfrascaron en violentas discusiones. Las del primer día tuvieron dos pretextos: si agradecían el recibimiento de que habían sido objeto 10 días antes y si conmemoraban el natalicio de Benito Juárez. En estas discusiones hasta los surianos se dividieron, pues Soto y Gama calificó a los capitalinos de “reaccionarios” y a los homenajes a Juárez de “payasadas”, porque había traicionado a su raza para crear las fortunas de los Limantour y los Hagenbeck. Otilio Montaña, en cambio, alabó al pueblo de la capital y declaró que “adoraba y veneraba a Juárez”. Al día siguiente discutieron si la Suprema Corte tenía facultades para calificar la validez de las elecciones y también se presentó González Garza, éste para someter a la consideración de la asamblea el gabinete que había designado. Su lista era muy equilibrada, pues había cinco zapatistas y cinco villistas, contando entre éstos al propio González Garza,

⁷² Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 462-463.

⁷³ NAW, 812.00/14600, Cardoso a Dep. Edo., 15 mar. 1915.

pero dio lugar a muchas anomalías. En primer lugar, era ilusa porque los villistas, con excepción de don Roque y de Francisco Lagos Cházaro, ya formaban parte del gabinete que Villa había establecido en Chihuahua, sin tomar en cuenta a la Convención. En segundo, porque la lista que González Garza le presentó a la asamblea sólo tenía carácter tentativo, pues les dijo que antes de hacerla efectiva debía contar con la aprobación expresa de Villa. En tercero, porque la Convención, que se decía soberana, aceptó que se consultara a Villa y dictó un fallo contradictorio, ya que por un lado le concedió a González Garza 25 días de prórroga para que recabara dicha aprobación, y por el otro, debía presentarles a su gabinete integrado en un plazo de cinco días.

A Francisco Villa no le interesaba la Convención y cuando recibió la comunicación de González Garza en que le pedía su opinión sobre el gabinete, le contestó el 23 de marzo que debían trasladarse a sus dominios, ya fuera Torreón o Chihuahua, porque los carrancistas podían atacar la ciudad de México, y como los zapatistas eran incapaces de defenderla la Convención tendría que volver a Morelos. González Garza se negó a

“... aunque don Roque trató de tranquilizar [a los capitalinos] declarando que sólo eran unos movimientos para asegurar la neutralidad de la ciudad, la Convención se dispuso a partir el 31 de marzo.”



partir al norte porque la capital significaba un prestigio moral y político pero, sobre todo, porque él era presidente de la asamblea, la cual contaba con mayoría zapatista y tenía que acatar sus órdenes, que sin duda serían adversas a la partida.⁷⁴ En conclusión, el 24 de marzo don Roque le pidió a 'Villa que le enviara 2 000 soldados.⁷⁵

Los choques de los delegados del norte y del sur continuaron entre el 22 y el 27 de marzo, al seguir discutiéndose el Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, específicamente los artículos 13, 14 y 15, que versaban sobre el parlamentarismo como sistema de gobierno, el reconocimiento de los sindicatos obreros y el derecho de huelga y boicot.⁷⁶ Los dos primeros artículos fueron aprobados y el último no se acabó de discutir, porque la noche del 27 de marzo González Garza se reunió en privado con la asamblea para comunicarle la necesidad de evacuar nuevamente la ciudad, antes de que quedaran incomunicados del norte, pues las fuerzas de Obregón ya habían iniciado su avance de Tula a Celaya. Momentáneamente la asamblea aceptó partir al territorio villista, pero entre el 28 y el 30 de marzo los surianos se opusieron, pretextando asuntos agrarios urgentes y falta de dinero, hasta que finalmente acabaron por impedir cualquier movimiento en la estación del ferrocarril con varios piquetes de soldados. González Garza envió sus protestas a Zapata, que se encontraba en Tlaltizapán, y también pretendió que Villa ordenara ataques desde Monterrey contra las fuerzas de Obregón. Villa no reaccionó y Zapata terminó mandándoles a sus adeptos que dejaran salir a los convencionistas,⁷⁷ en cinco trenes, con seis carros cada uno. La alarma cundió cuando los capitalinos se dieron cuenta de las maniobras preparatorias para la evacuación, y aunque don Roque trató de tranquilizarlos declarando que sólo eran unos movimientos para asegurar la neutralidad de la ciudad, la Convención se dispuso a partir el 31 de marzo. Para entonces las fuerzas de Obregón ya se estaban aproximando a Celaya —paso obligado para el norte— y los convencionistas acabaron por quedarse en la capital,⁷⁸ porque los carrancistas capturaron aquella plaza el 3 de abril. La pretendida neutralidad de la ciudad de que habló González Garza se derivó de un plan

⁷⁴ *Ejemerides de Galván*, 15 y 18 mar. 1915. Federico Cervantes M., *Francisco Villa y la revolución*, México, Ediciones Alonso, 1960, p. 406. Womack, *op. cit.*, p. 235.

⁷⁵ A.G.G.: González Garza y Villa, 22, 24 mar. 1915, *cf.*, Quirk: *op. cit.*, pp. 213-215.

⁷⁶ Amaya, *op. cit.*, pp. 258-267.

⁷⁷ A.G.G.: decreto de la Convención 27-III-1915; Palafox y González Garza, 28-III-1915; Santiago Orozco y González Garza, 29-III-1915; *Post Record Mexico City*: Cardoso y Bryan, 29-III-1915, *cf.*, Quirk, *op. cit.*, pp. 216-218.

⁷⁸ Quirk, *op. cit.*, pp. 215-220.

que había fraguado el gobierno de los Estados Unidos. El consejero del Departamento de Estado y frecuentemente secretario en funciones, Robert Lansing, le sugirió a Woodrow Wilson que interviniera con las armas en México para evitar daños a los extranjeros y, aunque el presidente consideró que la intervención era “una posibilidad” y que debían prepararse para ella,⁷⁹ antes de decidirse a llevarla a cabo optó por proponerles a los revolucionarios que declararan la neutralidad de la capital y del Ferrocarril Mexicano. González Garza aceptó la proposición, que se le hizo a través del ministro de Brasil y encargado de los asuntos de los Estados Unidos, Cardoso de Oliveira, pero el gobierno norteamericano quiso contar además con las aprobaciones de Carranza y de Villa. Ambos la rechazaron. El primero se opuso a la neutralidad de la ciudad basándose en las repetidas instancias que les había hecho a los extranjeros para que salieran de la capital, y a la del ferrocarril porque lo necesitaba para fines militares. El rechazo de Villa se cimentó en que ya no era necesaria porque estaba a punto de aniquilar a los carrancistas.⁸⁰

⁷⁹ NAW, 812.00/14665 1/2, W. Wilson a Bryan, 18 mar. 1915, *cf.*, Quirk, *op. cit.*, p. 210.

⁸⁰ Post Record Mexico City 1915, Cardoso a Bryan, 26 mar. 1915, *cf.*, Quirk, *op. cit.*, p. 216. *Foreign Relations 1915*, p. 683; NAW, 812.00/14794-/1495: Silliman y Carothers a Bryan, 5 y 6 abr. 1915; A.G.G.: Villa a González Garza, 27 mar. 1915, *cf.*, Quirk: *op. cit.*, pp. 210, 216, 219.



Zapatistas en la ciudad de México.

IV. LA TIERRA DE NADIE

Mientras los villistas y las fuerzas de Obregón se enfrascaban en las grandes batallas del Bajío, de abril a julio de 1915, el gobierno de la Convención siguió funcionando en la ciudad de México, pero abandonado de Villa por razones obvias, y de Zapata porque realizaba su propia revolución en Morelos. En la capital, el distanciamiento entre Roque González Garza y los surianos había ido aumentando progresivamente, tanto dentro de la asamblea como en el gabinete; hasta que la primera logró el 10 de junio destituirlo de sus dos puestos, el de Encargado del Poder Ejecutivo y el de presidente de dicha asamblea. Pero como a la vez no se quería romper definitivamente la alianza con los villistas, fue sustituido por Francisco Lagos Cházaro que, a pesar de ser de la misma filiación política de González Garza, era más dúctil; además le limitaron sus funciones puesto que no presidió la asamblea. Por otra parte, dentro de ésta, los delegados surianos acentuaron su radicalismo y chocaron agria y continuamente con los norteños, más conservadores, y todos ellos se limitaron a debatir y pocas veces a pactar. A pesar de que los surianos dominaban la asamblea no llegaron a establecer las bases legales para que se implantara su anhelado programa de reforma agraria. Tampoco colaboraron militarmente para aniquilar a los carrancistas, no obstante los frecuentes llamados que les hicieron los villistas desde los campos de batalla y el propio González Garza desde la capital. De modo que el gobierno convencionista no pudo ser menos efectivo; ni logró resolver el problema más inmediato, que era el alimenticio, ni se mostró digno ante la política intervencionista de Woodrow Wilson en los asuntos internos de México, sino que, como dice Cumberland,¹

¹ Charles C. Cumberland, *Mexican revolution. The constitutionalist years*, University of Texas Press, Austin, 1972, pp. 204-205.

decauyó en una extraña y aberrante forma de gobierno “parlamentario” que no tuvo un verdadero poder ejecutivo y que obstruccionó las iniciativas inteligentes que se le presentaron.

En los últimos meses que permaneció el gobierno de la Convención en la capital, la asamblea reinició sus debates el 21 de abril sobre el artículo 15 del Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución que, como se vio en el capítulo anterior, se habían suspendido el 27 de marzo.² Los delegados norteños, que siempre estuvieron encabezados por el militar de carrera Federico Cervantes, y los surianos, que no dejó de jefaturar Antonio Díaz Soto y Gama, antiguo miembro de los partidos Liberal Mexicano y Socialista Mexicano, se trabaron en largas discusiones, salpicadas de insultos personales, puesto que tocaron temas claves de sus respectivas ideologías. Entre ellos, el derecho de huelga y de boicot, la supresión de las tiendas de raya, y la remuneración del trabajo por medio de vales. Las intervenciones de Soto y Gama fueron apoyadas vehementemente por los zapatistas y anarcosindicalistas de la COM, Rafael Pérez Taylor y Luis Méndez, que se habían unido a los surianos desde que Victoriano Huerta clausuró la COM en marzo de 1914, y los artículos fueron aprobados conforme a su texto original. También aprobaron los artículos relativos al divorcio y a la educación laica. Sobre esto último debe hacerse notar que por primera vez sostuvieron los mismos principios Soto y Gama y Cervantes —que no era radical, pero sí anticlerical— y que la forma final en que se redactó iba a repercutir en el Artículo 3o. de la Constitución de 1917. También hay que resaltar que sólo un pequeño grupo norteño, encabezado por José G. Nieto, Máximo Mejía y Enrique Manuel Zepeda, defendió la antigua redacción del Artículo 3o. de la Constitución de 1857 que permitía al clero operar en sus propias escuelas. La discusión de los demás artículos se tuvo que suspender temporalmente porque Soto y Gama propuso la creación de un Comité de Salud Pública, para que se hiciera cargo de enjuiciar a los porfiristas y a los huertistas. Los norteños calificaron la medida como el restablecimiento del Terror y la Dictadura de Robespierre, señalando que sólo serviría para que los zapatistas se vengaran de sus enemigos personales. Aunque la mayoría de la asamblea, que continuó siendo suriana, acabó por imponerse y el 7 de mayo se aprobó la proposición, los norteños se negaron a formar parte de dicho comité y

² Para el programa completo, fechado en Cuernavaca el 18 feb. 1915 y para la versión zapatista, que consta de 38 artículos y 2 transitorios, fechada en Jajutla el 18 abr. 1916, *vid.*, Luis F. Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, Editorial F. Trillas, México, 1966, pp. 455-463.



Feministas en la ciudad de México.

además exigieron que éste no sólo enjuiciara a los enemigos de la revolución sino también a cuantos se hubieran apoderado de bienes ajenos y a los exfederales que estaban prestando sus servicios en el ejército de la Convención.³ Sin embargo, las discusiones sobre la integración y las atribuciones del Comité se suspendieron el 13 de mayo, y a los siete días también las del Proyecto del Programa, porque las multitudes hambrientas del pueblo capitalino empezaron a irrumpir en el recinto de la Cámara de Diputados para exigir alimentos.

Las fricciones entre el Encargado del Poder Ejecutivo, Roque González Garza, y su ministro de Agricultura, Manuel Palafox, se iniciaron desde enero, pero el choque más violento brotó en abril, cuando el primero descubrió y desconoció algunos contratos turbios que Palafox había celebrado desde que Eulalio Gutiérrez era presidente. Entre ellos estuvieron los relativos a la construcción de unos edificios en Pachuca, y otros para producir energía eléctrica en Oaxaca y para proveer de 20 000 uniformes al Ejército Libertador del Sur. Palafox montó en cóle-

³ Amaya, *op. cit.*, pp. 286-288. Robert E. Quirk, *The Mexican revolution 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*, The Norton Library, W. W. Norton and Co., New York, 1960, pp. 242-243.

ra por los rechazos de González Garza y no sólo le insultó, le acusó además de que retenía los fondos que la asamblea destinaba al ministerio de Agricultura y al ejército puesto que a éste, desde que regresaron de Cuernavaca, le había vuelto a reducir las decenas de 400 000 pesos a la mitad. Don Roque no se amedrentó ante los insultos y amenazas de Palafox, y también, confidencialmente, le dijo a la asamblea y le escribió a Zapata que se proponía cesar a su ministro. Soto y Gama le pidió con raro comedimiento que reconsiderara su decisión, pues si la llevaba a cabo no sólo ocasionaría la ruptura entre los norteños y los surianos, sino que el gobierno de la Convención no fuera reconocido por el de los Estados Unidos. Aunque González Garza accedió en principio, condicionó su respuesta definitiva a que otro de los zapatistas que más le atacaban, el ministro de Justicia Rodrigo Gómez, fuera sustituido por Miguel Mendoza López Schwerdtfeger.⁴ Tan pronto como Soto y Gama logró su propósito, arreciaron las tormentas que él, Palafox, y otros surianos, desataban contra González Garza, por lo que éste insistió en el cese de Palafox y el 1o. de mayo lo aprobó la asamblea. La noticia no tardó en llegar a oídos de Zapata y desde Yauhtepec recriminó a González Garza, a quien obviamente consideró el verdadero culpable, y le anunció que vendría a la ciudad para arreglar el asunto. Mientras tanto, la prensa difundió ampliamente la controversia, empezando por dar la noticia de que Palafox había “renunciado” para después seguir con la publicación de las declaraciones de ambas partes. Palafox dijo que no abandonaría su puesto porque la asamblea había actuado ilegalmente, ya que ni probó los cargos de que lo acusaban ni le dio oportunidad de defen-

⁴ Antiguo miembro de la COM y abogado radical de la ciudad, preocupado especialmente por las clases trabajadoras urbanas y vagamente marxista. Entre otras cosas, proporcionó al zapatismo la teoría de “Tierra y Libertad”, cf. John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, trad. de Francisco González Aramburu, Siglo Veintiuno Editores, México 1969, 1a. ed., p. 190.



“...Palafox dijo que no abandonaría su puesto porque la asamblea había actuado ilegalmente...”

derse; si sus reclamaciones a González Garza habían sido efectivamente ásperas, se debían achacar a la marcada hostilidad y a la amenaza que significaban para el ejército y los principios de la revolución del sur. El Encargado del Poder Ejecutivo, para demostrar los cargos de insubordinación y de corrupción, entregó a la prensa un informe detallado sobre sus altercados con Palafox y la correspondencia que había cruzado con el contratista de los uniformes. En cuanto a Zapata, amenazó más seriamente a González Garza el 4 de mayo advirtiéndole que se presentaría, en la capital con todas sus fuerzas. Don Roque no se amilanó sin embargo, y sin escolta se fue a encontrarlo en Los Reyes. Aunque la entrevista se inició borrascosamente terminó más o menos en buenos términos, y Zapata acompañó a González Garza hasta México, aunque al regresar a Morelos ordenó a la asamblea de la Convención el 8 de mayo que lo destituyera si insistía en eliminar a Palafox.⁵

Aunque fue el choque de más bulto entre zapatistas y villistas, otros se produjeron entre gente menos destacada como el que tuvo lugar el 7 de mayo. El suriano Antonio Barona inició un tiroteo contra el Hotel Lascuráin —donde se hospedaba González Garza— por el que resultó muerto el jefe de la escolta “presidencial”, el norteño Francisco Estrada. Para evitar que Barona fuera castigado por los villistas, Zapata le ordenó que saliera de la capital y la asamblea dictaminó que el delito era del orden común, y que por lo tanto lo enjuiciarían en el cuartel general del Ejército Libertador de Sur que jefaturaba Santiago Orozco, otro de los enemigos declarados de González Garza.⁶ En resumidas cuentas el delito quedó impune y, como para entonces la situación del Encargado del Poder Ejecutivo era ya insostenible, el 20 de mayo se presentó ante la asamblea para rendirle su tercero y último informe de gobierno. En él se quejó de que lo obstruccionaban continuamente los zapatistas en general, y Soto y Gama en particular, insistió en el cese de Palafox, y amenazó con llevar a cabo un cierre de filas revolucionarias, inclusive con carrancistas. Luego se refirió a otros actos hostiles de que había sido víctima: la asamblea ni aprobaba ni rechazaba el gabinete que le propuso el

⁵ Archivo González Garza, Veyan, Jean y Compañía a R. González Garza, 3 abr. 1915; E. Zapata a R. González Garza, 2-3 may. 1915; E. Zapata a la Convención, 8 may. 1915, en NAW, RG 59, 812.00/15085, todos *cf.* Quirk, *op. cit.*, pp. 233-240, 253. Amaya, *op. cit.*, pp. 227, 268-270. *Diario Oficial de la Convención*, 19-I-1915, pp. 87-89. *Le Courier du Mexique*, 4-V-1915, National Archives, Washington, *Record Group* 59 (en adelante se citará NAW, se eliminará RG 59 —a menos que cambie— y se conservará la numeración que corresponde al país y al tema, la diagonal y el número del expediente), 812.00/15085, John R. Silliman a W. J. Bryan, Veracruz, Ver., 17 may. 1915.

⁶ Quirk, *op. cit.*, p. 232.

23 de marzo; el ministro de Guerra, impuesto por Zapata, hacía su voluntad; la hacienda pública estaba exhausta porque el pagador, también impuesto por Zapata, le entregaba al ejército más de un millón de pesos decenales y ahora pretendía aumentarlos a tres millones y por otra parte, si bien era cierto que desde el regreso de Cuernavaca su gobierno había recaudado 234 000 pesos oro por concepto de impuestos, esa misma mañana se los había tenido que entregar a los bancos para respaldar 400 000 pesos de papel moneda en circulación. Al terminar el informe, y contra su parecer, González Garza dijo que se veía en la necesidad de solicitar a la asamblea que le autorizara a emitir cinco millones de pesos, pues la propia asamblea le exigía esa cantidad para remediar al hambre de la población. A su juicio esta medida no era eficaz, ya que los verdaderos culpables del hambre eran los militares zapatistas porque no facilitaban trenes para transportar víveres. El Encargado del Poder Ejecutivo y presidente de la asamblea salió de la Cámara de Diputados entre ovaciones de los norteños y de las galerías, pero por otra parte, los ataques que lanzó contra los surianos, los enfurecieron y reafirmaron su decisión de eliminarlo de los dos puestos.⁷ El 21 de mayo ya no discutieron el Proyecto del Programa ni la integración del Comité de Salud Pública; Soto y Gama negó el uso de la palabra a los villistas por “serviles y aduladores”, éstos contraatacaron, y todos se insultaron y golpearon sobre las mesas y el piso. Cuando estaban a punto de llegar a las trompadas, otra multitud de hambrientos irrumpió en el recinto y se levantó la sesión. En las que efectuaron los tres días siguientes prosiguieron los insultos y, finalmente, la mayoría zapatista acordó destituir a González Garza. Los villistas rechazaron tal acuerdo, alegando que se había tomado después de desintegrarse el *quorum*, y no permitieron que un grupo se erigiera en autoridad de la asamblea por medios ilegítimos ni que a su arbitrio dispusiera de los destinos de la patria, violando las leyes, los acuerdos y el reglamento de la Convención. En definitiva, los villistas se negaron a volver a las sesiones si los delegados no se ajustaban rigurosamente a la ley parlamentaria que aprobó la asamblea y que entró en vigor el 16 de enero de 1915.⁸

⁷ *Ibid.* pp. 247-248. Amaya, *op. cit.*, pp. 296-298.

⁸ *El Norte*, 27-V-1915. La protesta lleva 18 firmas, entre ellas la de José G. Nieto y Federico Cervantes.

LA INTROMISION DEL VECINO DEL NORTE

Mientras el gobierno de la Convención se dirigía a su ruina, una nube cargada de electricidad se había formado más allá de la frontera norte debido a varias causas; entre ellas, un decreto de González Garza que prohibió el registro de las operaciones de compraventa de las fincas rústicas, si el adquirente era extranjero;⁹ los informes del agente especial de los Estados Unidos, Duval West, que visitó en sus propios territorios a Villa, Carranza, González Garza y Zapata, y que fueron desfavorables a todas las facciones; el consejo del periodista y amigo de Wilson, David Lawrence, para que los Estados Unidos intervinieran en la política interna de México unificando a los diversos grupos revolucionarios, y el hambre que padeció la capital, agravada porque los carrancistas se apoderaron de unas provisiones que envió la Cruz Roja Americana. A todos esos problemas se sumaron las diversas gestiones que realizaron los contrarrevolucionarios cerca de las altas autoridades norteamericanas, como las de Eduardo Iturbide que contaron con el apoyo inicial de Bryan, del antiguo agente especial y después jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, Leon J. Canova; del consejero del Departamento, Robert Lansing y su ayudante Chandler P. Anderson, y del secretario del Interior Franklin K. Lane;¹⁰ así como también la conspiración que fraguaron Victoriano Huerta y Pascual Orozco, en connivencia con Alemania, y que se desarrolló en los Estados Unidos.¹¹ Por todo ello, el 2 de junio el presidente Woodrow Wilson decidió enviar un ultimátum a los jefes de los tres gobiernos mexicanos que por entonces funcionaban en diversas zonas, los de González Garza, Villa y Carranza. En la nota analizaba Wilson el estado caótico en que se encontraba el país a causa de las divisiones entre los revolucionarios para llegar a la conclusión de que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos no podían permanecer indiferentes,

por tanto, ... hago llamamiento a los jefes de las facciones... para que

⁹ *Diario Oficial de la Convención*, 17-IV-1915. NAW, 812.59/279, J. M. Cardoso de Oliveira y W. J. Bryan, 23, 26, abr. 1915; NAW, 812.22/284, Cardoso a Bryan, 6 may. 1915.

¹⁰ *Vid.* Arthur S. Link, *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, pp. 174-178.

¹¹ *Vid.* Michael C. Meyer, *Huerta. A political portrait*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1972.

obren de acuerdo y... sin tardanza,... [si no] este gobierno se verá obligado a decidir los medios que habrán de emplear los Estados Unidos para ayudar a México a que se salve y para servir a su pueblo...¹²

Cardoso de Oliveira entregó la nota de Wilson a González Garza el mismo día 2, y éste invitó a Carranza para que le diera “una inmediata contestación”, ya que en el gobierno de la Convención

existe el más fuerte deseo de evadir la desgracia nacional ...y yo... estoy dispuesto a entregar el Poder Ejecutivo, dentro de doce horas, al Presidente Provisional que pueda ser nombrado por los revolucionarios unidos...¹³

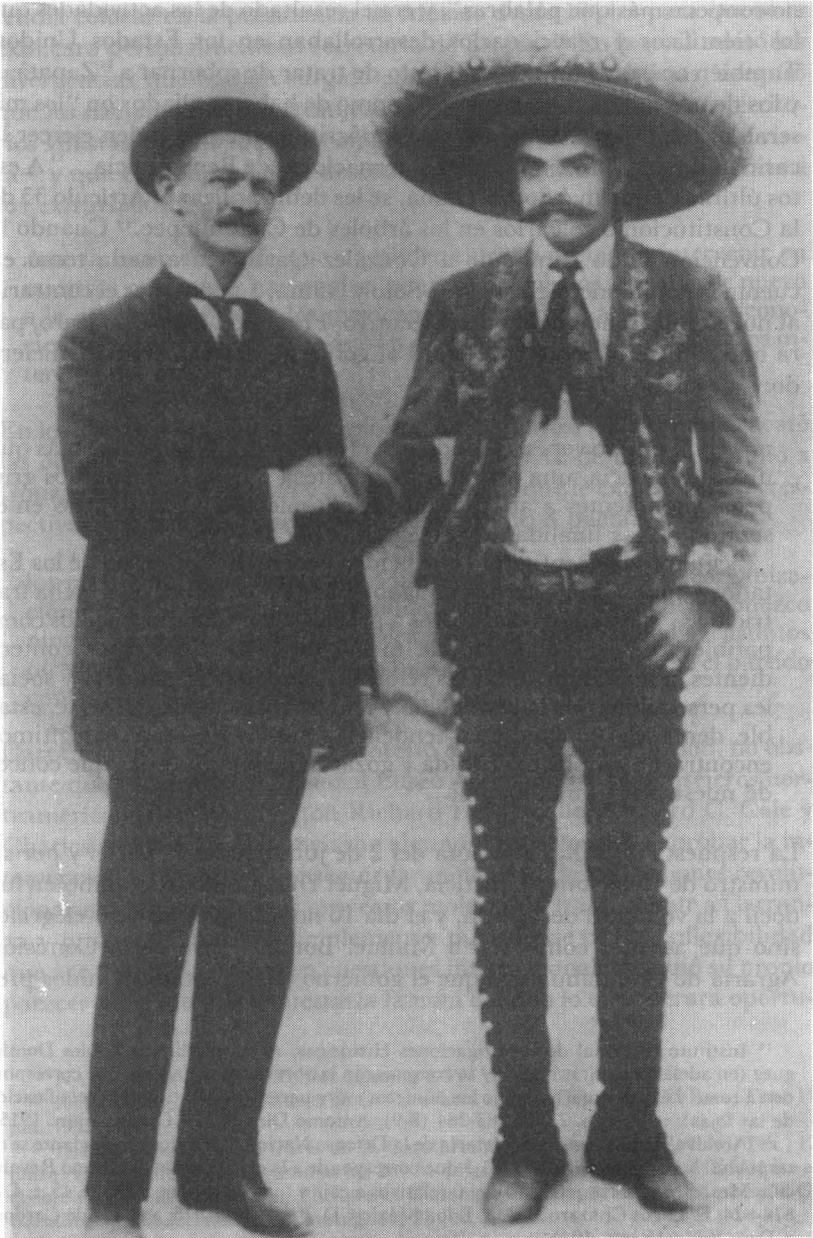
Es decir, lógicamente la facción revolucionaria —que para entonces ya había sufrido la seria derrota militar de Celaya— y el Encargado del Poder Ejecutivo —al que ya casi habían eliminado sus propios electores—, se mostraban dispuestos a observar las advertencias amenazantes de Wilson y a evitar el triunfo total de los carrancistas. Soto y Gama fue el único que no estuvo de acuerdo con González Garza y en una sesión secreta que celebró la asamblea el 5 de junio, además de acusar a don Roque de tener unos arreglos económicos con Cardoso para exagerar la nota de Wilson, se lanzó contra éste y propuso que la asamblea le diera

una lección... [a Wilson] no prestando por ahora atención al asunto. Estamos artos (*sic*) de obedecer humildemente las instrucciones de la Casa Blanca. Debemos dejar pasar varios días antes de contestar... para que vea... el caso que hacemos de sus temerarias amenazas...

La bravata del jefe suriano se basó en un desmedido optimismo porque llegó a pensar que los navíos japoneses, ingleses y franceses, nos defenderían de los norteamericanos, destruyéndoles San Francisco, Nueva York y Panamá. La nota, agregó Soto y Gama, era “pueril y ridícula...

¹² Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante se citará AREM y se suprimirán las letras L-E que corresponden a libro y expediente, que anteceden al número de cada tomo), 1441, t. I, leg. 6, ff. 1-3, Woodrow Wilson a V. Carranza, Washington, D. C., 2 jun. 1915. En NAW, 812.00/15122 a-d, dice que el mismo texto se envió a F. Villa, R. González Garza, cónsules de E.U. en México, y prensa de E.U., Washington, D. C., 2 jun. 1915.

¹³ AREM, 1441, t. I, leg. 6, ff. 31-32, R. González Garza a V. Carranza, México, D. F., 3 jun. 1915, enviada a través de Cardoso-Bryan-Silliman-Urueta, llegando a poder de Carranza el día 5.



Duval West y Emiliano Zapata en Tlaltizapán.

no contiene más que palabras”, y era el resultado de las actividades que los científicos y reaccionarios desarrollaban en los Estados Unidos. También acusó a Duval West, tanto de tratar de sobornar a “Zapata... y los demás indomables surianos”, como de haberse aliado con “los miserables bandidos extranjeros que hipócritamente pretenden ejercer la caridad llamándose... Sociedad Internacional de Beneficencia...” A estos últimos, concluyó Soto y Gama, se les debía aplicar el Artículo 33 de la Constitución o colgarlos en los árboles de Chapultepec.¹⁴ Cuando la Convención hubo eliminado a González Garza, para nada tomó en cuenta las opiniones agresivas de Soto y Gama; autorizó por el contrario al nuevo Encargado del Poder Ejecutivo, Francisco Lagos Cházaro, para que comedidamente contestara al gobierno norteamericano, diciendo:

no veo ni quiero ver en el fondo de... [la nota de] Wilson algo más que una advertencia, una insinuación amistosa para estimular a los grupos contendientes a abordar sus disentimientos y encauzarlos en el sentido de las finalidades perseguidas por la revolución...

Seguimos conceptuando que la idea general del gobierno de los Estados Unidos es ayudarnos amigablemente a terminar esta lucha fratricida... [y estamos] dispuestos a procurar por todos los medios compatibles con [la] dignidad, la fusión de todos los grupos contendientes, a implantar todas las reformas económicas, políticas y sociales perseguidas por la revolución y a fundar un gobierno, fuerte, estable, dentro del cual todas las tendencias y todos los intereses legítimos encontrarán amplísima cabida y gozarán de las garantías que concede nuestra ley fundamental...¹⁵

La respuesta de Villa, a la nota del 2 de junio, firmada por él y por su ministro de Relaciones y Justicia, Miguel Díaz Lombardo, también fue dócil a la voluntad de Wilson, y el día 10 no sólo la envió por telégrafo, sino que además comisionó a Manuel Bonilla —jefe de la Comisión Agraria de Chihuahua y al que el gobierno de los Estados Unidos pre-

¹⁴ Instituto Nacional de Investigaciones Históricas, Archivo Alfredo Robles Domínguez (en adelante se citará ARD y se conservarán la abreviaturas t. y exp. que corresponden a tomo y expediente, así como los números entre paréntesis relativos a la rectificación de las fojas), t. 16, exp. 28, ff. 283-284 (8-9), Antonio Díaz Soto y Gama, 5 jun. 1915.

¹⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México (en adelante se citará AHDN y se eliminará XI/481.5 que corresponde a la clasificación del Ramo Revolución Mexicana y se conservarán c. y t. relativos a caja y tomo si lo tiene), /95, c. 45, t. 4, ff. 814-824, F. Lagos Cházaro al Dep. Edo., México, D. F., 14 jun. 1915, a través de Cardoso a Dep. Edo., 15 jun. 1915.

tendía colocar en la presidencia de México desde 1914— para que se la explicara personalmente al secretario de Estado.¹⁶ En la nota relató las divergencias que habían surgido entre los constitucionalistas, aseguró que los nacionales y los extranjeros gozaban de garantías en los territorios villistas —como lo pudo comprobar Duval West en su reciente visita— y que él siempre había deseado volver a “recibir fraternalmente a los extraviados”, porque

ante la inminencia de que un poder extraño pretenda intervenir en nuestros problemas nacionales, estamos dispuestos a invitar de nuevo a la concordia a todos los mexicanos... [excepto] a los que desconocieron la Constitución... y usaron del poder para menospreciar los intereses del pueblo...¹⁷

En lo relativo a la unificación de los revolucionarios, Villa también acató las órdenes de Estados Unidos, puesto que el 12 de junio telegrafió a González Garza, a Zapata y a Carranza, para que le expusieran sus respectivas condiciones, pues él estaba dispuesto a pactar

los preliminares indispensables para... un acuerdo... de reorganización del gobierno constitucional nacional... [y, aunque] no reconozco ningún derecho al gobierno americano para intervenir en los asuntos de México..., creo que debemos buscar los medios para que el partido constitucionalista se vuelva a unir...¹⁸

Carranza fue el único que no contestó el ultimátum de Wilson, no obstante que su agente confidencial Eliseo Arredondo y sus consejeros norteamericanos en Washington Richard L. Metcalfe, Richard C. Cole y Charles A. Douglas,¹⁹ le enviaron algunos proyectos para aprobar la intervención de Wilson y conseguir la unificación de las facciones revolucionarias. Algunos de esos proyectos molestaron francamente a Carranza y otros los despreció simplemente, puesto que con la inflexibilidad que acostumbró siempre en cuestiones internacionales, siguió su propio parecer diciendo que contestaría la nota cuando lo considerara oportu-

¹⁶ NAW, 812.00/15389a, Robert Lansing a W. Wilson, 14 jun. 1915.

¹⁷ *Ibid.* /15305, F. Villa a través de G. Carothers al Srío. Dep. Edo., El Paso, Tex., 19 jun. 1915.

¹⁸ *Ibid.* /15924, F. Villa a través de G. Carothers al Srío. Dep. Edo., El Paso, Tex., 12 jun. 1915. El costo de los telegramas fue 269.35 dólares y Lansing exigió que los pagara el agente villista en Washington, Enrique C. Llorente, /15230a; /15223, R. Lansing a G. Carothers y E. Llorente a R. Lansing, 15, 28 jun. 1915.

¹⁹ Servicios que todas las facciones contrataron con diversas personas.

no y “conforme a [sus] convicciones y [a] la dignidad de la nación”.²⁰ La oportunidad a que se refirió Carranza estaba muy próxima ya que, después de Celaya, las tropas que combatían por el Bajío se proponían dar el golpe final a los villistas en León. En cuanto lo consiguieron, Carranza urgió a Arredondo para que se lo comunicara a Lansing,²¹ pero puntualizando:

He creído conveniente no contestar por medio de nota... Hoy he lanzado un Manifiesto a la Nación que será transmitido por la Secretaría de Relaciones, para que lo haga Usted llegar al conocimiento de Mr. Wilson...²²

En el “Manifiesto a la Nación”, Carranza analizaba los antecedentes y el desarrollo de la revolución, hacía hincapié en que la ausencia de las relaciones diplomáticas originaba una falta de inteligencia entre México y los gobiernos extranjeros, especialmente con el de los Estados Unidos, donde los intereses del “antiguo régimen” mexicano creaban un sistema de falsedades y calumnias contra el gobierno constitucionalista, y concluía:

Si como lo esperamos y deseamos... las demás naciones *reconocen al gobierno constitucionalista*, le prestarán con ese *acto de justicia* una eficaz ayuda moral, no sólo para estrechar las relaciones amistosas... [y] discutir sus negocios comunes, conciliando sus mutuos intereses, sino también para consolidar más rápidamente la paz y establecer el Gobierno Constitucional constructivo, sustentando las reformas y el programa de la Revolución, cuyo fin es el mayor bien para el mayor número.

Exhorto a las facciones a *someterse* para el restablecimiento de la paz y consumir la obra revolucionaria...²³

En resumidas cuentas, la inflexibilidad de Carranza nulificó los propósitos intervencionistas de Wilson para unificar a las facciones revolucio-

²⁰ AHDN, /97, c. 45, ff. 722-723, 735, 738, 745-746, 753, E. Arredondo y V. Carranza, Washington, D. C., y Veracruz, Ver., 3-5 jun. 1915.

²¹ NAW, 812.00/15188, E. Arredondo y Srio. Int. Edo. R. Lansing, Washington, D. C., 7 jun. 1915.

²² AHDN, /97, c. 45, t. 3, ff. 693-694, V. Carranza a E. Arredondo en Washington, D. C.; Veracruz, Ver., 10 jun. 1915; Arredondo lo entregó a Lansing el 12 jun. NAW, 812.00/15215, reprimenda de Lansing a Silliman por lo costoso del telegrama con el Manifiesto íntegro en 14 pp.;/15202, Silliman a Lansing, Veracruz, Ver., y Washington, D.C., 11-12 jun. 1915.

²³ AREM, 1441, t. I, leg. 3, ff. 95-101, “Manifiesto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza”, Veracruz, Ver., 10 jun. 1915. En él están incluidos 6 artículos del programa de reforma social, del decreto del 12 de diciembre de 1914. El subrayado es nuestro.

CURIOSIDAD



—Cuando era usted maestro en Princeton,
¿qué enseñaba a sus discípulos?
—Enseñaba el cobre.

narias y exigió el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos como un acto de justicia. Al presidente norteamericano le quedaba pendiente cumplir su amenaza del 2 de junio: “decidir los medios... para ayudar a México a que se salve...”

Wilson había logrado que su país se mantuviera neutral en la primera guerra mundial iniciada en agosto de 1914, no obstante la gran tensión que se había producido a mediados de 1915 por el hundimiento del vapor británico “Lusitania” con muchos norteamericanos a bordo. Sin embargo, las divergencias de opiniones sobre este asunto ocasionaron la renuncia del secretario de Estado William J. Bryan y que Wilson le sustituyera con el antiguo consejero del Departamento de Estado, Robert Lansing, que siempre había sido partidario de que los gobiernos de los países latinoamericanos intervinieran en las dificultades entre México y los Estados Unidos. De modo que Lansing aconsejó, y Wilson aceptó volverlos a convocar, a pesar de los fracasos recibidos en las conferencias de Niagara Falls de mediados de 1914, en las que también la intransigencia de Carranza impidió que los Estados Unidos, la Argentina, el Brasil y Chile se mezclaran en los asuntos internos de México.²⁴ Como primera medida,

²⁴ Vid. Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, 1910-1914*, El Colegio de México, 1976, 2a. ed. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 12).

Wilson redactó una nota para que Lansing le ordenara a Silliman que tratara con Carranza, “en forma sencilla y personal”, tres puntos. En primer lugar, debería insistir en la unión de los principales jefes de las facciones revolucionarias, o sea imponer su voluntad en la política interna de México; en segundo, “sugerir con la debida cautela que, a juzgar *por la forma en que se están desarrollando los acontecimientos*, el gobierno de Estados Unidos quizá esté dispuesto a reconocer a Carranza...”; es decir, cuando el triunfo militar de los carrancistas era obvio trató de sobornarlo, y, finalmente, le presionó culpándolo del hambre de los mexicanos, pues mientras el vapor “Bufford” trajo a Veracruz 272 toneladas de maíz y frijol para auxiliar a la población hambrienta, el “México” de la Ward Line salió de Veracruz a Nueva York con más de 45 de frijol.²⁵ Silliman cumplió las órdenes el día 19, pero Carranza rechazó la intromisión, el soborno y la acusación. Dijo que el gobierno norteamericano debía mantenerse neutral en una lucha entre mexicanos; que no deseaba el reconocimiento diplomático condicionado a la conciliación de las facciones revolucionarias, pues el gobierno que surgiera de ella “necesariamente sería débil e ineficaz”, y, por último, aclaró que sólo había permitido la exportación de los víveres de fácil descomposición y que abundaban en el país.²⁶ En fin, las pretensiones de Wilson de querer arreglar una casa ajena, volvieron a tropezarse con una puerta infranqueable.

²⁵ NAW, 812.00/15261a, R. Lansing a J. Silliman en Veracruz, Ver.; Washington, D. C., 18 jun. 1915, “estrictamente confidencial”. El subrayado es nuestro.

²⁶ *Ibid.* 812.00/15288, J. Silliman a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 22 jun. 1915.



DANZA MORA

¡Todos me contemplan!

LAS PUGNAS INTERNAS

Como se dijo antes, el 5 de junio se volvió a reunir la asamblea de la Convención para decidir la respuesta que se le daría a Wilson y, en vista de que se había reunido el *quorum* necesario, incluidos los norteños, los surianos trataron de renovar la mesa directiva. En un principio los norteños se negaron a tratar cualquier punto que no fuera la contestación a la nota del 2 de junio, pero en obvio de mayores problemas acabaron por convenir en la eliminación de González Garza y en que su sucesor ya no presidiera la asamblea. Los villistas por lo tanto sufrieron casi simultáneamente dos derrotas, la militar que les habían inferido los carrancistas en León el 5 de junio, y la política por sus propios aliados zapatistas, el día 9. En esta última, al eliminar a González Garza, designaron como presidente de la asamblea al suriano Francisco Alfonso Salinas y toleraron que Francisco Lagos Cházaro se encargara del Poder Ejecutivo por ser un villista más manejable que su antecesor.²⁷ Lagos tomó posesión de su cargo el 10 de junio y al día siguiente conseguía que la asamblea aprobara su gabinete, lo que para González Garza había sido imposible. El gabinete quedó integrado por cinco norteños (José Quevedo, Alberto B. Piña, Federico Cervantes, Ignacio Borrego y Luis Zubiría y Campa, en las carteras de Gobernación, Fomento, Comunicaciones, Relaciones y Hacienda, respectivamente) y por cuatro surianos que, a pesar de estar en minoría, dominaron la situación (Otilio Montaña, Manuel Palafox y Francisco Pacheco, en Instrucción Pública, Agricultura y Guerra; Miguel Mendoza López S. se quedó a cargo del despacho de Justicia, porque Soto y Gama —el designado por Lagos— persistió en su actitud de no asumir ningún puesto en el gabinete para gozar de libertad de acción).²⁸ Por último, el 28 de junio se formó el Comité de Salud Pública con los zapatistas Soto y Gama, Luis Méndez, Reynaldo Lecona y Sergio Pasuengo, y con algunos villistas como José Quevedo y José G. Nieto, a pesar de su oposición inicial. El comité pretendió examinar los antecedentes de los empleados de todos los ministerios de Estados valién-

²⁷ *Ibid.* 812.00 /15181, Cardoso al Srio. Dep. Edo., México, D. F., 9 jun. 1915. Amaya, *op. cit.*, p. 309.

²⁸ Amaya, *op. cit.*, p. 309. Quirk, *op. cit.*, p. 265. Federico Cervantes, *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960, p. 449.

dose de tres medios: policía, proceso y destitución. En la realidad funcionó muy pocos días porque la Convención se trasladó a Toluca a principios de julio y durante todo este mes la ciudad fue campo de batalla entre convencionistas y carrancistas.²⁹ Los choques entre los aliados zapatistas y villistas también se reflejaron continuamente en el dominio que unos u otros ejercieron sobre la prensa. Los primeros suspendieron *El Radical* y los segundos *El Mundo* porque publicaron noticias adversas a sus respectivas facciones. *El Monitor* y *El Norte*, que originalmente dirigió Heriberto Frías, pasaron a fines de mayo a manos del zapatista Rafael Pérez Taylor, después los suspendieron y reaparecieron en julio cuando se aproximó una columna villista al mando de Rodolfo Fierro y Canuto Reyes. Además, los zapatistas confiscaron *The Mexican Herald* para imprimir *El Renovador*, bajo la dirección de Luis Méndez.³⁰

²⁹ Amaya, *op. cit.*, p. 291. Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana. Cuarta etapa 1915-1916*, Editorial Jus, México, 1960 (Figuras y Episodios de la Historia de México, 86), t. 4, 28 jun. 1915.

³⁰ Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana. Tercera etapa*, Editorial Jus, México, 1960 (Figuras y Episodios de la Historia de México, 85), t. 3, 22 mar., 16 abr., 10, 22 may., 6-7, 25 jun. 1915. *El Pueblo*, Veracruz, 14-VI-1915.

“...Francisco Lagos Cházaro se encargara del Poder Ejecutivo por ser un villista más manejable que su antecesor.”



EL FANTASMA DEL HAMBRE

El alivio momentáneo del hambre de los habitantes de la ciudad de México que se había logrado con el regreso de la Convención en marzo de 1915, se había ido deteriorando de nuevo por diversos motivos: la pérdida de las fuentes de aprovisionamiento de las regiones próximas a Celaya en manos de Obregón; porque otros carrancistas habían decomisado unos cargamentos de maíz enviados por la Cruz Roja Americana;³¹ por la labor de los acaparadores y las trabas que habían puesto algunos funcionarios zapatistas para que los cereales no salieran de sus dominios, como fue el caso del gobernador del Estado de México, Gustavo Baz. Además, los militares y los jefes locales zapatistas de México, Morelos, Guerrero, Puebla y Tlaxcala impusieron una tupida red de esquilmos y exacciones, cobrando en especie por cada carro, costal y saco que salía de sus feudos; otros más no facilitaron trenes para el transporte de las mercancías o, como aseguró el villista Cervantes, porque los comisionados de los jefes locales de Morelos y firmantes del Plan de Ayala, Eufemio Zapata y Lorenzo Vázquez, compraron todo el maíz que había en Toluca y se lo llevaron a Morelos para especular con él, en sociedad de algunos comerciantes españoles.³² El caso es que desde los últimos días de marzo empezaron a escasear los alimentos y sólo se pudo conseguir frijol agorgojado, acelgas, quelites y verdolagas; el maíz, sólo a cambio de bienes suntuarios. En los meses siguientes la situación se volvió tan desesperada que hubo varias personas convulsionadas por el hambre, otras que se vieron obligadas a saquear los comercios, los mercados e incluso a atacar a sus semejantes que salían a la calle con un costal o saco a cuestas; otras, en fin, tuvieron que huir a las afueras en busca de algo que comer.³³ Las autoridades intentaron varias medidas para alimentar a los ciudadanos, como el decomiso de todas las existencias de harina y ce-

³¹ NAW, 812.48/2322, Cardoso a Bryan, México, D. F., 31 may. 1915;/2327, V. Carranza a E. Arredondo en Washington, D. C., y J. R. Silliman a Dep. Edo., Veracruz, Ver., 1 jun. 1915;/2342, Bryan a Silliman, 4 jun. 1915. *El Demócrata*, Eagle Pass, Texas, 19-VI-1915, H. Pérez Abreu.

³² Cervantes, *op. cit.*, p. 443.

³³ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, Ediciones Botas, México, 1941, 2a. ed., pp. 422-427.



En busca de agua...

reales de las haciendas próximas a la capital, y Gustavo Baz acabó por aceptar que los cereales excedentes salieran de Toluca. Nada bastó, y la asamblea de la Convención trató de implantar otras medidas que, al final de cuentas, también fueron inútiles. Entre ellas, el 12 de mayo se dedicó a analizar un proyecto de ley muy radical, que no se aprobó en su forma original,³⁴ o pretendió destinar dos millones de pesos para adquirir artículos de primera necesidad cuando ni siquiera había fondos suficientes para cubrir los sueldos de los empleados. La asamblea, y en especial Soto y Gama, culparon del hambre el 17 de mayo a González Garza, diciendo que dilapidaba los fondos públicos en subvenciones a *El Monitor* y en lujos de la Escuela Nacional de Medicina y del Estado Mayor Presidencial, y le ordenaron que entregara 50 000 pesos a la asamblea para adquirir artículos de primera necesidad. La medida no se cumplió y, como ya se dijo, una multitud hambrienta irrumpió en la Cámara de Diputados el día 20 para exigir la solución del problema. Los convencionistas y el público que asistió a la sesión acabaron soco-

³⁴ Los artículos de primera necesidad no serían comerciales; los controlaría el gobierno para venderlos a particulares exclusivamente y al menudeo. Los almacenistas entregarían sus mercancías en el plazo de 24 horas, bajo pena de clausura y decomiso, y expulsión del país si eran extranjeros. Los denunciantes recibirían la cuarta parte de las mercancías. *La Convención*, 3, 13-V-1915, cf. Amaya, *op. cit.*, p. 292.



...y de artículos de primera necesidad.

riendo a los hambrientos con poco más de 6 000 pesos, pero las gentes no querían papel moneda, sino maíz, por lo que los delegados les prometieron finalmente que al otro día les venderían 10 cuartillos por persona en el Palacio de Minería y en la Beneficencia Pública. Aunque esta promesa se cumplió, resultó contraproducente porque fueron tales los tumultos para conseguir las raciones, que la policía tuvo que disolverlos a balazos y durante tres días estuvo causando muertes, sin contar con los disparos que también hicieron los dueños de una cantina en la esquina de Bolívar y Mesones, que eran españoles, y a quienes los hambrientos estuvieron a punto de linchar.³⁵ En cuanto al proyecto de ley que se había presentado el 12 de mayo, se vino a decretar el día 21 muy atenuado: en primer término, se ordenaba que las autoridades de la ciudad adquirieran artículos de primera necesidad para venderlos a precios módicos; en segundo, se le daban cinco días de plazo a González Garza para que destinara de medio a cinco millones de pesos para comprarlos; en tercero, se ordenaba que el Ayuntamiento fijara semanariamente los precios

³⁵ Vid. Amaya, *op. cit.*, pp. 292-296. Quirk, *op. cit.*, pp. 291-296. Taracena, *op. cit.*, t. 3, 20-22 may. 1915; *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1924*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1926, 2a. ed. (en adelante se citará *Efemérides de Galván*), 21 may. 1915.

y dictara medidas contra el acaparamiento, nombrara inspectores e impusiera multas y arrestos; en cuarto, se prohibía que los miembros del ejército se dedicaran al comercio, y en quinto, se imponía la pena capital para los que robaran o impidieran la entrada de subsistencias. Unos días antes de evacuar la ciudad se dictaron otras medidas que ya no se llevaron a la práctica, como la de decomisarles casi todas sus mercancías a los comerciantes,³⁶ obligar a los propietarios de los predios cercanos a la capital a sembrar cereales,³⁷ y establecer dos asilos de mendigos y cinco comedores, que se encargarían de proporcionar desayunos y comidas por 5 y 10 centavos.³⁸

Por otra parte, la escasez de alimentos y el exceso de papel moneda en circulación ocasionó la devaluación del peso de 4 por un dólar en agosto de 1914, a 11.40 en julio de 1915,³⁹ ya que solamente el monto de “revalidados” e “inconvenientes” que emitió la Convención ascendió a 64 millones y medio de pesos,⁴⁰ sin contar la cantidad indefinida de “sábanas” y de “dos caritas” que llegaron del norte. González Garza, como Lagos Cházaro, habían tratado de reducir la cantidad de papel moneda en circulación oponiéndose a lanzar más emisiones, retirando parcialmente los “inconvenientes” y totalmente las “sábanas”, y emitiendo monedas de cobre de 1 y 2 centavos.⁴¹ Sin embargo, los dos encargados del Poder Ejecutivo fracason en su oposición a lanzar más papel moneda porque la asamblea nunca había cesado de exigirles fondos para subvenir a diversas necesidades. La devaluación del peso y la escasez de alimentos habían hecho, en fin, que los precios subieran constantemente. Un cuartillo de maíz que costaba 25 centavos en marzo, a mediados de mayo había subido a 40, a fines del mes, a 50, y en julio, a un peso. Durante ese mismo período, el kilogramo de manteca ascendió de 2 pesos a 7, y el de arroz, de un peso a 3. Extrañamente, los huevos se sostuvieron

³⁶ *El Norte*, 25-VI-1915, Disposición del Srio. de Gobernación José Quevedo, 24 jun. 1915.

³⁷ *Diario Oficial de la Convención*, 21-V-1915, p. 79, Decreto de la Convención, R. González Garza al Subsrio. de Hacienda Manuel Padilla. *El Norte*, 28-V-1915.

³⁸ *El Norte*, 30-VI-1915, Disposiciones de José Quevedo, 29 jun. y 3 jul. 1915.

³⁹ Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, El Colegio de México, 1968 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 3), p. 178. Taracena, *op. cit.*, t. 3, 3 abr., 6, 9 may. 1915.

⁴⁰ *El Pueblo*, Veracruz, 22-VII-1915, basado en la autorización que dio R. González Garza el 29 may. *vid. Diario Oficial de la Convención*, 29-V-1915, p. 115.

⁴¹ *Diario Oficial de la Convención*, 1-VI-1915, p. 124, Decreto de R. González Garza, 31 may. 1915; 26 y 29-VI-1915, p. 234, Decretos de F. Lagos Cházaro 26 y 29 jun., 1915. Carlos Gaytán, *La revolución mexicana y sus monedas*, Editorial Diana, México, 1971, 2a. ed., p. 64.

siempre a 9 por un peso. En julio, mes de las entradas sucesivas de los ejércitos de zapatistas y carrancistas a la capital, el kilogramo de papa y el de azúcar costaron 2.50 pesos y el de piloncillo, 1.90; el cuartillo de haba, 1.50 y el de frijol, 1.70; el litro de leche, 80 centavos; 3 pambazos se obtenían por 20 centavos, y un bolillo por 25 centavos.⁴² El kilogramo de filete se vendió entre 6 y 8 pesos, y un cerdo entero en 400, cuando en marzo se había conseguido en 80.⁴³ Por último, una fuente consideró que el alza de los precios en un año había sido de más de mil por ciento en promedio, aunque resulte equivocada, según su propia tabla de comparación:⁴⁴

Julio 1914

Kg de arroz, 50 centavos
Kg de manteca, 80 centavos
Kg de azúcar, 25 centavos
Kg de café, 1 peso
Kg de té, 4 pesos
Caja de galletas soda, 3 pesos

Julio 1915

3 pesos
6 pesos
2 pesos
4 pesos
14 pesos
15 pesos

Los porcentajes que se obtienen son de 500%, 650%, 700%, 300% y 400%, respectivamente; en consecuencia, el promedio del alza de los precios fue de 475%.

⁴² *El Norte*, 18, 27, 31-V-1915. Taracena, *op. cit.*, t. 3, 14 mar., 29 may. 1915; t. 4, 18, 21 jul. 1915.

⁴³ NAW, 812.48/2289, embajada británica a Srio. Edo., Washington, D. C., 24 may. 1915. Taracena, *op. cit.*, t. 4, 21 jul. 1915.

⁴⁴ *Efemérides de Galván*, 1 jul. 1915.



"...el monto de 'revalidados' e 'inconvenientes' que emitió la Convención ascendió a 64 millones y medio de pesos..."

Prendas recuperadas.- La Huelga de los electricistas



"...los empleados de la Compañía de Teléfonos Ericsson,... además de plantear una huelga a la empresa lograron que el Sindicato Mexicano de Electricistas, dirigido por Luis N. Morones, los apoyara con un paro general en las plantas..."

En cuanto a los sueldos y salarios, se sabe que los delegados a la Convención siempre percibieron 25 pesos diarios;⁴⁵ los directores de las oficinas de las secretarías de Estado, 22; los de la Universidad, 10; los de las primarias, 5, si eran hombres, y 3.30 si eran mujeres; los profesores universitarios y los de las primarias, 3, pero cuando eran profesoras de primaria sólo 2.50. Los conserjes y mozos de las secretarías de Estado habían logrado desde mediados de mayo un aumento de 50 centavos diarios sobre sus respectivos sueldos de 4 y 1 peso; en cambio los de la Universidad se mantuvieron en 3 y 2.20.⁴⁶ Por lo que respecta a los trabajadores de las empresas privadas, su situación era peor puesto que casi todas cerraron y ocasionaron el subsiguiente desempleo. A pesar de ser muy limitada la información de que se dispone para calcular los salarios reales, se puede inferir que de julio de 1914 a julio de 1915 se habían reducido aproximadamente a la tercera parte. La insuficiencia de los salarios para hacer frente al alto costo de la vida provocó, por una parte, que se efectuaran mítines de protesta en diversos teatros de la ciudad y, por la otra, que se presentaran muchas solicitudes para que interviniera el departamento del Trabajo; éste, en la mayoría de los casos, se limitó a prometerles a los trabajadores que haría “cuanto estuviera de su parte”.⁴⁷ Las peticiones más fuertes para conseguir mayores ingresos provinieron de los empleados de la Compañía de Teléfonos Ericsson, ya que además de plantear una huelga a la empresa lograron que el Sindicato Mexicano de Electricistas, dirigido por Luis N. Morones, les apoyara con un paro general en las plantas, talleres y servicio de tranvías. El paro se efectuó el 15 de mayo y sólo duró 24 horas porque González Garza intervino directamente y logró que los huelguistas firmaran un convenio con la Ericsson. Por último, el 31 de mayo, el gobernador del Distrito Federal Gildardo Magaña estableció el descanso dominical y la jornada máxima de trabajo diario de nueve horas.⁴⁸

Al deterioro general de la situación económica, se vinieron a sumar otros males que afectaron a la población: el aumento de las riñas y los

⁴⁵ *El Pueblo*, Veracruz, 12-VI-1915.

⁴⁶ *El Norte*, 21-V-1915. *Diario Oficial de la Convención*, 10-IV-1915, pp. 210-211; 15 y 27-V-1915, pp. 80, 104-105, Decretos de R. González Garza; *Diario Oficial de la Convención*, 30-VI y 3-VII-1915, Disposiciones de José Quevedo, 29 jun. y 3 jul. 1915.

⁴⁷ *El Norte*, 27-V-1915.

⁴⁸ Taracena, *op. cit.*, t. 3, 4, 11, 25 abr., 1, 3-4, 15-16, 30 may. 1915; t. 4, 24 jun. 1915. Amaya, *op. cit.*, pp. 265-266.

crímenes a partir del 29 de mayo, en que se autorizó la reapertura de las cantinas;⁴⁹ la aparición de la Banda del Automóvil Gris que, al mando de Higinio Granda y Francisco Oviedo, robó incluso dentro de las casas validada de órdenes de cateo que le proporcionó el comandante militar suriano Amador Salazar; el incremento del paludismo, porque los zapatistas llegaban de zonas muy afectadas; el aumento de las crisis nerviosas y suicidios, y la incidencia de la escarlatina, el tifo y la viruela.⁵⁰ Sin embargo, no todos los habitantes sufrieron por igual de la escasez, la pobreza, las penas y las enfermedades, y algunos de ellos hasta se pudieron permitir el lujo de asistir a diversos tipos de diversiones. El boleto de sombra para los jaripeos costó un peso y el de sol 30 centavos; para los toros, 2.50 pesos y 80 centavos, respectivamente; la luneta del teatro la pagaron a peso y la de galería a 20 centavos; los coches de caballos cobraron 1.50 pesos la hora y los automóviles 20, debido a la escasez de gasolina. Durante la segunda mitad de abril se celebraban varios espectáculos: María Tereza Montoya representaba “La Bola de Nieve”, de Tamayo y Baus, en el Teatro Mexicano; en el Arbeu hubo funciones con fines caritativos en las que Carlos Mejía, Carlos Barajas, María Romero y Josefina Llaca, cantaron la ópera “La Favorita” de Donizetti; en el Teatro Principal actuó Mimí Derba; en El Toreo alternó Juan Silveti, “El Tigre de Guanajuato”, con el español José Otero, y los toros que se lidiaron fueron de Santín. En el mes de mayo continuaron las corridas de toros, casi siempre encabezadas por Silveti y, además de la de Santín, participaron otras ganaderías como las de Nicolás Peralta y San Diego de los Padres, y se celebraron jaripeos con la actuación estelar de los Hermanos Becerril. Finalmente, en junio, se celebró un banquete en “El Molino de las Flores” —casi en el frente de batalla contra los carrancistas— con motivo del onomástico del zapatista Juan Andreu Almazán, amenizado por María Conesa,⁵¹ la vedette más cotizada del momento.

⁴⁹ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 500, 509. Taracena, *op. cit.*, t. 4, 24-26 jun. 1915. Las cantinas permanecieron cerradas del 18 mar. al 28 may. 1915. *Diario Oficial de la Convención*, 1-IV-1915. *El Norte*, 29-V-1915.

⁵⁰ Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México, 1900-1970*, UNAM, México, 1974, t. II, p. 338 (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios, 42). Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 500. *Diario Oficial de la Convención*, 8-IV, 6 y 26-V, 1 y 8-VIII-1915.

⁵¹ *El Norte*, 18-V-1915. *El Pueblo*, Veracruz, 21-VII-1915. Taracena, *op. cit.*, t. 3, 2-4, 11, 25 abr., 5, 22, 29, 30 may., 6 jun. 1915; t. 4, 24 jun. 1915.

LA CONVENCION HUYE Y SE DIVIDE

A los conflictos internos que los convencionistas tuvieron a principios de junio, se vino a agregar el peligro externo de que unos 10 000 carrancistas, procedentes de Veracruz, los atacaran en la ciudad de México. Las tropas aquellas las jefaturaba Pablo González y el día 13, desde Ometusco, dirigió un ultimátum “a las autoridades de la ciudad” para que la rindieran en 48 horas y se sometieran al Plan de Guadalupe. Aunque Francisco Lagos Cházaro trató de conseguir un mes de armisticio, sobre la base de una mutua aceptación de los planes de Guadalupe y de Ayala,⁵² tanto él como la asamblea se ocuparon principalmente de asuntos menos urgentes como el de instalar el Comité de Salud Pública o decretar los impuestos para el año fiscal de 1914-1915.⁵³ De manera que no organizaron la fuerte embestida militar que se necesitaba para derrotar a los carrancistas; sólo trataron de resistirlos, escasos de parque, en Cerro Gordo y en el Gran Canal el 23 de junio, y acabaron por huir a Morelos. Como consecuencia, los carrancistas se aproximaron más a la capital y los convencionistas tuvieron que evacuarla entre el 8 y el 10 de julio.

En un principio, los zapatistas pretendieron que el gobierno y la asamblea regresaran a Morelos, pero los villistas se impusieron y el traslado fue a Toluca, con la mira puesta en proseguir hacia el norte. El hecho de que los zapatistas acabaran por aceptar esa ciudad como sede de la Convención no significó que la aceptaran los principales jefes surianos de la asamblea y los militares, ya que Soto y Gama, Montañón y otros partieron al sur. Los carrancistas ocuparon la ciudad de México el 11 de julio, la tuvieron que evacuar en varias ocasiones, ya fuera por el temor que les causó una columna villista mandada por Rodolfo Fierro y Canuto Reyes que burló al Ejército de Operaciones de Obregón o porque los contingentes zapatistas hicieron diversas entradas, hasta que por fin, el 2 de agosto, Pablo González la ocupó en definitiva.

⁵² Vid. cap. III y el de “Las grandes batallas” en el tomo 5 de esta *Historia de la revolución mexicana*.

⁵³ *Diario Oficial de la Convención*, 5-VII-1915, pp. 253-256. Decreto de F. Lagos Cházaro, sobre impuestos, 30 jun. 1915.



“... concluía su carta diciéndole a Villa que los norteños tenían dos enemigos...”

La situación de Lagos Cházaro en Toluca fue desesperada desde un principio y no tardó en comunicársela a Villa. Los surianos, dijo, veían a los norteños con

estúpido desprecio, considerándonos inferiores..., reaccionarios..., traidores... y trataron de orillarnos a un rompimiento. A la prensa la amordazaron..., se posesionaron de dos periódicos... que nos eran adictos... [para convertirlos] en órganos... netamente anarquistas... Acapararon todos los puestos públicos... y González... [fue] un guiño... hasta su injustificada remoción...

Las quejas de Lagos Cházaro continuaron con insultos a los surianos, calificándolos de

chusmas llenas de ignorancia y de vicios... que apenas oyeron disparos [carrancistas] huyeron a... las montañas del Sur... [eran] intransigentes,... [obraban] de mala fe, [representaban] la ambición mezquina del fracasado... Zapata [era] un rebelde..., jamás un revolucionario de principios y menos aún patriota de verdad... [En resumen,] un tirano sin Dios ni Ley, que fusila,... incendia y roba... en nombre de la revolución.

Lagos concluía su carta diciéndole a Villa que los norteños tenían dos enemigos: “el militarismo de Carranza y el anarquismo absorbente de [los de] Morelos” y, en vista de que su situación en Toluca era peor que en México, le pidió que lo ayudara para que la Convención se trasladara al norte.⁵⁴ Realmente, el Encargado del Poder Ejecutivo estaba perdido porque Villa no quiso ni podía ya auxiliarle con una incursión hasta Toluca, porque las continuas derrotas militares que había sufrido le obligaron a replegarse más al norte, y porque los zapatistas se enteraron del contenido de la carta y, en consecuencia, acentuaron su desconfianza y desencadenaron tiroteos contra los villistas. Bastará citar los dos más importantes; el que tuvo lugar en Lerma, por órdenes del antiguo jefe local de Morelos, Genovevo de la O, y el que se produjo contra el Palacio de Gobierno de Toluca, poco antes de que se separaran los dos grupos de la Convención.

Por otra parte, la asamblea siguió discutiendo en Toluca el Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, y el 27 de septiembre lo aprobaron en su totalidad, pero las sesiones carecieron de interés porque, como ya se dijo, los surianos más notables no participaron en ellas por haberse marchado a Morelos. Meses después, cuando ya se había consumado la separación de villistas y zapatistas, el Programa de Reformas se publicó en dos versiones: la villista, que respetó el texto de los artículos aprobados en la última reunión que tuvieron en Toluca, y la zapatista, fechada en Jojutla, Morelos, el 18 de abril de 1916. Esta última, donde se suprimieron algunos artículos, fue suscrita por tres norteños: Rafael Buelna y Juan Cabral, que tenían más de un año de haberse separado de la Convención, y Tomás Urbina (ejecutado seis meses antes por órdenes de Villa). Finalmente, como las fuerzas carrancistas de Alfredo Elizondo iniciaron sus ataques a las zonas próximas a Toluca, los convencionistas decidieron evacuarla el 10 de octubre de 1915 y disolver la Convención. Los zapatistas emprendieron su retorno a Cuernavaca sin que tuvieran que afrontar mayores problemas mientras los villistas se dirigieron al norte acosados continuamente por los carrancistas, de modo que la mayoría tuvo que rendirse o huir sin rumbo. Sólo Lagos, Cervantes, el excolorado y exzapatista Benjamín Argumedo, con unos 500 hombres, lograron evadir al enemigo por San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, y el 5 de noviembre decidieron frac-

⁵⁴ NAW, 812.00/16048, Zach L. Cobb a Dep. Edo., El Paso, Tex., 2 sep. 1915. Exactamente igual la reprodujo *El Demócrata*, Monterrey, 9-IX-1915.

cionarse más todavía para tratar de huir a los Estados Unidos. El grupo de Cervantes fue derrotado en La Gruñidora, pero su jefe cruzó la frontera; el de Lagos y Argumedo eludió mejor a los carrancistas y llegó hasta el estado de Chihuahua. Ahí se les unieron Calixto Contreras y Canuto Reyes, que ya habían abandonado a Villa, y lograron capturar Lerdo, Gómez Palacio y Torreón a principios de 1916. También acabaron huyendo finalmente a los Estados Unidos.⁵⁵

En resumen, los dos grandes caudillos, Zapata y Villa, sólo armonizaron ocasionalmente ya que a cada uno de ellos le interesaba su propia región. Al primero, el estado de Morelos y sus alrededores con los problemas específicos de la tierra, que casi llegó a solucionar en su aislamiento de Tlaltizapán; al segundo, básicamente le importaban los triunfos militares en el norte del país. Ninguno de ellos se sintió jamás cómodo en la ciudad de México, sus estancias fueron muy breves, y las últimas que realizaron en sus vidas tuvieron lugar en la primera mitad de 1915. Al gobierno que establecieron ambos en la ciudad, a raíz del Pacto de Xochimilco, lo abandonaron a su propia suerte; sus contingentes militares chocaron desde los primeros contactos, se despreciaron mutuamente, tuvieron riñas y tiroteos que arrojaron saldos de muertos y heridos para ambas partes.

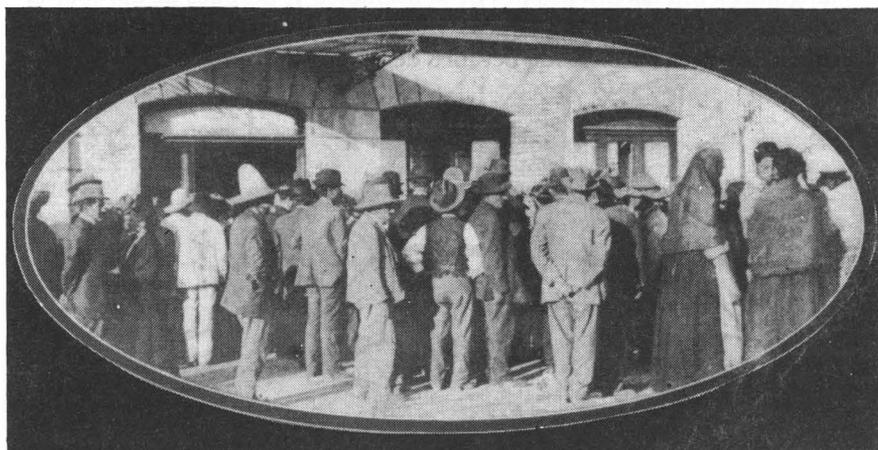
En cuanto a las relaciones de la Convención, primero con el presidente que eligieron en Aguascalientes a finales de 1914, Eulalio Gutiérrez, y después con los sucesivos encargados del Poder Ejecutivo, González Garza y Lagos Cházaro, todos ellos villistas, fueron una serie ininterrumpida de fricciones y ataques, sobre todo en 1915 por el predominio de los zapatistas. Además, en el seno mismo de la asamblea, la pugna entre surianos y norteños —que no necesariamente correspondía a su zona geográfica de origen, sino a sus tendencias políticas, zapatista o villista— fue continua, y la encabezaron el potosino Soto y Gama y el oaxaqueño y militar de carrera, Cervantes. Otros problemas lamentables surgieron entre González Garza y Palafox, y no terminaron hasta que Zapata consiguió la eliminación de aquél y su sustitución por una persona más dúctil, el antiguo maderista veracruzano Francisco Lagos Cházaro, que ya no presidió la asamblea y al que los surianos toleraron como encargado del ejecutivo hasta que disolvieron la Convención.

La elaboración del Programa de Reformas Políticas y Sociales puso de relieve los diversos enfoques que dieron a estos problemas los zapatistas y los villistas. Los primeros —casi con la única excepción, entre las fi-

⁵⁵ Amaya, *op. cit.*, pp. 441-443. Quirk, *op. cit.*, pp. 289-292.

guras de gran relieve, de Otilio Montaña, el redactor del Plan de Ayala— estuvieron representados por los anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial, Rafael Pérez Taylor, Luis Méndez y Antonio Díaz Soto y Gama. Este último, además, había sido fundador del Partido Liberal Mexicano en 1899 y del Partido Socialista Mexicano en 1912, e indudablemente fue el delegado más brillante de la Convención y el que despertó las mayores pasiones con sus intervenciones incendiarias. Otro antiguo miembro de la COM fue Miguel Mendoza López S., que no fue delegado a la asamblea pero manejó la secretaría de Justicia. Los convencionistas norteros no fueron tan vibrantes como los surianos y se fueron debilitando políticamente con las derrotas militares sufridas por Villa en el estado de Guanajuato y que acabaron obligándole a replegarse a Chihuahua y Sonora. Sin embargo, los delegados villistas, por sus tesis menos radicales y más de acuerdo con las de los capitalinos, contaron con las simpatías de los concurrentes a las sesiones públicas de la Convención.

La vida diaria de los habitantes de la ciudad llegó a volverse insoponible cuando, además de las pugnas entre villistas y zapatistas, otros elementos contribuyeron a amargársela: la escasez de los artículos de primera necesidad, el aumento de precios, lo corto de los salarios, la abundancia del papel moneda y su poco poder adquisitivo. La miseria y el hambre provocaron saqueos, asaltos, huelgas, manifestaciones y la

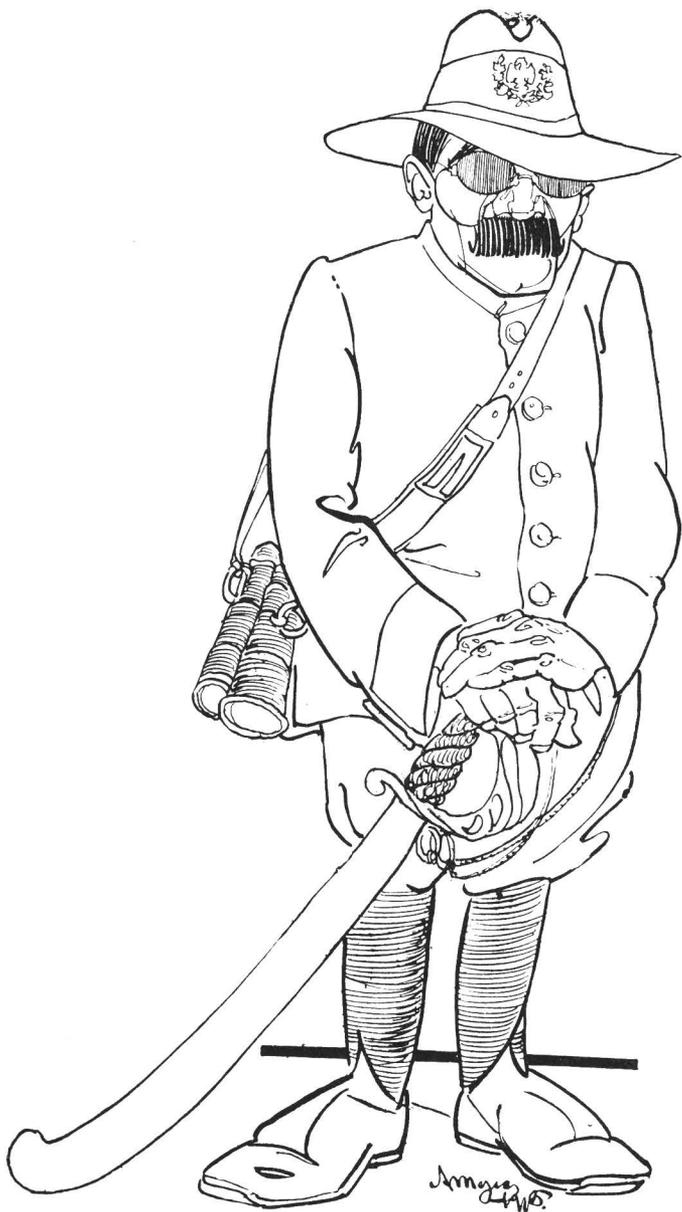


“La vida diaria de los habitantes de la ciudad llegó a volverse insoponible...”

contrapartida de los tiroteos de la policía para restablecer el orden. También se agudizaron las enfermedades, se multiplicaron los robos que llevó a cabo la Banda del Automóvil Gris, se clausuraron y confiscaron varios periódicos, se paralizaron las instituciones de cultura. La reapertura de las cantinas alarmó a Zapata —que no era ningún abstemio—, quien increpó a los “generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador que se pasan el tiempo en la ciudad de México en teatros, cantinas y casas de mala nota...”⁵⁶ Sin embargo, en la capital no sólo hubo las temporadas acostumbradas de teatro, toros y jaripeos, sino hasta la inauguración de un salón de espectáculos y un festejo en el frente de batalla.

Entre penas y alegrías, y a punto de que Villa librara la batalla decisiva de León, el vecino del norte urgió la unificación de todas las facciones revolucionarias amenazando con decidir él los medios para poner orden en la casa ajena. Los convencionistas, los villistas y los zapatistas estuvieron dispuestos a permitir la intromisión extraña. Carranza, como siempre, se mostró inflexible a cualquier intromisión extranjera y acabaría por obtener el reconocimiento diplomático en octubre de 1915 sin ninguna condición. Entre tanto, el “primer jefe” venció a sus enemigos mexicanos en los campos de batalla, ya que mientras Obregón acosaba a Villa por el centro y el norte del país, otras tropas al mando de Pablo González avanzaron de Veracruz y el 2 de agosto capturaron definitivamente la ciudad de México. La Convención y Lagos Cházaro habían huido a Toluca desde principios de julio; allí tuvieron nuevos choques, languidecieron las discusiones de la asamblea y, después de aprobar el Programa de Reformas Políticas y Sociales, pusieron punto final a su difícil convivencia el 15 de octubre de 1915.

⁵⁶ *The Mexican Herald*, 19-VI-1915, cf. Quirk, *op. cit.*, p. 269.



Pablo González

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

1

Archivos Públicos Mexicanos

- Archivo Alfredo Robles Domínguez (ARD), Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHDN), México.
Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AREM), México.
Conductores Mexicanos, S. A. (CONDUMEX), Centro de Estudios de Historia de México, México.

2

Archivos Extranjeros

- Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana (CDHM), micropelícula depositada en El Colegio de México, México.
Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Tasker H. Bliss Papers (LCW M BP).
Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Hugh L. Scott Papers (LCW M SP).
Library of Congress, Washington, División de Manuscritos: Leonard Wood Papers (LCW M WP).
National Archives, Washington, Record Group 49 (NAW, RG 49), correspondencia Bryan-Wilson.
National Archives, Washington, Record Group 59 (NAW RG 59): 312.12, 812.00, 812.22, 812.48, 812.59, 812.404, 812.512.
University of California, Berkeley, Archivo Silvestre Terrazas (BAST).

3

Periódicos

- El Constitucionalista*, Veracruz, Veracruz.
Le Courier du Mexique (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Demócrata (México, D. F., edición matutina, en las notas no lleva siglas de lugar).
El Demócrata de la tarde (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Demócrata extra (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Demócrata, Eagle Pass, Texas.
El Demócrata, Monterrey, Nuevo León.
Diario Oficial de la Convención (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Norte (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Pueblo (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
El Pueblo, Veracruz, Veracruz.
El Universal (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
The Mexican Herald (México, D. F., en las notas no lleva siglas de lugar).
The New York Times (Nueva York, en las notas no lleva siglas de lugar).

Libros

- ACOSTA, Alfredo N., *La gestión hacendaria de la revolución*, Tipografía de la Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, México, 1917, 72 pp. (Colección de artículos publicados en *El Economista*).
- AGUIRRE, Amado, *Mis memorias de campaña. Estampas de la revolución mexicana*, s.p.i., México, 1953, 430 pp.
- AGUIRRE BENAVIDES, Luis, *De Francisco I. Madero a Francisco Villa. (Memorias de un revolucionario)*, A. del Bosque Impresor, México, 1966, 273 pp.
- ALDUCIN, Rafael (ed.), *La revolución constitucionalista, los Estados Unidos y el "ABC"*, Talleres Linotipográficos de *Revista de Revistas*, México, 1916, 301 pp.
- ALESSIO ROBLES, Miguel, *Historia política de la revolución*, Ediciones Botas, México, 1938, 2a. ed., 473 pp. *Voces de combate*, Imprenta Manuel León Sánchez, México, 1929, 316 pp.
- ALMADA, Francisco R., *La revolución en el estado de Chihuahua*, INEHRM, México, 1964, 2 t., t. II, 391 pp. (BINEHRM, 35). *La revolución en el estado de Sonora*, INEHRM, México, 1971, 268 pp. (BINEHRM, 52).
- ALMAZAN, Juan Andreu, "Las Memorias del General Juan Andreu Almazán" publicadas en *El Universal* de México en 1957 y 1958.
- ALONSO, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, Ediciones Era, México, 1972, 196 pp. (Colección Problemas de México).
- AMAYA, Luis Fernando, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, Editorial F. Trillas, México, 1966, 187 pp.
- ARAQUISTAIN, Luis, *La revolución mejicana. Sus orígenes, sus hombres, su obra*. Renacimiento [Madrid, 1929], 353 pp. (Biblioteca del Hombre Moderno).
- ATKIN, Roland, *Revolution! Mexico 1910-1920*, MacMillan and Co., London, 1969, 354 pp.
- BAZANT, Jan, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, El Colegio de México, 1968, 277 pp. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 3).
- BELLO HIDALGO, Luis, *Antropología de la revolución, de Porfirio Díaz a Gustavo Díaz Ordaz*, Costa-Amic Editor, México, 1966, 410 pp.
- BREMAUNTZ, Alberto, *Panorama social de las revoluciones de México*, Ediciones Jurídicas Sociales, México, 1960, 421 pp.
- BULNES, Francisco, *The whole truth about Mexico. President Wilson's responsibility*, M. Bulnes Book Company, New York, 1916, 395 pp.
- CALDERON, José María, *Génesis del presidencialismo en México*, Ediciones "El Caballito", México, 1972, 268 pp.
- CALZADIAZ-BARRERA, Alberto, *Hechos reales de la revolución*, Editorial Patria, México, 1967, 3a. ed., 2 t., 306, 258 pp.
- CANTU, Juan Luis, *Memorias de un modesto e ignorado revolucionario*, s.p.i., Monterrey, 1951, 3 t., t. III correspondiente a 1914-1915, 228 pp.
- CERVANTES M., Federico, *Felipe Angeles y la revolución. Biografía, 1869-1919*, s.p.i., México, 1944, 3a. ed., 381 pp. *Francisco Villa y la revolución*, Ediciones Alonso, México, 1960, 828 pp.
- CLENDENEN, Clarence C., *The United States and Pancho Villa: a study in unconventional diplomacy*, Cornell University Press, Ithaca, 1961, 352 pp.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana, 1900-1913*, trad. María Eunice Barrales, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971, VIII, 304 pp. (Historia y Arqueología).
- Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1924*, Antigua Imprenta Murguía, México, 1926, 2a. ed., 676 pp.

- CUMBERLAND, Charles C., *Mexican revolution The constitutionalist years*, University of Texas Press, Austin, 1972, 449 pp.
- FUENTES MARES, José, *La revolución mexicana. Memorias de un espectador*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1971, 243 pp. (Contrapuntos).
- GALVAN, Vid. *Colección de las efemérides...*
- GAYTAN, Carlos, *La revolución mexicana y sus monedas*, Editorial Diana, México, 1971, 2a. ed., 252 pp.
- GERHARDT, Raymond Carl, "England and the mexican revolution, 1910-1920", tesis doctoral, Texas Tech University, 1970, 539 pp.
- GONZALEZ, Manuel W., *Contra Villa. Relatos de la campaña 1914-1915*, Ediciones Botas, México, 1935, 383 pp.
- GONZALEZ BLANCO, Edmundo, *Carranza y la revolución de México*, Prometeo Sociedad Editorial, Valencia, 1914, 231 pp.
- GONZALEZ NAVARRO, Moisés, *Población y sociedad en México 1900-1970*, UNAM, México, 1974, 2 t., t. I: 424 pp., t. II: 391 pp. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios, 42).
- GONZALEZ RAMIREZ, Manuel, *La revolución social de México. I. Las ideas. La violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, 726 pp. (Vida y Pensamiento de México).
- GRAJALES, Francisco F., "Interpretación de las campañas militares del general Obregón", en Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpression, XXXIII-CXXVIII pp. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V).
- GUZMAN, Martín Luis, *El águila y la serpiente*, Cía. Ibero-Americana de Publicaciones, Librería Fernando Fe, Madrid, 1928, 402 pp.
Memorias de Pancho Villa, Compañía General de Ediciones, México, 1968, 11a. ed., 950 pp. (Colección Ideas, Letras y Vida)
- HILL, Larry D., *Emissaries to a revolution. Woodrow Wilson's executive agents in Mexico*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1973, 394 pp.
- IYO, Iiamura, "Japan and Mexico, 1888-1917", tesis doctoral, The University of Texas, Austin, 1975, IX, 278 pp.
- KATZ, Friedrich, "Agrarian changes in northern Mexico in the period of villista rule 1913-1915", en *Contemporary Mexico. Papers of the IV international Congress of mexican history*, University of California Press, Berkeley, 1976, pp. 259-273 (UCLA, 29).
- LARA PARDO, Luis, *Matches of dictadores. Wilson contra Huerta. Carranza contra Wilson*, A.R. Márquez Editor, Méjico, 1942, 303 pp.
- LINK, Arthur, *La política de Estados Unidos en América Latina, 1913-1916*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, 287 pp.
- MEYER, Jean, *La cristiada*, Trad. Aurelio Garzón del Camino, t. I: *La guerra de los cristeros*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1973, VII, 409 pp.; t. II: *El conflicto entre la iglesia y el estado, 1926-1929*, Siglo Veintiuno, Editores, México, 1973, 411 pp.; t. III: *Los cristeros*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1974, VII, 328 pp.
"Los obreros en la revolución mexicana: 'los Batallones Rojos'", en *Historia Mexicana*, vol. XXI (jul.-sep. 1971), núm. 1, pp. 1-37. El Colegio de México, 1971.
- OBREGON, Alvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpression, CXXVIII, 618 pp. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V).
- PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1950, 2a. ed., 2 t., 345,446 pp. (Biblioteca Mexicana, 6).
- PANI, Arturo, *Ayer*, Editorial Stylo, México, 1954, 387 pp.
- PORTES GIL, Emilio, *Autobiografía de la revolución mexicana*, Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964, 849 pp.
"Sentido y destino de la revolución mexicana", en *México. Cincuenta años de revolución. III. La política*. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, 477-588 pp.

- QUIRK, Robert E., *An affair of honor. Woodrow Wilson and the occupation of Veracruz*, University of Kentucky Press, Louisville, 1962, VI, 184 pp.
La revolución mexicana. La Convención de Aguascalientes, 1914-1915, trad. Manuel Zepeda Castillo, Editorial Azteca, México, 1960, 342 pp.
The mexican revolution, 1914-1915. The Convention of Aguascalientes, The Norton Library, W.W. Norton and Co., New York, 1960, 325 pp.
- RAMIREZ PLANCARTE, Francisco, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, Ediciones Botas, México, 1941, 2a. ed., 598 pp.
- ROMAN, Richard, *Ideología y clase en la revolución mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente*. Trad. María Elena Hope, Secretaría de Educación Pública, México, 1976, 158 pp. (SepSetentas, 311).
- ROMERO, José, *Guía de la ciudad de México*, Librería de Porrúa Hnos., México, 1910, 431, XXXII pp.
- SALAZAR, Rosendo, *Del militarismo al civilismo en nuestra revolución*, Libro Mex Editores, México, 1958, 411 pp.
- TANNENBAUM, Frank, *La paz por la revolución*, Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1938, 348 pp.
- TARACENA, Alfonso, *La verdadera revolución mexicana. Segunda etapa 1913 a 1914*, Editorial Jus, México, 1960, t. 2, 247 pp. (Figuras y Episodios de la Historia de México, 84).
La verdadera revolución mexicana. Tercera etapa, 1914 a 1915, Editorial Jus, México, 1960, t. 3: 248 pp. (Figuras y Episodios de la Historia de México, 85).
La verdadera revolución mexicana. Cuarta etapa, 1915 a 1916, Editorial Jus, México, 1960, t. 4: 256 pp. (Figuras y Episodios de la Historia de México, 86).
Venustiano Carranza, Editorial Jus, México, 1963, 318 pp. (Colección México Heróico, 22).
- TRUJILLO HERRERA, Rafael, *Cuando Villa entró en Columbus*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1973, 438 pp.
- ULLOA, Berta, "La lucha armada, 1911-1920", en *Historia General de México*, El Colegio de México, 1977, 4 t., t. IV, 1-110 pp.
La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, 1910-1914, El Colegio de México, 1976, 2a. ed., XII, 451 pp. (Centro de Estudios Históricos Nueva Serie, 12).
La revolución mexicana a través del archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, s.p.i., México, 1963, 99 pp.
Revolución mexicana, 1910-1920, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1963, 538 pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Guías para la Historia Diplomática de México, 3).
 "Sesenta días decisivos entre México y Estados Unidos", en *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, El Colegio de México, 1971, 531-559 pp.
- URQUIZO, Francisco L., *Carranza*, INEHRM, México, 1970, 9a. ed., 78 pp. (BINEHRM, s/n).
 "Obregón militar", en Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 2a. reimpresión, XVII-XXXIII pp. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, V).
- VASCONCELOS, José, *La tormenta*, Ediciones Botas, México, 1937, 6a. ed., 587 pp.
Ulises criollo, Ediciones Botas, México, 1935, 3a. ed., 592 pp.
- VERA ESTAÑOL, Jorge, *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*, Editorial Porrúa, México, 1957, 797 pp.
- WOMACK, Jr., John, *Zapata y la revolución mexicana*, trad. Francisco González Aramburu, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, 1a. ed., 443 pp.

INDICE ANALITICO

- Acta de Santa Brígida: véase Pacto de la COM con los carrancistas.
- AFL: véase American Federation of Labor.
- Aguilar, Cándido: 30, 36, 47, 51-52, 54-57, 72.
- Aguilar, Higinio: 13, 99.
- Aguirre Benavides, Eugenio: 22-23, 25-27, 33n, 64, 72.
- "Alejandra", canción: 83.
- Alessio Robles, Miguel: 60, 64.
- Alessio Robles, Vito: 76.
- Almanza, Mateo: 72.
- Almazán, Juan Andreu: véase Andreu Almazán, Juan.
- Alonso, Ana: 2.
- American Federation of Labor (AFL): 18.
- Anderson, Chandler P.: 143.
- Andreu Almazán, Juan: 13-14, 99, 160.
- Andrew Almazán, Juan: véase Andreu Almazán, Juan.
- Angeles, Felipe: 8, 19, 23, 25, 36, 43, 48, 56, 58-60, 75n, 99.
- "Antillan", transporte militar: 54, 57.
- Argumedo, Benjamín: 13, 45, 99, 163-164.
- Aróstegui, Hernán: 57.
- Arredondo, Eliseo: 96, 147-148.
- Arrieta, Andrés: 30.
- Arrieta, Domingo: 30.
- Arrieta, Eduardo: 30.
- Arrieta, Maclovio: 30.
- Avila, Eleuterio: 30.
- Ayguesparsse, Víctor: 59n.
- Ayuntamiento, edificio en la ciudad de México: 105.
- Banco de Montreal: 122n.
- Banco Internacional Hipotecario: 122n.
- Banco Nacional de México: 122n.
- Banco Revolucionario de Guerrero: 129.
- Banda del Automóvil Gris: 160, 166.
- Banderas, Juan: 44.
- Barajas, Carlos: 160.
- Barona, Antonio: 41, 141.
- "Batallones Rojos": 116.
- Baz, Gustayo: 131n, 153-154.
- Bazán, Alicia: 2.
- Belt, John W.: 86-88.
- Benavente, Jacinto: 133.
- Beneficencia Pública: 155.
- Berlanga, David: 46n, 62, 65, 66n.
- Blanco, Lucio: 22, 30, 33-34-34n, 37-39, 60, 63-64, 72, 74.
- Bliss, Tasker H.: 92, 94-95.
- Bonilla, Manuel: 146.
- Borrego, Ignacio: 151.
- Brodix, Edwin: 34n.
- Brown, Cecilia: 2.
- Bryan, William J.: 3, 85-88, 90, 94-95, 98, 118-119, 124-125, 143, 149.
- Buelna, Rafael: 22, 58, 101, 163.
- "Bufford", vapor: 150.
- Caballero, Lucero: 2.
- Caballero, Luis: 30.
- Cabral, Juan: 21, 43, 96, 101, 163.
- Cabrera, Luis: 21, 23, 50, 57.
- Calles, Plutarco Elías: véase Elías Calles Plutarco.
- Calzada, Eusebio: 19.
- "calzones blancos", papel moneda: véase "sábanas".
- Cámara de Comercio de Veracruz: 54.
- Cámara de Diputados en la ciudad de México, edificio de la: 65, 133, 139, 142, 154.
- Cambaggio, Silvio: 59n.
- Canada, William W.: 55.
- Cananea Copper Company: 125.
- Canova, Leon J.: 8, 34n, 40, 43-45, 66n, 85, 87-88, 90-91, 143.
- Carballo, Guillermo: 57.
- Cardoso de Oliveira, Juan Manuel: 39-41, 59n, 64, 85, 119, 136, 144.
- Caro, José: 39-40, 59n, 117.
- Carothers, George C.: 37, 40, 43-45, 46n, 85, 88, 92-94.
- Cartwright, W. D., agente consular norteamericano: 98.
- Carranza, Jesús: 27, 58.
- Carranza, Venustiano: 1, 3, 5, 8, 13, 15-23, 25-30, 32-40, 47-52, 54-55, 57-58, 65-67, 72-73, 76, 84, 92, 94, 99, 105, 109, 113, 116-121-122n, 123-126, 130, 136, 143-144, 147-150, 163, 166.

- Casa Blanca en Washington: 144.
 Casa del Obrero Mundial (COM): 12, 21, 104-105, 113-116, 138, 140n, 165.
 Casal, Prudencio P.: 12.
 Caso, Angel de: 117.
 Casso López, Arnoldo: 71.
 Castillo de Chapultepec: 13, 59.
 Castro, Cesáreo: 30, 99.
 Cerecedo, Daniel: 72.
 Cervantes, Federico: 65, 68, 127, 138, 151, 153, 163-164.
 Cole, Richard C.: 147.
 Colegio Josefino: 113.
 COM, véase Casa del Obrero Mundial.
 Comisión Agraria de Chihuahua: 146.
 Comisión Revisora de Patentes del ejército de la Convención: 71.
 Comité de Salud Pública de la Convención: 138, 142, 151, 161.
 Comité Internacional de Socorros: 122-122n.
 Compañía de Teléfonos Ericsson: 158-159.
 Compañía Mexicana de Luz y Fuerza: 116, 125.
 Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos: 71.
 Concepción, templo de la: 132.
 Conesa, María "La Gatita Blanca": 83, 160.
 Consolidated Bank de Tucson: 98.
 Conspiración de Tacubaya: 12.
 Constitución de 1857: 68, 138.
 Constitución de 1917: 138.
 Contreras, Calixto: 164.
 Convención, asamblea de la: 44, 64-69, 71, 74-77, 127, 129-131, 133-135, 137-138, 140-142, 146, 151-152, 154, 159, 161, 163-166.
 Convención, Comisión Permanente de la: 43, 59-60, 64-65, 67, 85.
 Convención de Aguascalientes: 1, 23, 25-28, 30, 34-35, 37, 57-58, 60, 65.
 Convención en la ciudad de México, primera etapa: 21-23, 25.
 Convención, gobierno de la: 1, 28, 37, 44, 58-60, 64, 69, 71, 74-75, 79, 84-86, 95, 100-101, 127, 129-130, 132, 135, 137, 140, 142-144, 151-153, 156-157, 159, 161, 163-166.
 Convención, programa de gobierno de la: 65-65n-66n, 77.
 Cosío Robelo, Francisco: 30.
 Cosío Villegas, Daniel: 2.
 Cosío Villegas, Emma: 2.
 Coss, Francisco: 27, 30, 99.
 "Cristoobal", (sic) barco de guerra: 56.
 Cruz Roja Americana: 143, 153.
 Cuerpo de Ejército del Noreste: 19.
 Cumberland, Charles C.: 137.
 Cummins, M. Cunard: 86.
 Dallal, Alberto: 2.
 Daniels, Josephus J.: 120.
 "Delaware", barco de guerra: 121.
 Delgado, José: 71.
 Derba, Mimi: 160.
 "Des Moines", barco de guerra: 121.
 Díaz, Porfirio: 65-66, 71, 108.
 Díaz Lombardo, Miguel: 43, 60, 146.
 Díaz Soto y Gama, Antonio: 12, 25, 46n, 65-69, 75n, 87, 127, 129, 133, 138-142, 144, 146, 151, 154, 161, 164-165.
 Diéguez, Manuel M.: 30.
 División de Caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste: 30.
 División del Bravo del Ejército Constitucionalista: 18.
 División del Norte: 5, 8, 19, 22, 25, 27-28, 45-46, 59, 62, 99.
 División Durango del Ejército Constitucionalista: 30.
 Domínguez, Carlos: 72.
 Domínguez, Felipe: 30.
 Donizetti, Gaetano: 160.
 "dos caras", papel moneda: véase "dos caritas".
 "dos caritas", papel moneda: 79, 129, 132, 156.
 Douglas, Chas A.: véase Douglas, Charles A.
 Douglas, Charles A.: 119, 147.
 "Douglas, Obear and Ruffin", bufete yanqui: 117, 119.
 Dr. Atl.: 80, 107, 114-115.
 Durán, Félix: 32.
 Eguía Liz, Rafael: 13-14.
 Ejército Constitucionalista: 13, 19, 35, 79, 122.
 Ejército de la Convención: 33, 71-72, 77, 138.
 Ejército de Operaciones: 58, 101, 126-127, 161.
 Ejército Libertador del Sur y del Centro: 5, 13, 21, 46, 59, 78, 99, 127, 129-130, 139, 141-142, 166.

- "El Abandonado", canción: 83.
 "El Cisne", pieza musical: 83.
 "El Descuento Español", comercio en la ciudad de México: 122n.
El Diario Oficial de la Convención: 83.
El Imparcial: 105.
El Liberal: 56.
 "El Molino de las Flores", restaurante: 160.
El Monitor: 83, 152, 154.
El Mundo: 152.
El Nacional: 83.
El Norte: 83, 152.
El País: 105.
 "El piuchudo": véase Carranza Venustiano.
El Pueblo: 18, 107.
El Radical: 152.
El Renovador: 152.
El Sol: 83.
 El Toreo, plaza de toros: 160.
 Elías Calles, Plutarco: 21, 32, 95, 97.
 Elizondo, Alfredo: 163.
 Escudero, Francisco: 34.
 Escuela Nacional de Medicina: 132, 154.
 "Esperanza", vapor mercante: 54.
 Espinosa, Martín: 64.
 Estación Colonia en la ciudad de México: 87.
 Estación de Tiro San Lázaro en la ciudad de México: 41.
 Estrada, Francisco: 141.

 Fabela, Isidro: 39-40, 51-52, 56.
 Fabre, Jean Baptiste: 126.
 Fernández, Samuel: 45.
 Ferrocarril Central: 126.
 Ferrocarril Interoceánico: 126.
 Ferrocarril Mexicano: 118-119, 126, 136.
 Fierro, Rodolfo: 62, 84, 152, 161.
 Figueroa, Rómulo: 33.
 Filipinni, Carlo: 126.
 Fiske, Harold B.: 47.
 Fletcher, Frank F.: 58.
 Flores Alatorre, Francisco: 41.
 Fontes, Paulino: 30.
 Frías, Heriberto: 152.
 Funston, Frederick F.: 47, 51-52, 55-57.

 Galván, Fernando: 83.
 Galván, Leobardo: 45.
 Gama, Valentín: 60, 76.
 García Aragón, Guillermo: 46n, 59, 63, 65.

 Garrison, Lindley M.: 48.
 Garza, Jesús: 33n.
 Garza, Pablo A. de la: 30.
 Gasca, Ramón: 114.
 Gavira, Gabriel: 32.
 "Georgia", barco de guerra: 121.
 "Gobierno Provisional en la Ciudad de México", papel moneda: 79.
 Gómez, Rodrigo: 60, 75-76, 87, 90, 133, 140.
 González, Luis: 2.
 González, Pablo: 19, 30, 32-36, 43, 161, 166-167.
 González Garza, Roque: 25, 43-45, 65-66n, 67, 69, 74-76, 79, 81, 101-103, 127-130, 133-137, 139-144, 146-147, 151, 154-156, 159, 162, 164.
 Granda, Higinio: 160.
 Guerrero, Alfonso: 115.
 Guichenné, Alfredo: 75.
 Gutiérrez, Eulalio: 25-28, 30, 33-38, 40, 43-44, 52, 58-60, 63-63n-64, 69-75, 79, 81, 84-87, 91-92, 96, 101, 139, 164.
 Gutiérrez, Luis: 30.
 Gutiérrez, Martín: 41.
 Guzmán, Martín Luis: 16, 64, 74, 99, 103.

 Hagenbeck, familia: 133.
 Hay, Eduardo: 25.
 Hermanos Becerril, charros: 160.
 Herrera Ortiz, Manuel: 115.
 Hill, Benjamín G.: 21-22, 32, 36, 95-95n.
 Hohler, Thomas Beaumont: 39.
 Hospital General de la ciudad de México: 126.
 Hotel Lascuráin en la ciudad de México: 141.
 Hotel Saint Francis: 102, 113.
 Huerta, Victoriano: 12-13, 18, 21, 33, 58, 66, 71, 108, 138, 143.

 Icaza, Manuel de: 41, 43.
 Iglesias Calderón, Fernando: 34, 113.
 "inconvenientes", papel moneda: 129-130, 132, 156-157.
 Iriarte, M.: 45.
 Islas, Alfredo: 31.
 Iturbe, Ramón F.: 32, 36.
 Iturbide, Eduardo: 69, 85-90, 100, 113, 143.

 Jahn, Octavio: 12.
 Jara, Heriberto J.: 30, 57.

- "Jesuita en Chihuahua", canción: 83.
 Jiménez y Muro, Dolores: 12.
 Juárez, Benito: 133.
 Junta de constitucionalistas convocada por el "primer jefe", véase Convención en la ciudad de México, primera etapa.
 Junta Permanente de Pacificación: 22-23.
 Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo: 107, 110-111.

 Kerr, Robert J.: 48.
 Kloss, Maximiliano: 33n.
 Kurt, Rita: 2.

 "La Bola de Nieve", obra de teatro: 160.
La Convención: 83.
 "La Cucaracha", canción: 83.
 "La Favorita", ópera: 160.
 "La Garra", comedia anticlerical: 132.
 "La Gatita Blanca": véase Conesa, María.
 "La Malquerida", obra de teatro: 133.
 "La Marcha Chapultepec", pieza musical: 83.
 La Merced, barrio de la ciudad de México: 106.
La Nación: 105.
La Opinión: 83.
La Prensa: 107, 114.
La Voz de Juárez: 62.
 Lagos Cházaro, Francisco: 134, 137, 146, 151-152, 156, 161-164, 166.
 Lane, Franklin K.: 143.
 Lansing, Robert: 49-50, 52, 118, 135-136, 143, 148-150.
 "Las Percheleras", canción: 83.
 Lawrence, David: 143.
Le Courrier du Mexique: 44, 84.
 Le Tellier, Pol: 59n.
 Lecona, Reynaldo: 151.
 Leyes de Reforma: 68.
 Limantour, familia: 133.
 Linares Rivas, Manuel: 132.
 Lodge, Henry: 18.
 "Louisiana", acorazado: 58.
 Luque, Gonzalo: 71.
 "Lusitania", vapor británico: 149.
 "Luz", grupo anarquista de la COM: 114.

 Llaca, Josefina: 160.

 Madero, Francisco I.: 13, 46, 62-63, 66, 159.
 Madero, Julio: 33n.

 Madero, Raúl: 25.
 Madero, Salvador: 30.
 "Maestro en Princeton", el: véase Wilson, Woodrow.
 Magaña, Gildardo: 12, 25, 45, 133, 159.
 Magaña, Rodolfo: 25.
 Magna Convención, véase Convención de Aguascalientes.
 Magnus, Arthur: 59n.
 "Mal Escribiente": véase Wilson, Woodrow.
 "Manifiesto a los Surianos" de Roque González Garza: 127.
 "Manifiesto a Mexicanos y Extranjeros" de Venustiano Carranza: 109.
 "Manifiesto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza", 10 de junio de 1915: 148-148n.
 Manrique, Aurelio: 114.
 Manzanero, Manuel: 46n.
 Mariel, Francisco de P.: 23.
 Marines Valero, Dionisio: 65.
 Martínez, Paulino: 12, 25, 46n, 62.
 Martínez, teniente coronel carrancista: 54n.
 Martínez Carrasco, Juan: 45.
 "Mr. Hill", propietario norteamericano: 42.
 Mayco He, Fortunato: 99.
 Maytorena, José María: 8, 19, 21-22, 25, 45, 58, 92, 94-95, 95n, 96-98, 101.
 Medina, Julián C.: 58, 100-101.
 Mejía, Carlos: 160.
 Mejía, Máximo: 138.
 Méndez, Luis: 138, 151-152, 165.
 Mendoza López Schwerdtfeger, Miguel: 140, 151, 165.
 Mérito, Juan: 33n.
 Metcalfe, Richard L.: 147.
 "México", vapor de la Ward Line: 150.
 Millán, Agustín: 57.
 "Minnesota", (sic.) acorazado: 57.
 Miura, Aragiuro: 59n.
 "Monclova", papel moneda: 79.
 Montaña, Otilio: 45, 60, 65-67, 76n, 77, 127, 129, 131, 133, 151, 161, 165.
 Monte de Piedad: 106.
 Montes, Federico: 30.
 Montoya, María Tereza: 160.
 Morales, Alberto: 97.
 Morelos Zaragoza, Ignacio: 71.

- "Morir por tu Amor", canción: 83.
 Morones, Luis N.: 158-159.
 Munguía, Eutiquio: 46n.
 Murguía, Francisco: 30, 38.
 Murillo, Alfredo: 33n.
 Murillo, Gerardo: véase Dr. Atl.
 Muro, Luis: 2.
 Mutio, Ricardo: 133.
- Natera, Pánfilo: 23-24, 43, 59, 65.
Niagara Falls, conferencias de: 149.
 Nieto, José G.: 138, 151.
 Noriega, Íñigo: 63.
- O, Genovevo de la: 163.
 Obregón, Alvaro: 8, 16-19, 21-23, 25, 27, 32-33, 35-39, 57-58, 72-74, 101-107, 109, 111, 113-114, 116-122-122n, 125-127, 135, 137, 153, 161, 166.
 Ojeda, Pedro: 46n.
 Ono, Seicho: 18.
 Orozco, Pascual: 143.
 Orozco, Santiago: 141.
 Ortega, Juan: 39, 59.
 Ortiz Rodríguez, encargado del despacho de la secretaría de Relaciones Exteriores de la Convención: 91.
 Otero, José: 160.
 Oviedo, Francisco: 160.
- Pacto de la COM con los carrancistas: 116.
 Pacto de Torreón: 19, 21.
 Pacto de Xochimilco: 63, 99, 130, 164.
 Pacheco, Francisco: 41, 45, 133, 151.
 Padilla, Manuel: 133.
 Palacio de Gobierno de Toluca: 163.
 Palacio de Minería en la ciudad de México: 84, 155.
 Palacio de Tolsá: véase Palacio de Minería en la ciudad de México.
 Palacio Nacional: 13, 44, 59, 84, 105, 111, 128.
 Palacios, Adalberto: 73.
 Palacios Moreno, Genaro: 67.
 Palafox, Ismael: 133.
 Palafox, Manuel: 21, 45, 60, 76, 87, 90-91, 133, 139-141, 151, 164.
 Pani, Alberto J.: 57, 107.
 Paredes, Antonio: 81, 110-111.
 Partido Liberal Mexicano: 8, 138, 165.
 Partido Socialista Mexicano: 138, 165.
 Pasuengo, Sergio: 151.
 Peralta, Miguel: 66n.
- Peralta, Nicolás: 160.
 Pérez Soto, caricaturista: 3, 10, 18, 20, 49, 53, 86, 89-91, 141.
 Pérez Taylor, Rafael: 12, 77, 138, 152, 165.
 Pesqueira, Fernando: 33n.
 Pesqueira, Ignacio L.: 22, 32-33, 50.
 Pesqueira, J. M. comandante militar de Colima: 30.
 Pesqueira, Roberto V.: 95.
 Piña, Alberto B.: 45, 151.
 Piraud, Esther: 2.
 Plan de Ayala: 9, 25, 46, 65, 67, 77, 129, 153, 161, 165.
 Plan de Guadalupe: 13, 19, 25, 35, 161.
 Portilla, Segundo: 2.
 Poulat, Julio: 75.
 Preciado, Víctor: 46n.
 "primer jefe": véase Carranza Venustiano.
 Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista: véase Carranza, Venustiano.
 Proyecto del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución: 131, 135, 137-138, 142, 163-164, 166.
- Quevedo, José: 151.
 Quintero, Rafael: 114-115.
- Rabb, Frank W.: 34n.
 Ramos Roa, Joaquín: 75.
 Remes, Gabriel: 57.
 "resellados", papel moneda: véase "revalidados".
 "revalidados", papel moneda: 81, 129, 132, 156-157.
 Reyes, Aurelio de los: 2.
 Reyes, Canuto: 152, 161, 164.
 Reyes Retana, David: 63.
 Ricketts, L. D.: 125.
 "Río Rosa", pieza musical: 83.
 Río Zertuche, Antonio: 66n.
 Robespierre, Maximilien-Marie: 138.
 Robles, José Isabel: 23, 25-26, 43, 60, 64, 86, 99.
 Rodríguez Cabo, José: 60.
 Rodríguez Peña, Ramón: 13.
 Rojas, Luis Manuel: 57.
 Rojas, Máximo: 30.
 Romero, María: 160.
 Romero James, Concha: 2.
 Ruiz, Mariano: 13.
- "sábanas", papel moneda: 79, 129, 132, 156.
 "Sacramento", barco de guerra: 121.

- Sáenz, Aarón: 33n.
 Salazar, Amador: 12, 45, 133, 160.
 Salazar, Rosendo: 115.
 "Salem", barco de guerra: 54.
 Salinas, Francisco Alfonso: 151.
 San Diego de los Padres, ganadería: 160.
 Sánchez, Martha: 2.
 Sánchez, Miguel: 115.
 Sánchez Pontón, Luis: 56.
 Santa Brígida, convento de: 113, 132.
 Santa María, Luis: 59n.
 Santibáñez, Alfonso: 58.
 Santín, ganadería de: 160.
 Santos, Samuel de los: 23.
 Sarabia, Juan: 21.
 Scott, Hugh L.: 81, 92-95-95n-97-97n, 100.
 Serrano, Francisco S.: 33n.
 Serrano, Pablo A.: 30, 32.
 Serratos, Alfredo: 44-45, 75-75n.
 Silliman, John R.: 42, 50, 67n. 85-87, 90-91, 113, 119, 124, 150.
 Silva, Miguel: 43, 60.
 Silveti, Juan: 160.
 Sindicato Mexicano de Electricistas: 158-159.
 Slatter, M. J. periodista: 34n.
 Snyman, general boer: 88.
 "Soberana Convención Revolucionaria": véase Convención, asamblea de la.
 Sociedad Internacional de Beneficencia: 146.
 Soria, Angélica: 2.
 Sosa, Ramón V.: 43.
 Stickney, Herman O.: 48.
 Sylvain, restaurante: 62, 84.

 "Tacoma", barco de guerra: 121.
 Talamantes, Severiano: 33n.
 Tamayo y Baus, Manuel: 160.
 Teatro Alarcón: 133.
 Teatro Arbeu: 160.
 Teatro Hidalgo: 109.
 Teatro Mexicano: 132, 160.
 Teatro Principal: 132, 160.
 Teatro Toluca en Cuernavaca: 127.
 Teatro Virginia Fábregas: 133.
 Terrazas, Silvestre: 88.
 "Texas", acorazado: 57.
The Mexican Herald: 83-84, 152.
Tierra y Trabajo: 83.
 Tío Sam: 117.
 "tordillos", papel moneda: 129.
 Treviño, Jacinto B.: 33.

 Ugarte, Gerzayn: 57.
 Ulloa, Ma. Elena: 2.
 Universidad de México: 159.
 Urbina, Tomás: 46n, 62, 163:
 Urquidi, Victor L.: 2.
 Urueta, Jesús: 57, 125.

 Valdés, Domingo: 59.
 Valdés, Roberto: 114.
 Valle, Casimiro del: 114.
 Vasconcelos, José: 25, 43, 60, 63-63n, 64, 73-74, 84.
 Vázquez, Ildefonso: 30.
 Vázquez, Lorenzo: 45, 153.
 Vázquez Schiaffino, José: 75.
 Vega, Manuel: 45.
 Vila, Dora: 133.
 Villa, Francisco: 1, 3, 5-8, 11, 15, 19, 21-23, 25-28, 30, 33-34, 36-40, 42-46-46n, 48-49, 52, 55-60, 62-64, 66, 71-75-75n, 77, 79, 81, 83-88, 91-92, 94, 96-97-97n, 98-101, 117, 129-130, 134-137, 143, 146-147, 162-166.
 Villarreal, Antonio I.: 21, 23, 25-26n, 33, 36.
 Villarreal, Felicitos F.: 60, 74n.
 Villavicencio, enemigo de los carrancistas: 57.

 Ward Line, compañía naviera: 150.
 "Washington", barco de guerra: 121.
 West, Duval: 143, 145-147.
 Willfley, Lebbeus R.: 125.
 Wilson, B. W., presidente del Comité Internacional de Socorros: 122n.
 Wilson, Woodrow: 3, 48-49, 53-55, 69, 85, 89, 90, 92, 94, 119, 121, 123-125, 136-137, 143-144, 146-151.
 Woo-Chen-Yen: 59n.
 "Woodrow jardinero": véase Wilson, Woodrow.

 Zamora Plowes, Francisco: 34.
 Zamora Plowes, Luis: 83
 Zapata, Emiliano: 1, 3, 5, 9-10, 12, 14-15, 19, 21, 25, 28, 36, 41-42, 44-46-46n, 48-49, 58-60, 62-64, 72, 84-85, 87, 98-101, 127, 130-131, 135, 137, 139-143, 145-147, 162, 164, 166.
 Zapata, Eufemio: 45, 153.
 Zepeda, Enrique Manuel: 138.
 Zubarán Capmany, Rafael: 32.
 Zubiría y Campa, Luis: 133, 151.

La revolución escindida

se terminó de imprimir en junio de 2005 en los talleres
de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.,
Presidentes 189-A. col. Portales, 03300 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición



3 9 0 5 0 8 6 3 9 9 2 T

INVENTARIO 2015
DANIEL COSIC VILLEGAS

La Historia de la Revolución Mexicana, empresa de El Colegio de México, pudo realizarse por el apoyo del presidente Luis Echeverría, por la dirección de Daniel Cosío Villegas y por la minuciosa búsqueda de un grupo de investigadores provenientes de distintas ramas de las ciencias del hombre. No es la única pero sí la más ambiciosa exploración hecha hasta ahora sobre nuestra vida nacional de 1910 a 1960. Se hizo con el cuádruple propósito de entender, que no exaltar ni deslucir, a los forjadores del México contemporáneo; narrar verídicamente las acciones económicas, políticas, sociales e intelectuales más típicas, influyentes y duraderas de nuestro pasado inmediato; definir cada una de las etapas de ese pasado, y ubicar la gesta revolucionaria de México en el conjunto de las revoluciones del siglo XX y en la larga serie de las revoluciones mexicanas.

Para beneficio del lector, esta Historia de la Revolución Mexicana ha sido repartida en 23 tomos de poco bulto y bien ilustrados, a razón de dos, tres y hasta cuatro por periodo histórico. Cada tomo constituye una monografía y simultáneamente un eslabón de la cadena de 23.

Periodo 1911-1914, por Eduardo Blanquel y Gloria Villegas

1. La caída del porfiriato; 2. La república democrática;
3. La república castrense.

Periodo 1914-1917, por Berta Ulloa

4. La revolución escindida; 5. La encrucijada de 1915;
6. La Constitución de 1917.

Periodo 1917-1924, por Alvaro Matute

7. Las dificultades del nuevo Estado; 8. La carrera del caudillo; 9. El caudillo en el poder.

Periodo 1924-1928, por Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes

10. La reconstrucción económica; 11. Estado y sociedad con Calles.

Periodo 1928-1934, por Lorenzo Meyer, Rafael Segovia, Alejandra Lajous y Beatriz Rojas

12. Los inicios de la institucionalización; 13. El conflicto social y los gobiernos del maximato.

Periodo 1934-1940, por Luis González, Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner

14. Los artifices del cardenismo; 15. Los días del presidente Cárdenas; 16. La mecánica cardenista; 17. La educación socialista.

Periodo 1940-1952, por Luis Medina y Blanca Torres

18. Del cardenismo al avilacamachismo; 19. México en la segunda guerra mundial; 20. Civilismo y modernización del autoritarismo; 21. Hacia la utopía industrial.

Periodo 1952-1960, por Olga Pellicer de Brody,

José Luis Reyna y Esteban L. Mancilla

22. El afianzamiento de la estabilidad política;
23. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador.



9789681201371